Lecturas Básicas II

Contexto cultural social y económico de México y América Latina

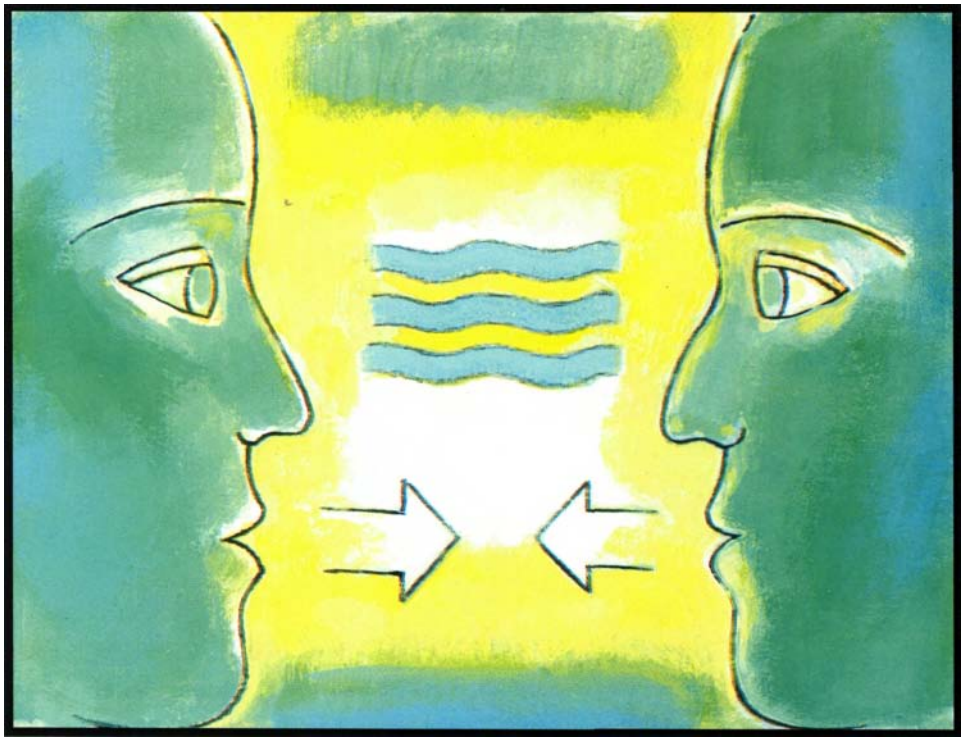

30 AÑOS

...transformando el diálogo por la razón

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo

Casa Abierta al Tiempo

Rector General
Dr. Luis Mier y Terán Casanueva

Secretario General
Dr. Ricardo Solís Rosales

Unidad Xochimilco
Rector
M. en C. Norberto Manjarrez Álvarez

Secretario de Unidad
Dr. Cuauhtémoc V. Pérez Llanas

Directora de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud
M. U. Rosa Ma. Nájera Nájera

Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades
Dr. Arturo Anguiano Orozco

Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño
M. en Arq. Rodolfo Santa María González

Coordinador del Tronco Interdivisional
Dr. Fernando Mora Carrasco

Edición: César E. Fuentes Hernández

Lecturas Básicas II
Contexto cultural, social y económico de México y América Latina

Casa abierta al tiempo

Diseño de la portada
DCG Pedro Saxer Uhler

Primera edición: abril de 2003
Primera reimpresión: agosto de 2003
Segunda reimpresión: febrero de 2004

Universidad Autónoma Metropolitana,
Unidad Xochimilco.
Calz. del Hueso 1100, Col. Villa Quietud,
Del. Coyoacán C.P. 04960,
México, D.F.

Impreso y hecho en México

Lecturas Básicas II
Contexto cultural, social y económico de México y América Latina

30 AÑOS

...transformando el diálogo por la razón

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Índice

Del Estado homogéneo al Estado plural
Luis Villoro 9

Sobre la identidad de los pueblos
Luis Villoro 53

Políticas culturales: de las identidades nacionales
al espacio latinoamericano
Néstor García Canclini 67

¿Qué es la globalización?
Joachim Hirsch 95

La tríada excluyente
Juan Castaingts 107

El intercambio asimétrico. El caso
de los países emergentes
Juan Castaingts 131

Del Estado homogéneo al Estado plural*

Luis Villoro

Nación, etnia, pueblo

¿Vivimos un fin de época? Algunos signos parecen indicarlo. En cualquier caso, entre las ideas de la modernidad que están en crisis, hay una que nos afecta a todos en nuestra vida diaria: la crisis de los Estados nacionales. Pero una de las causas de que la reflexión se embrolle es la ambigüedad con que a menudo se usan los términos "Estado", "nación", "nacionalismo", y otros afines como "etnia" o "pueblo". Empecemos por intentar precisarlos.

"Nación" no siempre estuvo ligada a "Estado". Su noción tradicional, anterior a la época moderna, no implicaba necesariamente soberanía política. Muchas "naciones" podían coexistir bajo el mismo imperio o reino sin más vínculo político entre ellas que el vasallaje a un soberano común.

Para definir un concepto tan lábil se han utilizado distintos criterios, pero en todos suelen estar presentes cuatro condiciones necesarias para poder aplicarlo a una asociación humana: 1) comunidad de cultura; 2) conciencia de pertenencia; 3) proyecto común, y 4) relación con un territorio.

1) Son muy pocas las culturas aisladas; desde las épocas más remotas, se han mezclado, superpuesto, influido recíprocamente. Las demarcaciones entre ellas son, pues, vagas, imprecisas y cambiantes. En un mismo país caben formas culturales correspondientes a clases sociales, grupos y comarcas diversos. Por otra parte, varias naciones comparten rasgos comunes de cultura. No obstante, no podríamos identificar a ninguna nación si no admitiéramos ciertos caracteres de una cultura común, propia de la mayoría de sus miembros, que constituye el cemento mismo que los une en una totalidad más amplia. Por lo pronto, una forma de vida compartida, esto es, una manera de ver, sentir y actuar en el mundo. Quienes participan de una forma de vida concuerdan en ciertas creencias básicas que

* Publicado en *Estado plural, pluralidad de culturas*. México: UNAM/Paidós, 1998, pp. 13-62.

conforman un marco de todas las demás: creencias valorativas sobre los fines superiores que dan sentido a la vida, criterios generales para reconocer lo que debe tenerse por razón válida para justificar una creencia. Una forma de vida común se expresa en la adhesión a ciertos modos de vivir y el rechazo de otros, en la obediencia a ciertas reglas de comportamiento, en el seguimiento de ciertos usos y costumbres. Pero también se manifiesta en una esfera objetivada: lengua común, objetos de uso, tecnología, ritos y creencias religiosos, saberes científicos; implica instituciones sociales, reglas consensuadas y rituales cívicos que mantienen y ordenan el comportamiento colectivo. Una nación es, ante todo, un ámbito compartido de cultura.

La especificidad de una nación se expresa en la idea que sus miembros tienen de ella, esto es, en la manera de narrar su historia. Los relatos pueden diferir según los valores superiores que eligen los distintos grupos, pero todos comparten un núcleo mínimo común, si se refieren a la misma nación. Para identificarse, toda nación acude a mitos sobre su origen, o bien, a acontecimientos históricos elevados a la categoría de sucesos fundadores. Porque toda nación se ve a sí misma como una continuidad en el tiempo. Un individuo pertenece a una nación en la medida en que se integra en ese continuo.

2) Hay una forma elemental de pertenencia a una nación: la relación familiar, la ascendencia, la sangre. Pero ésta no es definitiva; es sólo una incitación a compartir una forma de vida. Porque se puede pertenecer a una nación sin ninguna liga de sangre. Gonzalo Guerrero, el español que, abandonado por los suyos, se asimila al pueblo maya al grado de formar una familia, vestirse y horadarse las orejas como indio, se niega a volver a Castilla y lucha con su nuevo pueblo, pertenece a la nación maya pese a su nacimiento Domenico Teotocópulos no deja de ser castellano por haber nacido en Grecia, ni Rousseau de ser francés, aunque sea ciudadano de Ginebra.

Permanecer a una nación es asumir una forma de vida, incorporarse a una cultura, hacer suya una historia colectiva. No son la sangre, ni la raza o el lugar de nacimiento los signos de pertenencia; tampoco la adscripción política, sino la integración a una identidad cultural.

La pertenencia de un individuo a una nación tiene, por lo tanto, un aspecto subjetivo. Implica una actitud en la persona que considera como elemento de su identidad ser parte de un sujeto colectivo. Una nación es, pues, una entidad con la que se auto-identifican un conjunto de personas, por distintas que puedan ser sus características individuales o de grupo.

3) Una cultura es continuidad: peso de los acontecimientos pasados en el presente: tradición. Pero también es proyecto: elección de fines y valores que dan sentido a la acción colectiva. Ésta comprende la adhesión a fines colectivos comunes. No nos identificaríamos como miembros de una nación si no sintiéramos, en alguna forma, que nuestra vida personal depende de una colectividad, que en su suerte nos va la nuestra. Una nación es también un asunto de la voluntad. A ello se refería Renán cuando definía a la nación como "un plebiscito compartido". Nación es un grupo humano que decide perdurar como comunidad. Pertenecer a una nación no es aceptar la fatalidad de un origen biológico, es ligar el sentido de la propia vida a una suerte comunitaria, esto es, aceptarse como parte de un destino común.

4) La nación es una continuidad en el tiempo, pero también en el espacio. Sus parámetros de referencias son, a la vez, un origen y un proyecto futuro y algún lugar en la Tierra. Ese lugar no tiene por qué estar limitado por fronteras precisas, ni, siquiera estar ocupado por la nación en cuestión. Es un lugar de referencia, que puede revestir muchas modalidades. Puede ser el territorio real donde se asienta un pueblo, el "hábitat" en que se desarrolla su cultura; en los pueblos agrícolas está delimitado por su asentamiento, en los nómadas se presenta como un ámbito abierto, sin límites fijos. La relación con un territorio puede también ser simbólica. En muchas etnias hay la referencia a un lugar originario, considerado sagrado, porque de allí surgió el pueblo. A veces este sitio es lejano y su memoria sólo se conserva en los mitos fundadores; otras veces, puede aún reconocerse como parte del territorio ocupado. En algunos casos, la nación se considera ligada a un territorio nuevo, prometido por el dios tutelar, fruto de futura conquista. De cualquier modo, la unidad de la nación se concibe como una continuidad en el tiempo referida a un espacio.

Estas cuatro condiciones se encuentran en toda nación. Sin embargo, según el mayor énfasis puesto en una u otra, podríamos distinguir dos clases de naciones. Llamémoslas "históricas" y "proyectadas". En las primeras, el origen y la continuidad cultural son los ejes de la identidad nacional, los que miden la pertenencia a ella. El reconocimiento de la nación está basado en las costumbres y creencias colectivas, instauradas por una historia y legitimadas por la aceptación común. La nación deriva de una pasado; herencia es destino. En las naciones "proyectadas", en cambio, el énfasis pasa de la aceptación de una identidad heredada a la decisión de construirla. La pertenencia a la nación se mide por la adhesión a un proyecto hacia

el futuro, decidido en común. La nación proyectada puede rechazar una nación histórica antecedente e intentar forjar sobre sus ruinas una nueva entidad colectiva. Debe entonces reconstruir el pasado para volverlo conforme a su proyecto. Si la nación "histórica" funda su identidad en su origen y transcurso en el tiempo, la "proyectada" la construye mediante una decisión voluntaria. En aquélla, de la historia nace el proyecto nacional; en ésta, del proyecto nacional se origina la interpretación de la historia. Como veremos en seguida, mientras las naciones tradicionales corresponden predominantemente a la primera clase, el Estado-nación moderno forma parte de la segunda.

En la actualidad, no es difícil pensar en la nación sin un vínculo político con un "Estado" unificado, pero esta dificultad proviene de la concepción moderna de los Estados nacionales; corresponde a un momento preciso de la historia de Occidente. Cierto: la nación en su sentido tradicional, como comunidad cultural y proyecto compartido, tiene que incluir alguna organización política que haga posible la vida en común. Pero ésta es muy variable. Si entendemos por "Estado" un poder político y administrativo unificado, soberano, sobre un territorio limitado, que se reserva en él el monopolio de la violencia legítima, no siempre las naciones han coincidido con un "Estado".

La identificación del Estado con la nación (a cada nación un Estado soberano, para cada Estado una nación unificada) es —como recordaremos enseguida— una invención moderna. Pero ni siquiera en nuestra época responde a la realidad. En efecto, pueden detectarse variadas formas de relación entre Estados y naciones. Existen Estados con una multiplicidad de nacionalidades en su seno (España, Rusia, Canadá, Bélgica, la India); Estados federales que reconocen variantes regionales dentro de una nacionalidad hegemónica (Alemania); Estados con una nacionalidad dominante y otras minoritarias (China, México). A la inversa, hay naciones divididas en varios Estados (kurdos, armenios, mongoles, massai) o aun naciones sin Estado (palestinos). Los Estados que coinciden con una unidad nacional son, en realidad, la excepción (Francia, Suecia, Países Bajos, tal vez).

Por eso se entienden los múltiples casos en que una nación precede a su constitución como Estado, o bien, una vez constituido, se opone a él. En América Latina, por ejemplo, la conciencia de la pertenencia a una nación específica precedió a su establecimiento como Estado. La nación se formó en la mentalidad de un grupo criollo en la segunda mitad del siglo XVIII, antes de pretender para ella la soberanía política. La exigencia de constituir un Estado independiente provino de una conciencia nacional previa. La nación mexicana, colom-

biana o argentina, en la mente de un grupo reducido, es anterior al Estado nacional. A la nación, en ese estadio previo a su constitución como una nuevo Estado, podríamos llamarla "protonación". Una situación semejante se dio en muchos procesos de descolonización. La reclamación de soberanía política fue consecuencia de un previo despertar de la idea de pertenencia a una nueva nación. Sin embargo, no en todos los casos la conciencia de pertenencia a una nación conduce a la reivindicación de un Estado independiente; puede desembocar igualmente en una lucha por alguna forma de autonomía dentro del Estado, que garantice el desarrollo de la propia cultura.

Es diferente la manera como un individuo pertenece a una nación o a un Estado. La pertenencia a una nación se define por una autoidentificación con una forma de vida y una cultura; la pertenencia a un Estado, por sumisión a una autoridad y al sistema normativo que establece. Pertenecer a una nación es parte de la identidad de un sujeto; pertenecer a un Estado, en cambio, no compromete a una elección de vida. Podemos aceptar el dominio de un Estado sólo por miedo o por conveniencia; en cambio, asumirnos como parte de una nación implica elegir un rasgo de nuestra personalidad. Por eso, cambiar de pasaporte es algo trivial, que no afecta nuestra identidad, mientras que dejar de prestar adhesión al pueblo al que pertenecemos es trastocar ciertos valores cuya elección forma parte de nuestro ser.

Estado y nación responden a necesidades básicas diferentes. La nación satisface el anhelo de todo hombre de pertenecer a una comunidad amplia y de afirmar su identidad en ella. El Estado cumple otro valor igualmente universal: el de la seguridad y el orden. Para establecer la paz y desterrar la "guerra de todos contra todos" es preciso la sumisión a un poder soberano. Las funciones del Estado pueden sobreponerse parcialmente a las de la nación o naciones que domina, pero no se identifican con ellas porque ambas son distintas. Al garantizar la paz y el orden en el interior y la defensa frente al exterior, el Estado tiene que procurar también cierta convivencia equitativa y cierto desarrollo de todos los pueblos que lo componen, pero no puede suplir la conciencia de pertenencia personal y de identidad común que corresponden a la nación.

En principio, por lo tanto, podría haber un Estado sin nación y una nación sin Estado. Lo primero consistiría en una misma situación de dominio político sobre un conjunto de individuos pertenecientes a culturas diferentes, o bien, sobre grupos sociales con pertenencias y proyectos diversos. Una nación sin Estado, en cambio, sería una sociedad que compartiera cultura e historia comunes, pero no hubiera establecido un poder coactivo sobre ella. Si el Estado nace

de la necesidad de eliminar el conflicto a muerte entre los miembros de la sociedad, la nación sin Estado correspondería a una sociedad sin conflictos. Pierre Clastres la ha detectado en algunas sociedades indígenas de América [Clastres] y ciertas utopías la han imaginado con fin de la historia.

Otros dos términos, "etnia" y "pueblo", tienen relación estrecha con el de "nación". "Etnia" es un término nuevo. En las ciencias sociales sólo se empleó a partir de este siglo, en competencia con otros neologismos eruditos como "etnos" o "grupo étnico". Al principio se usó en un sentido muy amplio, para designar a un grupo que comparte una cultura. A este significado corresponde la definición de Roland Bretón: "Un grupo de individuos vinculados por un complejo de caracteres comunes —antropológicos, lingüísticos, político-históricos, etc.— cuya asociación constituye un sistema propio, una estructura esencialmente cultural: una cultura." [Bretón, pp. 10 y *ss.*]. En este sentido amplio, "etnia" presenta notas comunes con "nación" en la acepción que vimos antes, la cual no incluye necesariamente el "Estado". Con todo, el concepto de "etnia" tiende a aplicarse a comunidades de cultura no necesariamente ligadas a un territorio; tampoco incluye la voluntad de constituirse en nación. Puede no incluir, por lo tanto, las condiciones 3 y 4 de nuestra definición de "nación". Así, la pertenencia a una "etnia" puede darse en individuos o grupos pequeños de inmigrantes en grandes ciudades, que han perdido relación con su territorio de origen y no reivindican una nacionalidad propia. Por eso, en un sentido más restringido, "etnia" suele aplicarse al conjunto de individuos vinculados por el uso de una lengua o dialecto particular. Una nación, considerada como unidad de cultura y de proyecto histórico, podría incluir varias etnias que difieren en los dialectos utilizados. Por ejemplo, los tzotziles, tzeltales, tojolabales y mames podrían considerarse etnias componentes de una nación maya. En este sentido, "nación" sería una o varias "etnias" que conservan un patrón de cultura común, una unidad histórica y una referencia territorial. Otras etnias, en cambio, pueden constituir minorías dispersas en una sociedad, sin guardar su unidad. A diferencia de éstas, las que forman una "nación" pueden manifestar un proyecto histórico común y una exigencia de autodeterminación frente a otros grupos.

En realidad, el concepto de "etnia" sólo tiene aplicación en la interrelación entre distintos grupos, de raíces culturales diferentes, en un mismo espacio. De allí la importancia de la identificación para la adscripción de una etnicidad a un grupo. "Grupos étnicos o etnias pueden entenderse como colectividades que se identifican ellas mis-

mas o son identificadas por los otros precisamente en términos culturales" [Stavenhagen, p. 2]. Las etnias se constituyen así en interrelación con otros grupos, dentro de un espacio político. Pueden reivindicar una nacionalidad o considerarse como una "minoría" dentro de una nación o un Estado. Pero esa distinción no deja de ser contextual y variar según las circunstancias de las relaciones políticas entre los distintos componentes sociales de una nación multicultural. Según sea su autoidentificación cultural y sus reivindicaciones sociales y políticas, un grupo que comparte una misma cultura podrá calificarse de "nación" o de "minoría" dentro de una nación más amplia. El término genérico de "pueblo" podría emplearse entonces para hablar de ambas.

"Pueblo" es un término vago que lo mismo podría aplicarse a un clan, a una tribu, a una etnia, a una nacionalidad o a un Estado-nación. Sin embargo, en el derecho internacional actual ha adquirido especial importancia por aparecer ligado al derecho de "autodeterminación". Antes de la Segunda Guerra Mundial, el derecho internacional no había incorporado ninguna mención expresa de un sujeto colectivo. Desde su constitución, en cambio, la ONU yuxtapuso a los derechos individuales la figura de "derechos de los pueblos". La carta de las Naciones Unidas de 1948 estableció en su artículo primero el "principio de la igualdad de derechos de los pueblos y su derecho a la autodeterminación", principio que se vuelve a formular en el artículo 55. Pero el concepto de "pueblo" no llegó a definirse expresamente. Algunos juristas han tratado de extraer el sentido en que es usado en resoluciones específicas. Para A. Critescu, las Naciones Unidas toman en cuenta al menos dos características para aplicar el concepto de "pueblo" a una entidad colectiva: poseer "una identidad evidente y características propias" y además "una relación con un territorio, aun si el pueblo en cuestión hubiera sido expulsado injustamente de él y reemplazado por otra población" [Critescu, p. 38]. H. Gross Esspiell, por su parte, cree poder extraer de las resoluciones de la ONU el siguiente significado de "pueblo": "Cualquier forma particular de comunidad humana unida por la conciencia y la voluntad de constituir una unidad capaz de actuar en vistas a un porvenir común" [Gross Espiell, p. 9]. Esos intentos de definición incluyen en el concepto "pueblo" las notas con las que antes caractericé a las "naciones", coincidan éstas con un Estado o no. Las naciones deben considerarse, en efecto, pueblos con derecho a la autodeterminación.

La relación de "pueblo" con "etnia" no es, en cambio, tan clara. Tanto en el uso común como en el jurídico no suele calificarse de

"pueblo" a un conjunto de individuos del mismo origen étnico, pero que no se encuentran agrupados y no tienen conciencia de compartir una identidad y un proyecto comunes, por ejemplo, los inmigrantes asiáticos o norafricanos en Inglaterra, Francia o Alemania o los chinos en Indonesia. Tampoco suele llamarse "pueblo" a etnias que no conservan ninguna liga real con un territorio, como los negros en Estados Unidos, descendientes de africanos pertenecientes a diferentes naciones, o los nietos de ingleses en Chile o en Argentina. Cuando mucho, si mantienen una cohesión de grupo y reivindican un estatuto social específico, podrían denominarse "minorías". Así, "pueblos" serían también, además de las naciones, las etnias asentadas en un territorio delimitado, que tengan conciencia y voluntad de una identidad colectiva; pero no las etnias sin relación con un territorio, cuyos individuos estén diseminados en otras poblaciones; tampoco las que carezcan de una voluntad de compartir un proyecto común dentro de una nación.

Los únicos pueblos reales serían entonces las naciones y las etnias con las características señaladas. A ellas correspondería el derecho de autodeterminación.

En cambio, un Estado no es un pueblo, sino un poder político que se ejerce sobre uno o varios pueblos, o bien, sobre una parte de un pueblo.

El Estado-nación homogéneo

El Estado-nación es un invento reciente en la historia de Occidente. Es probable que, durante muchos siglos, las agrupaciones humanas no hayan tenido necesidad de un sistema permanente de autoridad. Sociedades sin un dominio político duradero de un sector sobre los demás pudieron haber subsistido durante mucho tiempo. Sin embargo, cuando, por diversas razones, surge el conflicto interno entre los miembros de la sociedad, o cuando la guerra contra el extraño exige una unidad de mando, tiene que crearse una estructura de autoridad permanente que garantice el orden en el interior y la defensa frente al exterior. El Estado se sobrepone entonces a la sociedad. Pero los primeros Estados no coinciden con naciones; ejercen su autoridad sólo sobre una comunidad limitada a un pequeño territorio, rodeada a menudo por otros asentamientos cuyos habitantes hablan la misma lengua, comparten creencias semejantes y participan de la misma matriz cultural. Las ciudades-Estado de la

antigua Mesopotamia, de la India, de Grecia o del pueblo maya pueden considerarse partes de una cultura amplia que las abarca a todas. Sería excesivo decir que cada pequeña ciudad-Estado fuera una nación, en el sentido que la definimos antes; era sólo una organización política en el seno de una nacionalidad que no se había dotado de una estructura política propia.

Más tarde, cuando una misma autoridad política y militar se extiende sobre varias ciudades y comarcas, sometiendo a su dominio sociedades diversas, tampoco coincide necesariamente esa estructura de dominio con una comunidad de cultura. En los imperios antiguos era la regla distinguir entre Estado y nación. Un mismo dominio político y militar se extendía sobre una multiplicidad de etnias y naciones que conservaban sus diferencias. Su unión se llevaba a cabo sólo en la cúspide. El poder imperial exigía obediencia a los mandatos del centro, sumisión a sus fuerzas armadas y a su estructura administrativa y prestación de cargos y servicios, pero no afectaba la pertenencia de los individuos a distintas comunidades, con culturas, modos de vida y costumbres diversas. El imperio romano, por ejemplo, era un conglomerado de pueblos que conservaban sus usos y costumbres, y aun sus instituciones sociales y sus poderes regionales, unificados por su sumisión al poder central, a su ejército y a su dominación jurídica y administrativa. En el otro extremo del mundo, los aztecas ejercían su dominio mediante la imposición de tributos a los pueblos vencidos, la obligación de ayuda militar y algunas restricciones comerciales. En uno y otro caso, la dominación central era compatible con la persistencia de las peculiaridades de los pueblos sometidos, sus organizaciones sociales y su cultura. El símbolo de la aceptación de una pluralidad cultural era la incorporación de los dioses de los pueblos vencidos al panteón de los vencedores.

En la Edad Media, la referencia de los individuos a entidades colectivas es doble. Por una parte, toda persona se considera miembro de la Cristiandad, más allá de la región o nación a que pertenezca; ésta es una referencia universal y abstracta. En palabras de Luis Weckman:

> La Edad Media que trata de vivir en la práctica el ideal de la *República cristiana* es ajena, por su constitución propia [...] a toda idea particularista de nacionalismo. Predomina en este periodo histórico el concepto de que todos los hombres, por el hecho de ser cristianos, viven en una comunidad universal, en un *consensus* que los incluye a todos.

Pero esa referencia universal no podía satisfacer la necesidad de pertenencia a una comunidad concreta. Así, continúa el propio Weckman:

> Al lado de ese hogar común que la civilización romana heredara a las generaciones primeras del Medioevo, existió un sentimiento más íntimo y callado, de amor a la localidad nativa, de patriotismo local que Roma, con su gran sabiduría política, protegió y conjugó con la idea imperial mediante la creación del sistema municipal. Este sentimiento de orgullo y amor locales en manera alguna se oponía o contradecía al sentimiento de la comunidad universal que Roma misma encarnaba. [Weckman, pp. 240-241]

La adhesión al Imperio sacro-germano y a la Iglesia romana simbolizaba la pertenencia de todo hombre a una comunidad universal: la igualdad de derechos, por lo tanto, de toda persona y de toda sociedad particular, la pertenencia a una región, a una etnia, a una cultura, satisfacía, en cambio, la necesidad personal de integración en una comunidad concreta. Entre ellas no había aún lugar para un Estado nacional.

El primer paso en la constitución de Estados nacionales dentro de la Cristiandad ocurre ya en los fines de la Edad Media. El rey francés es el primero en darlo. En el siglo XIV, Felipe el Hermoso declara la independencia del rey frente al Imperio e inicia la carrera que conducirá a los demás reinos a actuar, dentro de un territorio delimitado, con independencia tanto del emperador como del papado. Sin embargo, el proceso de unificación bajo un solo poder soberano es lento. La historia de las grandes monarquías europeas puede verse como una pugna entre la tendencia unificadora y centralista de los reyes y la persistencia del sentimiento de pertenencia a nacionalidades con culturas diversas. Aun en la nación que logra una mayor uniformidad, Francia, la denominación común de "franceses" era todavía una novedad en el siglo XVII. Gran Bretaña nunca llega a ser una nación unificada. Subsistieron siempre en la isla culturas diferenciadas, como la galesa y la escocesa. España puede verse aún como un conjunto de naciones cuyo vínculo es el sometimiento a una misma soberanía estatal. Y éste es justamente el argumento más sólido que esgrimirán los intelectuales criollos en favor de la independencia de los nuevos países hispanoamericanos: Las naciones americanas son vasallas del rey, pero no de Castilla.

La ruptura del Imperio cristiano y el inicio de los Estados nacionales recibe una justificación teórica en las doctrinas de Jean Bodin

y, más tarde, de Thomas Hobbes. El concepto de "soberanía del Estado", no sujeto a ninguna otra ley superior, con un ámbito de aplicación en un territorio geográfico delimitado por fronteras precisas, consagra la división del ámbito universal de la *República cristiana*, en varios Estados nacionales separados y opuestos. "De esta manera —comenta Weckman—, el Estado moderno viene a quedar entronizado como una comunidad *exclusiva*, como una sociedad humana perfecta en sí que no admite ser parte de una sociedad mayor, ni requiere —y legalmente aun puede ignorar— la existencia de otras sociedades humanas al lado" [Weckman, p. 281].

El Estado-nación moderno logra su consolidación definitiva con las revoluciones democráticas de los siglos XVIII y XIX. La soberanía no se adjudica ya a una persona o a un grupo, sino a la totalidad de los ciudadanos que componen una "nación". La nación no se concibe separada del Estado soberano ni éste de aquélla. Siguiendo el contractualismo en boga, el Estado-nación es concebido como una asociación de individuos que se unen libremente por contrato. La sociedad no es vista ya como la compleja red de grupos disímbolos, asociaciones, culturas diversas, que ha ido desarrollándose a lo largo de la historia, sino como una suma de individuos que conviene en hacer suya una voluntad general. Sólo así se pasará de una asociación impuesta por una necesidad histórica, a otra basada en la libertad de los asociados. La expresión de la voluntad general es la ley que rige a todos sin distinciones. Ante la ley todos los individuos se uniforman. Nadie tiene derecho a ser diferente. El nuevo Estado establece la homogeneidad en una sociedad heterogénea. Descansa, en efecto, en dos principios: está conformado por individuos iguales entre sí, sometidos a una regulación homogénea. El Estado-nación, consagrado por las revoluciones modernas, no reconoce comunidades históricas previamente existentes; parte desde cero, del "estado de naturaleza", y constituye una nueva realidad política. El pacto federal entre los Estados de Nueva Inglaterra *constituye* a la nación estadounidense. En Francia, el nuevo concepto de "nación" se utiliza por primera vez en la "fiesta de la Federación" de 1791, en que los representantes de todas las provincias formalizan el "contrato social" que habría de convertirlas en una sola patria unificada. En América Latina, los congresos de Chilpancingo y de Angostura proclaman el nacimiento de nuevos "Estados nacionales", que libremente se constituyen a partir de un acto voluntario.

La "nación" emana de la voluntad del "pueblo". Pero, ¿qué se entiende entonces por "pueblo"? Frente a la idea de "pueblo" como grupo con una identidad propia, se entiende ahora por ese término

la suma de ciudadanos individuales, con independencia de su situación social, de su pertenencia a determinadas comunidades, clases, culturas. La nación moderna no resultó de la asociación de grupos, estamentos, comunidades, naciones distintas; fue producto de una decisión de individuos que comparten una sola cualidad: ser "ciudadanos".

Esta idea nueva de pueblo y de nación rompe con la noción tradicional. Un "pueblo" ficticio de individuos abstractos reemplaza a los pueblos reales; una nación construida, a las naciones históricas. El individuo no se encuentra con la nación, tiene que forjarla. Porque la nación no es vista como el ámbito cultural al que pertenece una persona concreta, sino como un espacio público que resulta de las decisiones voluntarias de sus miembros. Hay que constituir esa nación; el Estado es garante de su construcción. El Estado-nación moderno impone un orden sobre la compleja diversidad de las sociedades que lo componen. En la heterogeneidad de la sociedad real debe establecer la uniformidad de una legislación general, de una administración central y de un poder único, sobre una sociedad que se figura formada por ciudadanos iguales. De allí que el Estado debe borrar la multiplicidad de las comunidades sobre las que se impone y establecer sobre ellas un orden homogéneo. Tiende, pues, a destruir, o al menos a ignorar, las asociaciones intermedias. Está en contra de la división en "cuerpos", "culturas diferenciadas", "etnias" o "nacionalidades"; no admite ninguna clase de fueros o privilegios.

De allí que, al integrarse al Estado-nación, el individuo debe hacer a un lado sus peculiares rasgos biológicos, étnicos, sociales o regionales, para convertirse en simple ciudadano, igual a todos los demás. La función de ciudadano hace abstracción de toda diferencia, lo despoja de su pertenencia a comunidades concretas para, en igualdad de condiciones con todos los demás individuos, formular un nuevo "contrato social", un contrato según el cual el individuo ha de ser extirpado de su comunidad de origen, para reintegrarlo a una nueva sociedad de "leyes" [Rupert de Ventós, p. 145].

A la unidad del Estado, creado por la voluntad popular, debe corresponder la unidad de una sola nación. Es menester construir, a partir de las diversidades, un conglomerado homogéneo. Este proceso es lento, puede durar muchos años, porque tiene que vencer la resistencia de los grupos diferenciados de que se compone la sociedad. Pero la homogeneización de la sociedad no obedece a un plan arbitrario: es un requisito de la modernización del país. Se impone como una necesidad a los grupos que quieren pasar de una sociedad agraria a otra mercantil e industrial. Desde el inicio del capita-

lismo, las burguesías urbanas buscaron aliarse con la corona para reducir los privilegios de la nobleza y de los gremios y suprimir las prerrogativas regionales que ponían trabas a la libre circulación de mercancías y al establecimiento de políticas económicas uniformes. El despotismo ilustrado de la segunda mitad del siglo XVIII ya había avanzado considerablemente, para consolidar el poder real, en el establecimiento de una administración centralizada eficiente y en la promulgación de reglas generales de intercambio y distribución económicas. Con las revoluciones liberales, ese proceso llega a su término. El capitalismo moderno requiere de un mercado unificado, que rompa el aislamiento de las comunidades agrarias y la introversión de las culturas arcaicas y haga saltar las barreras que impiden la comunicación, en todas las comarcas, de mano de obra, capitales y mercancías. El paso a una sociedad industrial y mercantil tiene como condición la uniformidad en los pesos y medidas, la generalización de una moneda única, la abolición de los impuestos locales y alcabalas, la facilidad de comunicaciones, la uniformidad de reglas de propiedad y de intercambio. El establecimiento de un mercado uniforme es paralelo a la uniformidad jurídica y administrativa que, a la vez que favorece a un poder central, iguala en derechos a la emprendedora clase media (la burguesía) con la aristocracia.

La homogeneización de la sociedad se realiza sobre todo en el nivel cultural. Unidad de lengua antes que nada. En los países con diversidades culturales es indispensable un instrumento de comunicación único. Una cultura hegemónica impone su lengua tanto en las relaciones administrativas y comerciales, como en la legislación. Pero sobre todo se afirma mediante la educación, porque la educación uniforme es el mejor instrumento de homogeneización social. El Estado-nación se consolida al someter a todos sus miembros al mismo sistema educativo. La unidad en los distintos niveles, económico, administrativo, jurídico, educativo, constituye una nueva uniformidad de cultura. A las culturas nacionales y locales se agrega así una cultura en el ámbito territorial del Estado. En el caso de los Estados multiculturales —como el español o los indoamericanos— es la cultura de una nación hegemónica —Castilla— la que sustituye la multiplicidad de culturas nacionales. Y esta sustitución sólo puede realizarla el poder público.

> El nacionalismo —resume Gellner— es esencialmente la imposición general de una cultura desarrollada a una sociedad en que hasta entonces la mayoría, y en algunos casos la totalidad de la población, se había regido por culturas primarias. Esto

> implica la difusión generalizada de un idioma mediatizado por la escuela y supervisado académicamente, codificado según las exigencias de una comunidad burocrática y tecnológica módicamente precisa. Supone el establecimiento de una sociedad anónima e impersonal, con individuos atomizados intercambiables que mantiene unidos por encima de toda una cultura común del tipo descrito, en lugar de una estructura compleja de grupos locales previa, sustentada por culturas populares que reproducen local e idiosincrásicamente los propios microgrupos. [Gellner, p. 82]

Con la reserva de que muchos casos las culturas desplazadas por la cultura hegemónica no son "primarias", sino corresponden a naciones históricas, provistas de una matriz cultural propia (las naciones indígenas previas a la conquista; Cataluña o País Vasco en la propia España), esa apreciación de Gellner es aplicable a la conformación de cualquier Estado-nación.

La homogeneización de la sociedad nunca consistió, de hecho, en una convergencia de las distintas culturas y modos de vida regionales en uno que los sintetizara, sino en la acción de un sector dominante de la sociedad que, desde el poder central, impuso su forma de vida sobre los demás. Los nuevos Estados nacionales se forman a partir del programa decidido por un sector social que se propone la transformación del antiguo régimen para formar una sociedad homogénea. Es el proyecto de las monarquías ilustradas primero, el de una clase media "revolucionaria" después, el que crea el Estado-nación desde el poder. En las viejas monarquías corresponde a los intereses de una burguesía ascendente frente a la aristocracia; en los países colonizados, a una *intelligentsia* autóctona occidentalizada. En todos los casos, el Estado-nación nace de la imposición de los intereses de un grupo sobre los múltiples pueblos y asociaciones que coexisten en un territorio. El tránsito al Estado-nación consolida también un dominio político.

Nacionalismos

Entendemos por "ideología" un conjunto de creencias, insuficientemente justificadas, comunes a un grupo social, que tiene por función afianzar su poder político. El nacionalismo ha sido la ideología predominante en los siglos XIX y XX.

Las ideologías nacionalistas podrían caracterizarse por sostener tres proposiciones:

1) Nación y Estado deben coincidir. Gellner define nacionalismo como "un principio político que sostiene que debe haber congruencia entre la unidad nacional y la política" [Gellner, p. 13]. A toda nación, un Estado, a todo Estado, una nación.
2) El Estado-nación es soberano. No admite ni comparte ningún poder ajeno a él.
3) El Estado-nación es una unidad colectiva que realiza valores superiores comunes a todos sus miembros.

Estas tres proposiciones sirven, en cada caso, para justificar el dominio, sobre la nación, del grupo que detenta el poder. Según sea ese grupo y su relación con las otras naciones-Estado, el nacionalismo presentará diferente traza; pero en todos podremos detectar las tres condiciones indicadas.

Unidad del Estado y la nación

Según vimos anteriormente, la nación, considerada como una unidad de cultura y una relación con un territorio, no implica necesariamente su identificación con un Estado. La idea de que a toda estructura de dominación política deba corresponder una comunidad de cultura y un proyecto histórico es una concepción nueva. Por eso el nacionalismo es un fenómeno de la modernidad.

Si la nación es congruente con el Estado y viceversa, tiene sentido plantearse la pregunta ¿quién es primero, la nación o el Estado? Porque podría sostenerse que el Estado engendra la nación moderna. Es, en realidad, lo que ha planteado E. Gellner con un giro que se quiere provocador: "El nacionalismo engendra a las naciones y no a la inversa" [Gellner, p. 80]. Veremos de inmediato en qué medida esa proposición puede ser cierta.

Pero antes, cabe otra pregunta que no se plantea Gellner: si un proyecto de Estado-nación da vida a una nueva nación ¿qué engendra ese proyecto? ¿No supone una previa conciencia nacional, en un grupo social al menos, que conduce justamente a reivindicar una nueva estructura política para una nueva nación? El proceso tendría dos direcciones: de la conciencia de nación e un grupo a la constitución del nuevo Estado y del Estado a la formación de una nueva nación. Históricamente suele darse un primer estadio en el que la conciencia nacional no se traduce aún en la constitución de un Estado

soberano. La formación de las naciones modernas sería resultado de ese doble movimiento: de la nación al Estado y del Estado a la nación.

Antes de la reivindicación de un poder político suele darse la lenta formación de una conciencia nacional nueva en un grupo social, que ya no coincide con su identificación con las culturas tradicionales. Ese grupo deja de reconocerse en alguno de los pueblos reales existentes y empieza a forjar un ámbito social y cultural en el que sí puede participar. En ese ámbito se va constituyendo una comunidad cultural inédita (la llamé antes "protonación"), condición para que surja la reivindicación de un Estado de nueva traza que, a su vez, dote de una estructura política a esa comunidad.

La construcción de una nueva nación tiene así una condición inicial: la existencia de un grupo social que ya no se siente restringido a pertenecer a las comunidades históricas preexistentes y puede proyectar una nueva forma de cultura que las rebasa. La nación moderna es invención del desarraigado. Desprendidos de las comunidades históricas reales, hay quienes inventarán una nueva comunidad más alta, en la cual poder integrarse: entonces llamarán a todos a unirse a ella. La nación moderna no nace de la federación y convenio entre varias naciones históricas previas. Es un salto. Se origina en la elección de una forma de asociación inédita y en su imposición a las naciones históricas existentes en un territorio. El proyecto de la nación-Estado nace de la voluntad de poder de un grupo, porque para imponerlo requiere de un poder; por ello el proyecto de una nueva nación debe convertirse en voluntad de Estado.

En todos los casos puede identificarse al grupo inicial que llega a la conciencia de una nueva nación y busca convertirla en una forma inédita de Estado.

A partir de la Revolución Francesa, se crea una nueva patria. La nueva nación no está en la mente de los campesinos, apegados a sus comunidades locales, ni en la aristocracia, aún arraigada a las regiones donde están sus feudos; son la "nobleza *de robe*", la clase media y la plebe de las ciudades las que ya no se reconocen plenamente en las comunidades locales o regionales; esos grupos sólo tienen algo en común: el desarraigo. Y el desarraigo incita a proyectar una nueva patria en la que puedan integrarse.

En las colonias de la Nueva Inglaterra, muchos no pueden reconocerse ya en sus comunidades europeas de origen. La distancia geográfica y el proyecto de una nueva vida van creando formas de convivencia diferentes. Empiezan a surgir modalidades de asociaciones democráticas, que constituyen una nueva cultura política. Los individuos se sienten cada vez más ligados a ellas y desprendidos

de sus nacionalidades originarias. La pretensión de constituir un nuevo poder político surge en el momento en que una parte de los colonos comprende que ya no participan de las naciones europeas, sino tienen una nueva pertenencia.

En la América hispana la conciencia de las nuevas naciones no aparece en los pueblos indios, apegados a sus culturas tradicionales; tampoco en los inmigrantes españoles, ligados a la metrópoli; sólo puede surgir en un grupo que se siente desligado de todo vínculo comunitario: ya no puede reconocerse en la lejana España, pero tampoco pertenece a las comunidades indias y mestizas locales. Es una parte del grupo "criollo", sobre todo la clase media "letrada". Ella se encuentra sin asidero real en la sociedad; sin pertenecer a una ni a otra comunidad, ni a los pueblos locales ni a la metrópoli, imagina una asociación que sí le conceda plena pertenencia: una nueva nación. Los criollos son, por otra parte, depositarios de una forma de vida y de cultura, distinta tanto de la cultura metropolitana como de la indígena, que ha ido forjándose poco a poco en los siglos anteriores. La nueva nación tendrá una forma política en que pueda expresarse. Una vez fraguada, se impondrá a todas las comunidades anteriores al acogerlas en un nuevo Estado.

Este proceso es común a los países que advienen a la independencia después de un periodo de colonización. En la descolonización de África y de Asia, suele tener el papel dirigente un grupo occidentalizado, cuya pertenencia a las culturas de origen se ha debilitado y es capaz de una visión más amplia de un país aún inédito. Ese grupo es claramente identificable en la historia de la independencia de países como la India, Egipto o Ghana.

Un despertar semejante puede comprobarse también en los Estados-nación que se constituyen a partir de la unión forzada de varios pueblos anteriores. En todos los casos es un grupo ilustrado el que levanta la bandera de un nuevo nacionalismo, que ya no se identifica con nacionalidades históricas anteriores. Este fenómeno es patente en la unificación de Alemania o de Italia.

La congruencia entre poder político y comunidad de cultura puede verse desde dos perspectivas. Por un lado, el Estado, según sus intereses, exige la unidad de una sola nación en el territorio que gobierna. En los países europeos el nacionalismo se traduce por una política de sumisión de las nacionalidades que lo componen y la aceptación oficial de una sola lengua, una sola tradición histórica, una forma de vida predominante. La cultura adoptada por el Estado corresponde a uno de los pueblos existente en el país: Castilla sobre Cataluña, Galicia o País Vasco; Toscana y Tomaña sobre el resto de

Italia; Prusia sobre las nacionalidades germanas. En los países antes colonizados, el proceso no es diferente. En la mayoría del África negra, los nuevos Estados se constituyen en los límites de las fronteras administrativas de la colonia; en su interior subsiste una diversidad de tribus y etnias a menudo en conflicto. El nuevo Estado se ve forzado entonces a mantener la unidad mediante el dominio de una etnia frente a las demás, dando lugar a pugnas insolubles entre los distintos pueblos. América Latina vive, después de su independencia, un largo periodo de construcción de naciones unificadas. En los países de raíces indias, la unidad se entiende como la asimilación de la multiplicidad de culturas aborígenes a la cultura criolla-mestiza; en los países de inmigración, como Uruguay o Argentina, la unidad exige la creación de una cultura nueva a partir de la herencia hispánica. El federalismo no cambia nada de ese proyecto, pues su trazado no corresponde a las múltiples nacionalidades y etnias que componen el Estado-nación, sino a divisiones administrativas e intereses de grupos políticos; comparte con el centralismo el mismo proyecto de unificación de una sola nación bajo un Estado.

En los nacionalismos agresivos, la concordancia entre Estado y comunidad cultural nacional puede servir de justificación ideológica a la expansión territorial. La "Gran Alemania" pretender justificar sus conquistas con el ideal de incorporar al Estado unificado todos los miembros dispersos de lengua y ascendencia alemanas y la "Gran Serbia" en nuestros días sigue sus pasos. La demente "limpieza étnica" está inspirada en la misma idea: cada Estado tiene el derecho de ejercer su dominio sobre todos los miembros de una etnia y eliminar a los que no pertenezcan a ella. El mismo principio ha pretendido justificar el exterminio de los armenios en Turquía, de los judíos en Alemania y de los ibos en Nigeria.

Por el contrario, desde el punto de vista de la nación, el nacionalismo establece que toda nacionalidad tiene derecho a acceder a un Estado propio. Nacionalidades que no se habían preocupado por obtener para sí un poder político independiente, abrazan el proyecto de convertirse en nuevos Estados. Es el caso de muchos movimientos de descolonización que crean entidades políticas nuevas. Es también el resultado de la disgregación de un antiguo Estado multinacional. El Imperio austro-húngaro se fragmenta después de la Primera Guerra Mundial, pero el proceso no se cumple cabalmente hasta que, en nuestros días, cada nacionalidad exige constituir un Estado-nación independiente. La Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas se desmembra en varias naciones, Eslovaquia se separa de la República Checa, Yugoslavia se desintegra en varios Estados.

Es la otra cara de la misma moneda. Un Estado-nación que abarca en su seno muchas nacionalidades pretende que una unidad política homogénea corresponda a todas ellas; cuando el dominio central se debilita, las nacionalidades siguen su ejemplo: reivindican para sí la unidad de un Estado propio.

Invención de un grupo, el Estado-nación es resultado del dominio político de ese grupo sobre los demás. El espacio que ofrece para la realización de una nueva comunidad cultural es también el que permite la dominación de un grupo hegemónico mediante el monopolio de la violencia. Para ejercer el poder, precisa unidad. El Estado nuevo debe ser la expresión de la voluntad concertada de todos los ciudadanos; todos deben convenir, por lo tanto, en una voluntad común. Ésta debe expresarse en una sola ley, un solo marco cultural y una sola estructura de poder. Cuando el poder supremo ya no reside en una persona, sino en todo el pueblo, la nación debe confundirse con el Estado.

Rechazo de lo extraño

A la unidad interna corresponde la exclusión del extraño. El Estado-nación se refugia en sus fronteras, en rechazo de lo que las rebasa. Su comportamiento ante el exterior puede revestir varias formas, desde la defensa de lo propio ante la amenaza de otros nacionalismos agresivos, hasta la violencia para someter a los demás. La unificación de la casa común se paga con la exclusión del mundo externo.

El nacionalismo como principio político tiene que establecer una frontera clara con lo que se encuentra fuera de la nación. La hostilidad ante los extranjeros puede tener muchos grados y matices. Desde el recelo, la suspicacia ante el otro, hasta su expulsión o su exterminio. De cualquier modo, el nacionalismo sigue un doble movimiento: integración de toda diversidad en el interior, exclusión de ella en el exterior. Este doble movimiento puede ser principalmente defensivo, en los países pequeños o débiles, víctimas de las amenazas de dominio de los más poderosos o de los proyectos de reconquista de antiguos colonizadores. La gran mayoría de los nacionalismos de países del Tercer Mundo funciona como una barrera contra las intervenciones de las potencias mundiales y como una afirmación de la propia identidad frente a ellas. De allí la importancia que conceden al respeto irrestricto a su soberanía y su denuedo en defender el principio de no intervención. La misma explicación puede dar razón de otros rasgos: las trabas para adquirir la naciona-

lidad, la susceptibilidad y el orgullo nacionales a flor de piel, la tendencia a la autosuficiencia cultural, la prevención ante las "ideas importadas".

En esos casos, el carácter excluyente del Estado-nación tiene una función estabilizadora del propio Estado, protectora de posibles agresiones externas. En otras situaciones, en cambio, la exclusión del otro se convierte en un rasgo de una política destructora. Grandes potencias justifican su política de dominio tanto en el proyecto de lograr una unidad nacional como en el rechazo de otras naciones. Suelen ver la historia como el conflicto permanente entre naciones en competencia por establecer su predominio. Luchas permanentes por acaparar los mercados, conflictos sangrientos para ocupar el lugar del otro en los territorios conquistables, cruentas guerras que termina en reparticiones de dominios e influencias, son el saldo de los nacionalismos agresivos del siglo XIX; dos carnicerías mundiales organizadas, cincuenta años de amenaza de destrucción nuclear, guerras sin cuento de liberación colonial, el balance del siglo XX.

El Estado-nación, desde sus inicios, tiene que afianzarse frente al enemigo exterior. De allí la importancia del ejército. En el ejército patriótico se explayan por primera vez las virtudes y defectos que integran la nación recién fundada. Desde entonces forman parte necesaria de todo culto a la patria. La nueva nación francesa se consolida en Valmy y, sobre todo, en las conquistas de Napoleón. El ejército de Washington encarna la futura nación estadounidense; las repúblicas del sur del continente reconocen su origen en las tropas libertadoras de Bolívar, de Sucre, de San Martín; en México, el ejército trigarante señala el inicio de la nueva patria unificada.

Los ejércitos patrióticos muestran la ambivalencia con que nace el Estado-nación moderno. En los batallones de Napoleón o de Bolívar se mezclan individuos que provienen de las más distintas regiones, clases sociales y culturas. Ya no es un bretón o un burgoñés quien empuña el fusil, sino un soldado francés; el indio de los llanos, el mestizo de Caracas y el criollo de Bogotá no se distinguen en las tropas libertadoras. Todos son solidarios del mismo propósito, todos obedecen a la misma voz. Pero esa solidaridad sólo se mantiene si se ejerce la violencia: disciplina interior, sumisión uniforme a un jefe y a un reglamento, guerra a muerte contra el extraño.

La pugna con el extraño invita a singularizarnos frente a él. Hay que descubrir en nosotros algo que nos distinga y nos haga superiores. En todo nacionalismo hay una tendencia a identificar la nación como algo que ella *tiene* y los demás no poseen. Es una propiedad única que nos distingue de los otros. Puede ser una propiedad natu-

ral: un territorio sagrado, un antecesor animal o mítico. O bien, simplemente la cualidad de ser los únicos hombres; nosotros somos los "verdaderos hombres", o los "civilizados"; los demás son "bárbaros" o "salvajes". Puede tratarse de una propiedad histórica, una misión, un destino; muchas son las tribus elegidas del dios entre todas las demás, muchas las que siguen un plan divino, desde Israel en el Viejo Mundo hasta los mexicas en el Nuevo. En fin, puede ser una característica religiosa: nosotros somos los depositarios de la verdad única, somos deudores de una gracia especial.

Comunidad imaginada

Nuestras vidas carecen de sentido si se rompe toda relación con una comunidad de otros hombres en que podamos reconocernos. La necesidad de pertenencia y reconocimiento se satisface de varias formas en comunidades cercanas a nuestras vidas: la familia, los grupos locales, la aldea, la escuela, la empresa, el barrio. Pero la insatisfacción perdura si no nos sentimos vinculados a una comunidad más amplia que sea portadora de valores universales: la de todos aquellos que comparten una forma de vida colectiva, que concuerdan en ciertas creencias básicas, con los que podemos darnos a entender en la misma lengua; en suma, una comunidad de cultura. Las comunidades a las que pertenecemos nos sitúan en un lugar preciso en el mundo, nos ligan a totalidades concretas en que nuestras vidas cobran un sentido que rebasa el aislamiento de la subjetividad individual. Todos nacemos y alcanzamos nuestra identidad en el seno de comunidades vividas en las que estamos insertos. Vivimos en ellas de manera natural, sin habérnoslo siquiera propuesto, a ellas pertenecemos en nuestra vida cotidiana. Son lo suficientemente pequeñas para que sus miembros puedan tener un contacto real entre ellos, conocerse, compartir proyectos y eventualmente participar en actividades comunes. Sólo cuando se diluyen o cuando desaparecen los vínculos de una persona o grupo con esas comunidades concretas, se rompe su identificación con ellas y surge de nuevo la necesidad de pertenecer a *otra asociación* que reemplace a las comunidades perdidas.

Al desintegrarse las comunidades históricas, por la transformación de una sociedad agraria en industrial, por las emigraciones, por la imposición de un dominio extranjero o de una cultura hegemónica central, los individuos empiezan a dejar de reconocerse en las culturas locales: se han desprendido de su tierra, han perdido su suelo; desarraigados, confluyen con otros desplazados de su mis-

ma condición, en nuevas formas de vida y de cultura que ya no se restringen a las comunidades locales existentes. Entonces tienen que *inventarse* una asociación más amplia, por encima de las comunidades a las que pertenecieron sus antecesores, en la cual puedan reconocerse. Sustituye así las comunidades vividas con otra inventada. La comunidad que se puede ver y tocar deja su lugar a la que se proyecta. Ésta es el nuevo Estado-nación. Se trata de una asociación de un nuevo género. No nos encontramos con ella; hay que crearla. Por una parte, es menester forjar una nueva identidad colectiva, distinta a la de las etnias y pueblos históricos, en la que puedan reconocerse todos los miembros del nuevo Estado; reinventar para ello el pasado y figurar un proyecto para el futuro. Por otro lado, hay que constituir la nación sobre la elección voluntaria de ciertos valores comunes. Frente a las comunidades vividas, se crea una proyectada. En este sentido, el Estado-nación es una "realidad imaginada", según la expresión de Benedict Anderson [Anderson].

Podemos observar, así, un proceso característico en el nacimiento del Estado-nación. De la conciencia de una "protonación" en un grupo desarraigado, que tiene dificultades para reconocerse en las etnias o nacionalidades históricas anteriores, surge la necesidad de construir una nueva nación proyectada. Este proyecto puede incluir varias etnias o naciones existentes. Es, por así decirlo, una nación de segundo orden, producto de la voluntad. La nación proyectada por el grupo fundador, al realizarse, se constituye como un Estado. El nuevo Estado, a su vez, intenta integrar o suprimir las naciones y etnias preexistentes para forjar una nueva unidad histórica, homogénea, que le corresponda.

La nueva realidad inventa sus propios emblemas, en iconos y banderas; designa sus héroes patrios, establece sus mitos fundadores y sus ceremonias conmemorativas. En ese lenguaje simbólico, los ciudadanos expresan el nuevo culto a la realidad imaginada.

La nación-Estado tiene que expresar su identidad en una nueva cultura. La creación de una realidad segunda, expresión de una asociación construida, es un requisito indispensable en la formación de una nación. La cultura nacional obedece a un movimiento circular. A la vez que trata de expresar la nación, la crea. Por un lado intenta *descubrir* el estilo de vida, los valores y maneras de ver el mundo de los grupos sociales que componen la nación; por el otro, al expresarlos, contribuye a *crear* los rasgos que la identifican. ¿Hasta qué punto el *Quijote* expresa o crea una manera de ver el mundo de la nación española? ¿En qué medida el "alma rusa" es la fuente o el resultado de las obras de Gogol, Dostoievsky o Mussorgski? La cul-

tura mexicana en busca de su identidad, ¿es un descubrimiento de una realidad oculta o una creación imaginaria?[1]

La cultura nacional, producto y artífice a la vez del Estado-nación, dota a los individuos de un sentido nuevo de pertenencia que aminora su desarraigo. Ya no estamos aislados, nos sentimos vagamente solidarios de una comunidad más amplia que nuestro vecindario; nos entristecemos con sus fracasos, nos elevamos con sus hazañas. Nuestra vida personal es parte ahora de una totalidad nueva que le da sentido.

En los nacionalismos, la concepción del Estado-nación como una unidad homogénea en lo interior y excluyente hacia el exterior se sublima en la proyección de esa entidad colectiva en la esfera del valor. Para todo nacionalismo, el Estado-nación encarna valores que ni la vida aislada de cada individuo ni la de un grupo podrían por sí solas alcanzar. La vida personal se transfigura al contribuir a la gloria, al honor, al poder y la virtud de su nación. La entrega a esos valores se justifica en el entusiasmo colectivo. La vida de cada ciudadano se eleva a alturas insospechadas al ser sacrificada por la patria. El don del individuo a la nación se considera un deber "sagrado". El nacionalismo eleva el sentimiento de pertenencia del individuo a la nación a una unión casi mística; es un sucedáneo laico de las vías religiosas de acceso a lo sagrado.

Las raíces de sacralización de una entidad colectiva son lejanas. Se remontan probablemente a las primeras sociedades organizadas. Pero su formulación en términos de un Estado-nación, por principio laico, es un fenómeno del pensamiento moderno. En mayor o menor medida, todo nacionalismo participa de esa actitud: el Estado-nación se ve como un nuevo ente moral, superior a cualquier individuo o grupo. El ciudadano común sublima su vida al destruirla en beneficio de la patria. El Estado hace olvidar así su función de dominio.

Un ejemplo histórico: El Estado-nación mexicano

El proceso de constitución de un Estado-nación podría ilustrarse con varios ejemplos. Escojo uno por ser el que conozco mejor: el caso de México.

[1] La primera idea ha sido seguida, con variantes, por autores de la corriente llamada "filosofía de lo mexicano", la segunda es la tesis de Roger Bartra [en Bartra].

La colonización española se acompañó por la destrucción de los Estados precolombinos. Apenas quedaron rastros de las antiguas culturas; sus élites intelectuales y religiosas fueron sacrificadas, sus libros quemados, sus ciudades arrasadas. Nunca había conocido la historia genocidio comparable. Sin embargo, debajo de sus ruinas sobrevivió la vida antigua.

Los tres siglos de la Nueva España presentaban dos caras. Por una parte, la dominación de los pueblos antiguos por un sistema estamentario que reservaba la cima al grupo europeo. La situación da lugar a varias formas de resistencia: desde luego, las múltiples rebeliones armadas de carácter local, pero sobre todo, la lucha sorda, permanente de las comunidades indias para conservar sus territorios y mantener sus usos y costumbres, apelando a la maraña de leyes vigentes o a la resistencia pasiva. Porque, por su otra cara, la colonia ofrecía cierto espacio jurídico y social para la persistencia de las culturas indias. Dos fuerzas disímbolas, las órdenes religiosas y la Corona, lograron levantar barreras contra la opresión de conquistadores y encomenderos sobre la antigua población. Los derechos de los indígenas, aunque disminuidos por un paternalismo que los consideraba menores de edad, fueron reconocidos en las Leyes de Indias; las "repúblicas de indios", separadas de los españoles, ofrecieron un refugio donde se preservó parte de la especificidad de las viejas culturas. Incluso se hablaba de "naciones" al referirse a los pueblos originarios; éstos conservaron una organización de base: la comunidad indígena. En ella se conservan, en gran parte, costumbres e instituciones antiguas, en sincretismo con las creencias y formas de vida cristianas; las comunidades mantienen el régimen comunal de la tierra, los servicios y el espíritu comunitario, el nombramiento directo de sus propias autoridades; de hecho, tienen cierta autonomía frente a las autoridades coloniales. En realidad, como observa Miguel León-Portilla, "conservan su identidad como pueblos originarios, aun cuando acomodándola a las circunstancias en que han tenido que vivir" [León-Portilla 2, p. 8].

Desde los comienzos de la Nueva España, algunos criollos, descendientes de españoles, empiezan a albergar un sentimiento de su especificidad frente a la Península. Pero es en la segunda mitad del siglo XVIII cuando ese sentimiento se convierte, poco a poco, en conciencia de una nueva nacionalidad. Antes de concebir siquiera la independencia, un grupo de criollos ilustrados comienza a pensar en términos de una nueva nación, cuyos intereses y maneras de ver la vida difieren de los de España. Empieza a dibujarse un proyecto de la que llamé antes "protonación". Ésta no se identifica con ningu-

na de las naciones históricas anteriores; difiere de Castilla, con la que se quiere en plan de igualdad, pero también de las naciones indígenas, ajenas a su cultura. Sólo puede ser una entidad inédita, vislumbrada para el futuro. Ella tendrá que revisar su propia historia, en función de su proyecto, tarea que empiezan a realizar los ilustrados novohispanos.

Quienes más tarde llegan a reivindicar la nueva nación son los "letrados", criollos y mestizos, de una clase media, desplazados de los puestos importantes por los europeos e incapaces, a la vez, de identificarse con los pueblos indios. Su marginación de la sociedad real sólo puede suplirse por la imaginación de una sociedad nueva, en la que ocuparían el lugar que creen corresponderles. En una primera etapa sólo reivindican para la Nueva España el estatuto de una nación súbdita del rey y no de un Estado soberano. Alegan la existencia de una "constitución originaria", por la que los países de América no serían colonias, sino naciones bajo la común sumisión a un Estado monárquico multinacional, con igualdad de derechos a Castilla o Aragón. Ese intento se radicaliza más tarde; entonces surge el proyecto del Estado-nación soberano, bajo la influencia de las ideas de las revoluciones democráticas en curso. El nuevo Estado-nación se proclama primero en Apatzingán y luego, en 1924, en la primera Constitución del México independiente. La soberanía recae en el "pueblo", entendido como el conjunto de individuos iguales en derechos; desaparecen las distinciones entre sujetos de pueblos diferentes dentro del Estado: ya no hay criollos, ni castas, ni indios, todos son ciudadanos. En realidad, la constitución del nuevo Estado es obra de un grupo de criollos y mestizos que se impone a la multiplicidad de etnias y regiones del país, sin consultarlos. Los pueblos indios no son reconocidos en la estructura política y legal de la nueva nación. Como indica Bartolomé Clavero, "el indígena, el indio resulta que ahora no existe jurídicamente" [Clavero 1, pp. 37-38].

En los países de América del Sur, el grupo criollo logra realizar la independencia. En México, en cambio, tiene que llamar a las clases bajas, indios y castas, en su ayuda. En este país, el proceso de independencia incluye una rebelión popular amplia. A la postre es derrotada, pero deja el rastro de una idea de nación diferente, que habrá de revivir un siglo más tarde. Las turbas que siguen a Hidalgo y a Morelos están compuestas por indios del campo, negros de las haciendas del sur, trabajadores mineros, plebe de las ciudades. Poco saben de la instauración de una república y en nada les conciernen los congresos inventados por los letrados criollos. Sus intereses son locales, están ligados a sus territorios, a sus pueblos. Su concepción

de la sociedad no es individualista, está impregnada de valores comunitarios. Hidalgo y Morelos los entienden cuando restituyen a los pueblos la propiedad comunal de las tierras; medida, por cierto, que los congresos constituyentes, siguiendo una ideología liberal, no se ocuparon de refrendar.

El movimiento popular es aplastado. Frente a él triunfa, en el siglo XIX, la concepción del Estado homogéneo e individualista, propia de las clases medias. Esta idea se impone a los pueblos indígenas sin su consentimiento expreso. Los dos siglos de vida independiente pueden verse, desde entonces, bajo una luz: la contraposición de dos corrientes que responden a ideas distintas de la nación. Por un lado, la construcción del Estado-nación moderno, que había imaginado el grupo fundador; por el otro, la resistencia de las comunidades que no encajan en ese proyecto.

La nueva nación no tiene antecedentes históricos. Hay que construirla a partir del Estado. Si la concepción de una "protonación", en la conciencia de un grupo, había precedido a la constitución del Estado independiente, ahora es el Estado el que debe forjar la nación proyectada. Ésa fue tarea de varias generaciones.

Ese proyecto se precisa en el programa liberal y empieza a realizarse con la república restaurada. Es la primera expresión cabal de una política de modernización del país. Comprende, en lo jurídico, la vigencia de un Estado de derecho bajo una ley uniforme; en lo social, la homogeneidad de todos los ciudadanos frente al Estado; en lo político, la democracia representativa; en lo económico, el desarrollo capitalista. Su ideal es el de una patria unida de ciudadanos iguales ante la ley.

El federalismo es una variante de ese proyecto. La federación que se instaura no corresponde a la diversidad real de los pueblos que integran la nación. Muy a menudo, las fronteras de los estados federales son el producto de intereses políticos locales o intentan dar solución a conflictos de poder circunstanciales. Territorios ancestrales de pueblos indios, con raíces culturales comunes, son divididos arbitrariamente entre varios estados, otros quedan incluidos como una parte de un estado de mayoría mestiza. El federalismo es una expresión más del ideal de una patria unida, constituida no por culturas diversas, sino por *individuos* iguales entre sí.

Por eso la república liberal termina con los "cuerpos" constituidos. Por la misma razón, asesta un golpe mortal a las comunidades indígenas. Durante el periodo colonial, las comunidades habían subsistido en su diversidad; la Corona las protegió contra los encomenderos, porque ellas eran la base de su sistema impositivo [véase Semo,

pp. 67 y *ss.*] Los liberales, en cambio, eran fanáticos de la propiedad privada, en la que veían —al igual que los neoliberales, sus herederos actuales— la fuente de todo progreso económico. En consecuencia, la Ley Lerdo, de 1856, declaraba el fin del ejido y decretaba la apropiación individual o familiar de las tierras comunales. Después de su triunfo, la república liberal abolía los decretos de Maximiliano sobre restitución de las tierras indígenas. "La disolución de las comunidades —comenta Fernando Escalante— era un objetivo explícito de la desamortización, y no podía ser de otro modo. El modelo liberal de Estado exigía la supresión de esas lealtades locales, y la uniformidad de la autoridad estatal. Necesitaba fundar su dominio sobre una sociedad de *individuos:* no podía negociarlo con cuerpos y comunidades." [Escalante, p. 65]

Pero la resistencia a la imposición de ese modelo de Estado subsiste durante todo el siglo XIX. Ante todo, las rebeliones de los pueblos indios. Recordemos las sublevaciones de los mayas en Yucatán, de los yaquis en el Norte y las numerosas revueltas étnicas que asuelan el siglo XIX. Pero son también las resistencias locales a los rasgos más obvios de la imposición del Estado sobre las comunidades: la privatización de la tierra, el pago de impuestos, la leva. La sociedad real chocaba con el Estado figurado en la mente de los liberales porque ese proyecto no respondía a las necesidades y comportamientos de gran parte del país.

Los conflictos que desgarran la nación independiente en el siglo XIX tienen causas variadas, pero un punto de vista para comprenderlas es la enorme separación del país histórico, constituido por comunidades y pueblos diversos, y el modelo de un Estado homogéneo. En el proyecto liberal, la voluntad se anticipaba a la situación para crear en ella una nueva nación, a partir del poder político. Bustamente y otros de su generación ya veían en el paso al nuevo Estado-nación un "salto peligroso" [véase Villoro 3, cap. 5]. La nueva nación se concibe constituida por ciudadanos desligados de sus asociaciones concretas. Y eso es una ilusión. Fernando Escalante ha analizado ese fenómeno. El orden político imaginado no podía arraigarse en la sociedad existente y, por lo tanto, dominarla:

> El proyecto explícito de toda la clase política decimonónica de crear ciudadanos, de dar legitimidad y eficacia a un Estado de derecho, democrático y liberal, estaba en abierta contradicción con la necesidad de mantener el control político del territorio. Sin el apoyo de la moral cívica, el Estado que imaginaban era una quimera; sin el uso de los mecanismos informales —clien-

> telistas, patrimoniales, corruptos— el poder político era imposible. [Escalante, p. 53]

El ordenamiento del Estado no corresponde a las formas de vida reales ni a su moralidad social efectiva

> Dicho muy brevemente, se trata de fundar la autoridad del Estado. Ese era el problema político de México en siglo XIX: existía un orden y por tanto, formas de autoridad reconocidas y eficientes; pero ese orden, esa estructura moral no servía para arraigar un Estado republicano e individualista como el que suponían las constituciones. Tampoco un Estado monárquico, dicho sea de paso, pero ése es otro problema. [Escalante, p. 192]

La idea de la nación "moderna" era una abstracción en la mente de los liberales. Sólo logró formar, con la feliz expresión de Escalante, "ciudadanos imaginarios".

Esa inadecuación explicaría también el intento posterior del gobierno de Porfirio Díaz. Según la interpretación de Xavier Guerra, el régimen de Díaz logró durante varios años la paz y un desarrollo relativo gracias a un compromiso: la adecuación del proyecto liberal al equilibrio de los diversos intereses de múltiples grupos culturales y sociales que componían el país real [Guerra].

En la revolución de 1910 surge de nuevo el enfrentamiento entre dos ideas de nación. Madero invoca, frente a Díaz, la Constitución liberal; con Carranza y Obregón acaba triunfando de nuevo el proyecto modernizador. Es cierto que, desde 1913, al lado de la corriente constitucionalista aparece una corriente distinta, agrarista y popular, de la que hablaré en seguida. La revolución triunfante se vio obligada a incorporar en su proyecto de Estado ideas fundamentales de esa tendencia, como el ejido, la propiedad comunal y, en su corriente indigenista, el respeto por las culturas indias. Sin embargo, conservó, en lo esencial, la concepción del Estado-nación como una unidad homogénea. Perduró incluso en la corriente indigenista. Manuel Gamio fue el que mejor sintetizó ese proyecto. La sociedad mexicana, pensaba, está escindida entre culturas y formas de vida distintas. La patria, en cambio, es algo que hay que construir, que "forjar" (*Forjando patria* se llama su libro principal). El fin de la política posrevolucionaria es justamente el de crear una patria integrada en una unidad, sobre el modelo de una nación que se quiere "moderna" ¿No es éste aún el proyecto que, matiz más, matiz menos, subsiste actualmente?

En oposición a ese proyecto, la corriente localista y popular, ahogada en el siglo XIX, vuelve a surgir en la Revolución, en su línea agraria: la de Villa y Zapata. No era compatible con la tendencia restauradora del Estado liberal, de Madero y Carranza. A la inversa de ésta, sus intereses eran más concretos, estaban ligados a contextos locales, a las tierras, a las comunidades, a los municipios. No tenían un proyecto claro del Estado-nación y fueron incapaces de oponer al carrancismo una alternativa de gobierno nacional. Su preocupación era la tierra y, por ello, sus exigencias eran las autonomías locales, no el gobierno nacional. "Las exigencias locales —señala Arnaldo Córdova— se combinan nacionalmente con el único tipo de gobierno que no sólo podía convivir con ellas, sino, además, promoverlas y garantizarlas; un gobierno que se debiera a las autonomías locales y que sólo con base en ellas pudiera subsistir" [Córdova, p. 174]

Si su idea de nación no coincide con el Estado homogeneizante, tampoco coincide con su individualismo. En la base de su proyecto no están ciudadanos aislados, sino estructuras comunitarias: los pueblos indios y mestizos en el Sur, las colonias agrarias militares en el Norte. Los valores fundamentales que reivindican no son la libertad individual frente al Estado ni la igualdad formal ante la ley, sino la justicia y la colaboración fraterna. Todo esto apunta a una idea de nación, sentida más que formulada, pero, en todo caso, distinta a la liberal. Con referencia al zapatismo, ya había apuntado Octavio Paz:

> El movimiento zapatista tiende a rectificar la historia de México y el sentido mismo de la nación, que ya no será el proyecto histórico del liberalismo [...] Al hacer del *calpulli* el elemento básico de nuestra organización económica y social, el zapatismo no sólo rescataba la parte válida de la tradición colonial, sino que afirmaba que toda construcción política de veras fecunda debería partir de la porción más antigua, estable y duradera de nuestra nación: el pasado indígena. [Paz, p. 130]

Pero esa corriente revolucionaria —al igual que la de Hidalgo y de Morelos un siglo antes— fue derrotada. No prevaleció ese nuevo "sentido" de nación. Zapata y Villa se convirtieron en estatuas de bronce, mientras triunfaba de nuevo la concepción liberal del Estado-nación. Pero las estatuas de cuando en cuando parecen animarse. ¿No empezará a revivir actualmente esa idea *otra* de nación?

Si algo nos han revelado estos años, es una crisis profunda del modelo de Estado-nación de nuestra tradición liberal. La política

neoliberal es la última versión del proyecto modernizador. Llevada a su extremo, ha acrecentado más que nunca la distancia entre el México occidentalizado y el "México profundo". El proyecto liberal respondía al reto de unificar a la nación; en su versión actual conduce, de hecho, a aumentar la escisión entre estos dos Méxicos.

Pero el signo más importante de crisis es la manifestación nueva de esa segunda corriente de que hablábamos, popular, localista, indígena, la misma que, en su momento, arrastró a Hidalgo y a Morelos, a Zapata y a Villa. Es ante todo la rebelión de Chiapas. Pero no es sólo ella. Es también el cobro de conciencia de la mayoría de los pueblos indígenas, que se organizan y reclaman su autonomía y el respeto a sus derechos. Pero ahora, notémoslo bien, esa corriente se presenta con características nuevas: no busca la subversión de la democracia, sino su realización plena; no pretende la disolución del Estado, sino su transformación; no está contra la "modernidad", sino contra su injusticia. Por primera vez, se abre la posibilidad de unificar las dos corrientes que recorrieron la historia de México en una nueva concepción del Estado y de la nación.

No podemos volver atrás. Los siglos XIX y XX, a través de muchos sufrimientos, lograron construir una nueva identidad nacional: la nación mestiza. Se forjó una unidad real nueva, que permitió la modernización relativa del país. Sería suicida querer la disgregación de esa nación. De lo que se trata es de aceptar una realidad: la multiplicidad de las diversas culturas, de cuya relación autónoma nacería esa unidad. Frente al Estado-nación *homogéneo* se abre ahora la posibilidad de un Estado *plural* que se adecue a la realidad social, constituida por una multiplicidad de etnias, culturas, comunidades.

Estamos en un momento decisivo en las que las dos ideas de nación que chocaron desde la independencia podrían encontrar una síntesis. Tenemos que diseñar un nuevo tipo de Estado que respete nuestra realidad y termine con el intento alocado de imponerle por la violencia un esquema pretendidamente racional. Tendría que ser un Estado respetuoso de todas las diferencias. Sería un Estado en que ningún pueblo, ni siquiera el mayoritario, impondría a otros su idea de nación. El Estado plural no renunciaría a la modernización del país, si por ella se entiende progreso hacia una sociedad más próspera y más democrática. Pero la modernidad deseada no consistiría en la destrucción de las estructuras locales y su supeditación a las fuerzas ciegas de un mercado mundial, sino en la participación activa de todas las entidades sociales en un proyecto común de cambio. El Estado se reduciría a coordinar, en este proceso, los proyectos diferentes de las comunidades reales y a proponerles una orien-

tación común. La sede del poder real se acercaría cada vez más a las comunidades autónomas que constituyen la sociedad real. El adelanto hacia un Estado plural es, así, una vía hacia una democracia radical.

La crisis del Estado-nación

Regresemos ahora al ámbito mundial. Abundan los signos de que la idea moderna del Estado-nación está actualmente en crisis. A fines del siglo XX resulta demasiado pequeño para hacer frente a los problemas planetarios y demasiado grande para solucionar las reivindicaciones internas.

Las últimas décadas han asistido a una radical transformación de las relaciones entre las naciones: la globalización de la economía, de las comunicaciones, de la ciencia y la tecnología e incluso, en gran medida, de las decisiones políticas. Ante los grandes desafíos que conciernen a todo el planeta, las naciones no pueden restringirse a acciones aisladas, tienen que tomar en cuenta, en mayor grado, decisiones compartidas. Para que ese concierto de voluntades fuera libre y equitativo, debería resultar de la decisión soberana de Estados nacionales en una situación de igualdad. Por desgracia, las tendencias actuales de la globalización apuntan en otro sentido. No son el resultado de la libre decisión de las naciones, sino de la imposición sobre ellas de nuevos poderes mundiales.

Desde los últimos decenios, la fusión de empresas de varios países ha dado lugar al dominio de gran parte de la economía mundial por firmas transnacionales que escapan al control de un solo Estado. Las empresas intergubernamentales aumentaron, de 1951 a 1984, de 123 a 365 y las no gubernamentales se sextuplicaron en el mismo lapso [Hobsbawn, p. 186].

Hay un nuevo culto: el del mercado, y en ese culto oficia un capital sin patria, que no está sujeto a las leyes de ningún Estado y que a todos impone sus propias reglas. Las bolsas de valores están ligadas a través del mundo y funcionan transfiriendo en un momento, de un punto a otro del globo, enormes capitales. Esos desplazamientos pueden desestabilizar, en un instante, la economía de cualquier país. México sufrió en carne propia la acción de ese poder brutal. Ante el desastre económico de 1995, se accedió a aceptar un préstamo que coloca al país en una situación en que ha perdido gran parte de autonomía en sus principales decisiones económicas. Como

es conocido, el préstamo ascendió a 50 mil millones de dólares. Esa enorme suma no tenía paralelo en los préstamos internacionales; sin embargo, es insignificante frente a las que maneja el capital internacional movible. ¿En cuánto se calcula el monto de ese capital? En un billón doscientos mil millones de dólares (es decir, un uno y un dos seguidos por 11 ceros). ¡Los capitales movibles, que pasan de una a otra parte del globo, sin ningún control por las naciones, son 24 veces el equivalente del préstamo que logró poner a flote la economía de una nación!

Estamos ante un nuevo poder mundial del que depende la suerte de una gran parte del mundo. Un poder sin fronteras, sin contrato social, sin leyes ni sanciones. Es lo que constataba Boutros Boutros-Ghali, secretario general de las Naciones Unidas, antes de abandonar su cargo: "La realidad del poder mundial escapa en gran medida a los Estados. La globalización implica la emergencia de nuevos poderes que trascienden las estructuras estatales". Esta situación redunda en consecuencias dramáticas para los Estados nacionales: no pueden cumplir cabalmente con su función reguladora de las inversiones de capital. La economía interna se escapa parcialmente de sus manos:

> En el plano económico —comenta Hobsbawn— hasta los Estados mucho más poderosos dependen de una economía mundial sobre la que no pueden ejercer control alguno y que determina sus asuntos internos. Una "economía nacional" letona o vasca, una economía que sea independiente de una entidad más amplia, es un concepto tan desprovisto de sentido como el de una economía parisina independiente de la francesa. [Hobsbawn, p. 189]

Junto a este enorme poder están otros, que dan a la globalización un signo perverso: los grandes grupos de comunicaciones e informática, que empiezan a controlar las comunicaciones mundiales. Según una encuesta reciente, Bill Gates, patrón del *Microsoft*, es el "hombre más influyente del mundo", por encima de cualquier jefe de Estado.[2] Otros poderes mundiales: las cadenas internacionales de televisión, que dominan la comunicación por satélite, y los centros de innovación tecnológica, concentrados en unos cuantos países desarrollados.

Todos ellos constituyen el nuevo poder mundial. Un conjunto reducido de empresas transnacionales, industriales y financieras, sus

[2] La encuesta fue publicada en *Le Nouvel Observateur*, París, 5 de enero de 1993.

directivos y técnicos, ligados a los países más desarrollados, deciden la suerte de la mayoría de las naciones. Son los nuevos amos en una estructura de dominación hasta ahora inédita.

Este poder mundial mantiene una situación de desigualdad en el planeta. Un conjunto pequeño de países industrializados dominan el capital, las comunicaciones y la tecnología. Veinte por ciento de la población mundial, correspondiente a esos países, posee 87% de los recursos mundiales; el 13% restante se reparte entre naciones que cuentan con 80% de la población mundial. En ellas, la pobreza extrema aumenta. Según cálculos del Banco Mundial, serán 15 mil millones los individuos en esa situación en el año 2000 [Rubert de Ventós, p. 117]

Lo importante es que el papel del Estado ya no puede ser el mismo que antes. Octavio Ianni ha puesto en claro este punto:

> Los Estados están siendo internacionalizados en sus estructuras internas y en sus funciones. En la mayor parte de este siglo, el papel de los Estados era concebido como el de un aparato protector de las economías nacionales, frente a las fuerzas externas perturbadoras, de modo de garantizar adecuados niveles de inversión y de bienestar nacionales. La prioridad del Estado era el bienestar. En las últimas décadas la prioridad se modificó, en el sentido de adaptar las economías nacionales a las exigencias de la economía mundial. El Estado se está volviendo una correa de transmisión de la economía mundial a la economía nacional.

Y, en otro lugar, citando al presidente de la IBM: "Para las finalidades empresariales las fronteras que separan una nación de otra son tan reales como el ecuador. Consisten meramente en demarcaciones convenientes de entidades étnicas, lingüísticas y culturales" [Ianni, pp. 24 y 135]. ¿Cabe una descripción mejor de la nueva separación entre Estado y nación?

Si por la globalización, los Estados nacionales ven sus poderes considerablemente reducidos, la renovación de las reivindicaciones de las nacionalidades y etnias que lo componen pone en jaque su capacidad para mantener un orden homogéneo en la sociedad. Al mismo tiempo que el mundo se unifica, asistimos al despertar de la conciencia de identidad renovada de los pueblos reales que constituyen los Estados-nación y que vivían bajo el disfraz de una uniformidad inventada. Al debilitarse los Estados nacionales, los individuos buscan revivir sus vínculos personales en comunidades

cercanas, capaces de ser vividas y no sólo pensadas, que puedan dar un nuevo sentido a sus vidas. La nostalgia del individuo por una comunidad perdida no se satisface en el Estado nacional, anhela formas de pertenencia a las que pueda integrarse su vida.

Asistimos al desmembramiento de países y a la formación de naciones nuevas, pequeñas en unos casos —como en el este de Europa—; a la construcción de un federalismo que otorga grandes poderes a las regiones —como en Alemania—; al establecimiento de territorios autónomos —como en España—, o bien a la reivindicación de autonomías dentro de un Estado plural, como es el caso de los pueblos indígenas de América, desde Canadá hasta Bolivia. Las reivindicaciones étnicas y los problemas que provocan no significan necesariamente un regreso a situaciones premodernas; pueden verse también como anuncios de una nueva forma de Estado posterior a la modernidad, vuelta posible por el debilitamiento de los Estados nacionales.

Así, tanto más allá de sus fronteras como en su interior, el Estado soberano y homogéneo empieza a estar en entredicho. Tal vez dentro de un par de siglos, un historiador lo verá como una forma histórica superada; quizá prevalecerá entonces una nueva estructura política: un gobierno mundial, con facultades restringidas, que se elevaría sobre las decisiones de una multiplicidad de nacionalidades, agrupadas en confederaciones regionales. Pero ésa no es aún la situación. Por muchos años no habrá todavía un poder político que reemplace al Estado-nación. Su desaparición actual dejaría un vacío que sólo el desorden podría cubrir.

En efecto, el orden internacional no está dominado por una instancia de poder que respondiera a la voluntad de todos los países, sino por un grupo reducido de empresas y capitales financieros y por sus conexiones en los países industrializados. Los Estados nacionales son los únicos que están en posición de limitar ese poder y recuperarlo para sus pueblos. La supresión de su soberanía no conduciría, el día de hoy, a un orden internacional equitativo, sino al predominio sin control de un capital sin fronteras y al mantenimiento de la hegemonía de unas cuantas naciones favorecidas por ese predominio.

Por otra parte, mientras las reivindicaciones de los pueblos interiores al Estado no se encuadren en una nueva estructura política, la desaparición del Estado-nación no podría sino dar lugar al caos y a la lucha intestina. El Estado nacional cumple aún una función indispensable: en el exterior, la defensa de los intereses de las naciones que lo componen; en el interior, el mantenimiento de la paz y del orden.

La solución a la crisis no es, pues, la desaparición del Estado-nación. El regreso al pasado no es un camino transitable. La solución estaría en la reforma del Estado moderno. Sólo con un cambio en la concepción del Estado, podrá éste hacer frente a los nuevos retos; sólo entonces podrá cumplir con la función que aún le corresponde, antes de desaparecer.

No soy capaz de trazar con detalle la figura del nuevo Estado que reemplazaría a un Estado homogéneo en crisis. Ésta se irá dibujando paulatinamente en la medida en que se vaya formando. Sólo me arriesgaré a proponer algunas de las ideas que orientarían su construcción.

El Estado plural

La soberanía compartida

He subrayado la necesidad de mantener la soberanía del Estado nacional para defenderse contra el poder anónimo de las fuerzas económicas transnacionales y la dominación de los Estados hegemónicos. Pero esa soberanía ya no puede ser equivalente a exclusión y aislamiento, debe ser compatible con la interdependencia. No podemos volver a encerrarnos en un nacionalismo que se querría autosuficiente. No podemos recogernos en nosotros mismos y reivindicar un aislacionismo que, so pretexto de protegernos, nos haría aún más vulnerables. La situación actual nos plantea un reto: reemplazar la desintegración del mundo en un conjunto de naciones soberanas con intereses excluyentes, en un concierto internacional equitativo. Y para ello es necesario admitir que cada nación debe compartir con otras, parcialmente, ciertos atributos soberanos.

Hoy rige una paradoja: para defendernos de la imposición del nuevo poder mundial no basta con nuestra soberanía ilimitada, necesitamos de la unión de naciones en organizaciones capaces de emprender acciones comunes. Es menester que cada Estado reivindique su derecho a controlar su propia política económica y el manejo de sus recursos, su derecho a establecer regulaciones sobre las inversiones peregrinas de capital, su obligación de proteger su propio aparato productivo frente a la competencia desigual de las grandes empresas transnacionales. Pero eso no se logrará si no puede, en concierto con otras naciones, establecer reglas en el nuevo mercado

mundial, sujetas a decisiones políticas de varios países. Para ello son menester acciones concertadas en un espacio internacional: restablecimiento de controles supranacionales sobre los flujos de capital, eliminación de los paraísos bancarios no sujetos al fisco, establecimiento de impuestos sobre los movimientos de dinero; en suma: controles políticos internacionales sobre las transferencias de capitales. Y eso implica soberanía compartida.

La globalización impone también otras necesidades a los Estados. En primer lugar, la competencia en el mercado mundial empuja a todos los países a ligar su economía a sistemas económicos regionales. Es lo que está sucediendo en Europa, en América del Norte y en Sudamérica, en el Oeste Asiático. La integración económica en regiones supranacionales tiene repercusiones inevitables en el poder de decisión política de los Estados. Las exigencias de la integración a complejos económicos regionales y la necesidad de mantener el manejo de la propia economía no son fáciles de conciliar. No es deseable perder poderes de decisión, pero tampoco obstaculizar la integración en comunidades económicas más eficientes. El problema es encontrar el equilibrio entre ambas necesidades, a modo de, sin perder la capacidad de autodeterminación, establecer límites precisos en que pueden compartirse decisiones para beneficio recíproco.

Pero hay otros puntos. La globalización nos ha hecho sensibles a los grandes problemas planetarios que los Estados nacionales no están en posibilidad de resolver. Ante todo, el peligro de la extinción de la vida en la Tierra: la contaminación de la biosfera; la destrucción de la capa protectora de ozono; el "efecto invernadero"; el crecimiento demográfico a niveles que pronto harán imposible su subsistencia; el agotamiento de los recursos naturales, que mañana impedirá el tránsito de muchos países a la era industrial; la exploración de los espacios interplanetarios, posible lugar de exilio para la humanidad; para no mencionar otros problemas más inmediatos, como la proliferación incontrolada de armamentos nucleares, el genocidio organizado o el agravamiento de la marginalización de la mitad de los habitantes del planeta.

El desarrollo actual de la ciencia exige también una estrecha cooperación mundial. Antes que cualquier otro campo de la cultura, el saber científico reposa en una comunidad internacional de sujetos de conocimiento que se comunican en un espacio intelectual. Todos comprenden los mismo problemas, tienen una formación semejante, se expresan en la misma lengua, más allá de las nacionalidades a que pertenecen. En un centro de investigación científica, un profe-

sor alemán o japonés, un becario argentino o indio comparten la misma cultura sin límites de fronteras. Esta "mundialización" de la ciencia ha sido uno de los factores de su enorme progreso en este siglo. Sin embargo, tiene aún que cumplirse cabalmente, pues debido al hiato económico entre los países, la comunidad científica internacional tiene su sede principal en las naciones desarrolladas. El acceso a una ciencia unificada, en igualdad de condiciones, por los países del Tercer Mundo, es un reto para el futuro.

Por último, in problema acucioso en los últimos decenios ha sido asegurar la paz mundial. Las medidas, a menudo vacilantes y parciales, de las Naciones Unidad para hacer frente a conflictos locales han servido, al menos, para cobrar conciencia de la necesidad urgente de un poder supranacional que obligue a transformar los enfrentamientos armados en compromisos negociados. El principio de "no intervención" en un Estado pretendidamente soberano empieza a ser un tema de discusión, ante la necesidad imperiosa de defender a un pueblo víctima de genocidio, en unos casos; de violación sistemática de los derechos humanos, en otros. Aún están en la mente de todos los conflictos sangrientos entre serbios y bosnios o entre hutus y tutsis, que llevaron a gran parte de la opinión pública mundial a reclamar una intervención del exterior. Si el Estado nacional se originó en la necesidad de eliminar la lucha violenta entre los individuos de una sociedad, la amenaza permanente de aniquilación bélica entre sociedades, ¿no podría conducir, a la postre, a algún poder político mundial?

Hemos sido testigos de la incapacidad del concierto de las naciones para llegar a decisiones definitivas sobre todos esos problemas y poner en obra acciones concertadas. Cada vez es más apremiante la aceptación por las naciones soberanas de un poder político mundial con facultades coercitivas restringidas a asuntos específicos de interés general, encargado de tomar decisiones y emprender acciones en asuntos urgentes que afectan a todos. Sin embargo, es demasiado pronto para hablar de un gobierno planetario. En la situación actual sólo sería el disfraz del poder de una sola superpotencia. Pero, en muchos círculos internaciones, se menciona ya la posibilidad de propiciar una "gobernabilidad mundial"; es decir, la creación de instancias internacionales, con facultades resolutivas y poderes coactivos en áreas bien delimitadas, designadas por todas la naciones. Pronto se presentará esa exigencia como un tema de vida o muerte para toda la Tierra. El reto no consiste en la supresión total de la soberanía de los Estados, sino en su disposición a ceder algunas facultades soberanas en campos específicos.

El Estado múltiple

Si el Estado-nación vería limitada su soberanía hacia el exterior, también sus poderes de imponer un solo sistema político y jurídico en el interior.

Muchos Estados nacionales comprenden etnias, culturas y regiones muy distintas. Tiempo es de reconocer la diversidad y adecuar las divisiones geopolíticas a esa realidad. Pero la pluralidad real de un país puede ser de varios tipos. La clasificación más general sería la propuesta por Will Kymlicka, entre "Estados multinacionales" y "Estados poliétnicos". En los primeros, la diversidad "proviene de la incorporación en un Estado de culturas concentradas en un territorio, que tuvieron antes un gobierno propio"; en los segundos, "de la inmigración individual y familiar". Algunos países tendrían ambas formas de Estado múltiple; es el caso de Estados Unidos, "multinacional" por haber incorporado antiguas nacionalidades, como los pueblos indios o Puerto Rico, y "poliétnico", por resultar de la mezcla de inmigrantes de muchos países [Kymlicka, p. 6]. Rodolfo Stavenhagen ofrece una categorización más compleja: Estados-nación con una nación dominante y otras subordinadas (España, Inglaterra, Japón), o herederas de una multiplicidad cultural propia de un imperio precedente (China, antigua URSS); Estados derivados de antiguos imperios que guardan minorías en su seno (Turquía, Rumania); o bien, Estados con un mosaico de étnias (India, Pakistán, la mayoría del África negra); Estados producto de inmigraciones de diferentes nacionalidades (Estados Unidos, Argentina, Australia); Estados en que los descendientes de colonizadores forman la nación dominante sobre restos de otras culturas (Indoamérica, Australia, Nueva Zelanda) [Stavenhagen, pp. 31-40].

Pero a nosotros nos preocupa ahora la relación de un Estado unitario con una diversidad social. Desde ese punto de vista, la distinción pertinente sería la de Estados constituidos por pueblos distintos o por minorías. "Pueblos" pueden ser, dijimos, las naciones (sociedades con una cultura e identidad propias, un proyecto histórico y una relación con un territorio), o bien, las etnias que tengan su propia identidad cultural, aunque carezcan de la voluntad y el proyecto de ser una entidad histórica distintiva. "Minorías" podríamos llamar, en cambio, a cualquier grupo étnico, racial, religioso o lingüístico, que sea minoritario en su país y no pretenda constituirse en una entidad nacional. Según el derecho internacional vigente, los pueblos tendrían derecho a un estatuto de autonomía, no así las minorías. Por eso, de los proyectos políticos de una etnia depende

reivindicar el carácter de "pueblo o de "minoría. Mientras que los representantes del Estado-nación homogeneizante insisten en retener el término "minoría" para todo problema étnico, los grupos que luchan por su autonomía reivindican su carácter de "pueblos". ¿Controversia semántica? Política más bien. Porque hasta ahora los convenios de las Naciones Unidas conceden el "derecho de los pueblos a la autodeterminación" y lo niegan a las "minorías".[3] En efecto, podemos considerar que la pertenencia a una cultura, con una identidad y un proyecto propios, es decir, a un "pueblo", es un requisito para que las personas que habitan un territorio determinado puedan elegir un plan de vida y desarrollar una identidad personal, mientras es dudoso que ese mismo argumento pudiera aplicarse a la pertenencia a una "minoría", sea étnica, religiosa, sexual o lingüística.

En suma, la relación, en un Estado plural, entre el poder político y los grupos diversos que componen la sociedad será diferente si se trata de pueblos o de minorías. En el primer caso, el Estado dejaría de identificarse con una nación. Los pueblos podrían ejercer su derecho de autodeterminación escindiéndose del Estado que los dominaba, o bien, reclamando autonomía sin dejar de pertenecer a un Estado plural. Esta última ha sido la opción en muchos casos, como en Gran Bretaña, España y Canadá; ésta es también la elección de los pueblos indígenas de América.

La concesión de autonomías iría en el sentido de otorgar el máximo poder de decisión, compatible con la unidad del país, a los distintos pueblos que lo componen. Cada uno tendría el derecho a determinar todo lo referente a sus formas de vida, a su cultura, a sus costumbres, al uso de su territorio. Estatutos de autonomía, negociados con el poder central o, en el caso de Estados federales, con el poder de cada estado, establecerían el alcance de sus competencias. El Estado pasaría entonces de ser una unidad homogénea a una asociación plural, en la que las distintas comunidades culturales reales participarían en el poder. El ordenamiento político dejaría de ser expresión de una dominación, para convertirse en un pacto libre. En efecto, la Constitución de un Estado no puede expresar un convenio asumido libremente por todos si no respeta las decisiones autónomas de todos los pueblos que lo componen.

Un estatuto de autonomía no es practicable en el caso de las poblaciones de inmigrantes (o de antiguos esclavos) en Estados

[3] Para una discusión más detenida de los convenios de la ONU sobre este punto, véase Stavenhagen, cap. 5

poliétnicos, ni tampoco respecto de minorías étnicas que no ocupen un territorio delimitado y estén mezcladas con otras poblaciones. Los individuos de esos grupos se encuentran demasiado dispersos y no suelen conservar un proyecto unitario; a menudo su deseo no es guardar su identidad, sino integrarse en la mayoría. El Estado tiene que garantizarles, sin embargo, los mismo derechos que a los miembros de esa mayoría.

Un Estado plural supone tanto el derecho a la igualdad como el derecho a la diferencia. Igualdad no es uniformidad; igualdad es la capacidad de todos los individuos y grupos de elegir y realizar su plan de vida, conforme a sus propios valores, por diferentes que éstos sean. En lugar de buscar la homogeneidad, respetar por igual las diferencias. Un Estado plural impediría, por lo tanto, cualquier supeditación o discriminación de un grupo social a otro. Tendría que asegurar la equidad a toda minoría étnica, pero también religiosa, racial o de preferencia sexual. Porque no entendería "igualdad" como uniformidad en un solo patrón, sino como trato semejante a todo lo diferente. Eso es equidad. Cuando es patente la discriminación de una minoría, habría que invertirla por la relación en sentido opuesto: establecer cuotas que den preferencia a los miembros de esa minoría en puestos de trabajo o de responsabilidad social. (Es la "acción afirmativa" introducida ya en algunos países como medio de disminuir los efectos de la discriminación. Esta medida sería provisional y sólo podría tener vigencia para eliminar las iniquidades y acercarse así a una igualdad real.

El reconocimiento del derecho a la diferencia de pueblos y minorías no es más que un elemento de un movimiento más general que favorece la creación de espacios sociales en que todos los grupos y comunidades puedan elegir sus formas de vida, en el interior del espacio unitario del Estado. Esto lo ha visto el movimiento zapatista de México al proclamar que su reivindicación de autonomía para los indígenas "puede igualmente aplicarse a los pueblos, a los sindicatos, a los grupos sociales, a los grupos campesinos, a los gobiernos de los estados, que son nominalmente libres y soberanos dentro de la Federación". La vía hacia un Estado plural es una forma de la lucha por una democracia participativa en todos los ámbitos sociales.

El movimiento de difusión del poder hacia la base de la sociedad puede aprovechar las estructuras de las instituciones democráticas de los Estados existentes. En muchas naciones, el federalismo va en un sentido semejante. La descentralización de recursos y poderes, la disminución del control de la burocracia federal, acerca las

decisiones colectivas a los lugares donde puede ejercerse una participación real del pueblo.

Sin embargo, la estructura federal no corresponde necesariamente con la que tendría un Estado plural; suele ser, en efecto, resultado de particiones administrativas que no reflejan la división en pueblos distintos. En los países federales de América o de África reproduce las divisiones coloniales, o bien, responde a intereses políticos circunstanciales; en Alemania, Los Länder no pretenden coincidir con la multiplicidad de los pueblos tradicionales (salvo, tal vez, en el caso de Baviera), sino resolver un problema burocrático.

Son los municipios y las comunidades las instituciones políticas en las que podría ejercerse mejor una democracia participativa. En muchos países —los de Indoamérica entre ellos—, el territorio donde subsisten las viejas culturas aborígenes está en las comunidades. A partir de ellos podrían constituirse, por asociación, municipios de mayoría indígena, y luego regiones. Comunidades y municipios son los espacios donde el pueblo real vive y trabaja, donde puede participar en una vida colectiva. Una política realmente democrática tendría que propugnar por el acrecentamiento de recursos y de poder a los ámbitos locales.

El fin de una democracia participativa sería el tránsito del Estado homogéneo a una forma nueva de Estado respetuoso de su diversidad interna. "Forjar la patria" no sería ya tratar de integrar a todos los componentes del país en el mismo molde, sino desarrollar, en una armonía superior, la riqueza de una multiplicidad de variaciones de vida.

Pero el Estado plural no nacería de una repentina destrucción de la forma de Estado actual, sino de un lento proceso de reforma de las instituciones existentes. La democracia participativa no es una sociedad nueva que brotará de las ruinas de la presente; es una idea regulativa destinada a servir de guía para una acción gradual de distribución del poder. En todo el periodo de transición, el Estado-nación, destinado a disolverse, tendrá que mantenerse, deberá fincar su poder en las fuerzas sociales que tienen por fin acceder a una democracia participativa.

El nuevo proyecto

El Estado de transición hacia una Estado plural supone una tensión. Se basa en la aceptación de una diversidad en la unidad. El Estado-nación moderno pudo mantener la unidad al ejercer una doble función: por su identificación con una sola nación estableció un vínculo

fuerte entre los distintos grupos, por la centralización del poder impuso ese vínculo sobre todos. Pero en el nuevo Estado esas dos funciones no pueden subsistir de la misma manera: el Estado se separa de su identificación con una pertenencia nacional única y los poderes se transfieren progresivamente de la cima a la base de la sociedad. ¿Cómo mantener entonces la unidad de un Estado plural? ¿No es este problema el que alimenta el temor, tanto a las autonomías como a la marcha hacia una democracia participativa?

En el periodo de transición, el Estado guardaría ciertas funciones fundamentales. Ante todo, responder a la necesidad de seguridad y de orden. Pero su medio no sería la imposición del programa de un grupo, sino la transacción, el diálogo y la coordinación entre grupos con programas e intereses diferentes. El Estado sería, por un tiempo indispensable para ofrecer un marco político en el que todos los pueblos y minorías puedan coexistir y comunicarse.

El peligro mayor de un Estado plural es, en efecto, el conflicto entre los grupos diferentes que lo componen. Al suprimir la violencia de la dominación de un sector de la sociedad sobre los demás, puede abrirse la caja de Pandora: despertar la violencia entre los distintos grupos por obtener la supremacía. El Estado multicultural enfrenta una amenaza extrema: la resurrección de conflictos atávicos entre etnias y nacionalidades. Es el "retorno de lo reprimido", como diría Rubert de Ventós [pp. 90-91]. El Estado tendría, por lo tanto, una misión principal: evitar el conflicto mediante la negociación y la comunicación. No confundiría sus intereses con los de ningún grupo social, así fuera mayoritario; estaría por encima de todos ellos, dejaría el oficio de dominador para asumir el de árbitro. Sólo si la comunicación fracasara utilizaría su fuerza, para impedir la imposición de un grupo y para garantizar la equidad. Por supuesto que ésa es una tarea que parece inalcanzable. En realidad, es una idea que sólo se cumpliría parcialmente, pero que serviría de guía para orientar la política de un Estado en transición hacia un Estado plural.

Un Estado plural no podría buscar la unidad en la adhesión colectiva a valores que todos compartieran, porque se extendería sobre pueblos y minorías que pueden regirse por diferentes valores. Estaría obligado, por lo tanto, a propiciar la unidad mediante un proyecto común que trascienda los valores propios de cada grupo cultural. No puede presentarse como una comunidad histórica, cuya identidad se hubiera fraguado desde siglos, sino como una asociación voluntaria nacida de una elección común. Pero el nuevo proyecto no conduciría ya a la imposición, sobre la realidad disímbola, de un modelo homogéneo imaginado por un grupo; trataría de ex-

presar las necesidades diferenciadas del país real. El vínculo entre las diversas entidades que lo componen no sería una misma visión de un pasado o de una vida colectiva, sino una decisión: la de cooperar en un destino común. La eliminación de la concepción del Estado como depositario de valores superiores, que en realidad corresponden a las naciones, permite verlo como sujeto de una función que rebasa la diversidad de valores: mantener la cooperación equitativa entre todos los individuos y asociaciones que coexisten en el mismo territorio. Los distintos grupos mantendrán un sentido de solidaridad en un Estado plural, en la medida en que se respete su identidad y se mantenga una situación tendiente a su trato equitativo frente a otros grupos. En el Estado verían entonces el garante de su posibilidad de cooperar con los otros grupos sin mengua de su particularidad. La principal meta del Estado se vuelve a adelantar hacia una meta: la igualdad de oportunidades y la cooperación entre todas las culturas, comunidades e individuos que componen el país. Ésa es la equidad es el signo de la justicia.

Sobre la identidad de los pueblos*

Luis Villoro

El concepto de identidad

El término "identidad" es multívoco. Su significado varía con la clase de objetos a los que se aplica. En su sentido más general, "identificar" algo puede significar: 1) señalar las notas que lo distinguen de todos los demás objetos y 2) determinar las notas que permiten aseverar que es *el mismo* objeto en distintos momentos del tiempo. Estos dos significados están ligados, pues sólo podemos distinguir un objeto de los demás si dura en el tiempo, y sólo tiene sentido decir que un objeto permanece si podemos singularizarlo frente a los demás. Dos objetos son *el mismo* si no podemos señalar características que permitan distinguirlos, si son indiscernibles. Si de *a* no puedo predicar ninguna nota distinta a las que puedo predicar de *b*, entonces *a* es *b*. Por otra parte, un objeto deja de ser *el mismo* si pierde las características que permiten designarlo con el mismo nombre.

En este primer nivel de significado, "identificar" quiere decir "singularizar", es decir, distinguir algo como una unidad en el tiempo y en el espacio, discernible de las demás. La "identidad" de un objeto está constituida por las notas que lo singularizan frente a los demás y permanecen en él mientras sea el mismo objeto.

Aplicado a entidades colectivas (etnias, nacionalidades), identificar a un pueblo sería, en este primer sentido, señalar ciertas notas duraderas que permitan reconocerlo frente a los demás, tales como: territorio ocupado, composición demográfica, lengua, instituciones sociales, rasgos culturales. Establecer su unidad a través del tiempo remitiría a su memoria histórica y a la persistencia de sus mitos fundadores. Son las dos operaciones que hace un etnólogo o un historiador cuando trata de identificar a un pueblo. La singularidad de una comunidad puede expresarse así en un conjunto de enunciados descriptivos de notas discernibles en él desde fuera. Sin embargo, esos enunciados no bastan para expresar lo que un miembro de

* Publicado en *Estado plural, pluralidad de culturas*. México: UNAM/Paidós, 1998, pp. 63-78.

ese pueblo entiende por su "identidad", en un segundo nivel de significado.

Tanto en las personas individuales como en las colectivas, "identidad" puede cobrar un sentido que rebasa la simple distinción de un objeto frente a los demás. No por saberse un individuo singular, un adolescente deja de buscar afanosamente su propia "identidad"; una "crisis de identidad" puede ser detectada tanto en una persona como en un grupo social, pese a reconocerse discernible de cualesquiera otros. En ambos casos, la búsqueda de la propia identidad presupone la conciencia de su singularidad, como persona o como pueblo, pero no se reduce a ella. Aunque una persona o una comunidad se reconozcan distintas de las demás, pueden tener la sensación de una "pérdida de identidad". La "identidad" es, por lo tanto, en este segundo sentido, algo que puede faltar, ponerse en duda, confundirse, aunque el sujeto permanezca. Su ausencia atormenta, desasosiega; alcanzar la propia identidad es, en cambio, prenda de paz y seguridad interiores. La identidad responde, en este segundo sentido, a una necesidad profunda, está cargada de valor. Los enunciados descriptivos no bastan para definirla.

La "identidad" se refiere ahora a una representación que tiene el sujeto. Significa, por lo pronto, aquello con lo que el sujeto se identifica *a sí mismo*. De ahí la importancia de la noción de "sí mismo" (*self, soi, Selbst*). En psicología, el "sí mismo" no es el yo pensante sino la representación que el yo tiene de su propia persona. Supone la síntesis de múltiples imágenes de sí en una unidad. "Lo que piensa el "yo" cuando ve o contempla el cuerpo, la personalidad o los roles a los que está atado de por vida [...], eso es lo que constituye los diversos "sí mismos" que entran en la composición de nuestro "sí mismo" [Erikson, p. 231].

El individuo tiene, a lo largo de su vida, muchas representaciones de sí, según las circunstancias cambiantes y los roles variados que se le adjudican. Se enfrenta, de hecho, a una disgregación de imágenes sobre sí mismo. Un factor importante de esta disgregación es la diversidad de sus relaciones con los otros. En la comunicación con los demás, éstos le atribuyen ciertos papeles sociales y lo revisten de cualidades y defectos. La mirada ajena nos determina, nos otorga una personalidad (en el sentido etimológico de "máscara") y nos envía una imagen de nosotros. El individuo se ve entonces a sí mismo como los otros lo miran. Pero también el yo forja un ideal con el que quisiera identificarse, se ve como quisiera ser. Ante esta dispersión de imágenes, el yo requiere establecer una unidad, integrarlas en una representación coherente. La búsqueda de la pro-

pia identidad puede entenderse así como la construcción de una representación de sí que establezca coherencia y armonía entre sus distintas imágenes. Esta representación trata de integrar, por una parte, el ideal del yo, con el que desearía poder identificarse el sujeto, con sus pulsiones y deseos reales. Por otra parte, intenta establecer una coherencia entre las distintas imágenes que ha tenido de sí en el pasado, las que aún le presentan los otros y las que podría proyectar para el futuro. En la afirmación de una unidad interior que integre la diversidad de una persona, en la seguridad de poder oponer una mirada propia a las miradas ajenas, el sujeto descubre un valor insustituible y puede, por ende, darle un sentido único a su vida.[1]

Pasemos ahora a la identidad colectiva. Por identidad de un pueblo podemos entender lo que un sujeto se representa cuando se reconoce o reconoce a otra persona como miembro de ese pueblo Se trata, pues, de una representación intersubjetiva, compartida por una mayoría de los miembros de un pueblo, que constituiría un "sí mismo" colectivo.

El "sí mismo" colectivo no es una entidad metafísica, ni siquiera metafórica. Es una realidad con la que se encuentran sociólogos y antropólogos. Los individuos están inmersos en una realidad social, su desarrollo personal no puede disociarse del intercambio con ella, su personalidad se va forjando en su participación en las creencias, actitudes, comportamientos de los grupos a los que pertenece. Se puede hablar así de una realidad intersubjetiva compartida por los individuos de una misma colectividad. Está constituida por un sistema de creencias, actitudes y comportamientos que le son comunicados a cada miembro del grupo por su pertenencia a él. Esa realidad colectiva no consiste, por ende, en un cuerpo, ni en un sujeto de conciencia, sino en un modo de sentir, comprender y actuar en el mundo y en formas de vida compartidas, que se expresan en instituciones, comportamientos regulados, artefactos, objetos artísticos, saberes transmitidos; en suma, en lo que entendemos por una "cultura". El problema de la identidad de los pueblos remite a su cultura.

La búsqueda de una identidad colectiva

Un recurso para empezar a comprender lo que un pueblo entiende por su "identidad" podría ser recordar las variadas situaciones en

[1] Sobre este tema, véanse Erikson, Allport, Mead y Micchielli.

que su búsqueda se le presenta como necesidad imperiosa. Una primera clase es la de pueblos sometidos a una relación de colonización, dependencia o marginación por otros países. El país dominante otorga al dominado un valor subordinado; construye entonces una imagen desvalorizada del otro. La mirada ajena reduce el pueblo marginado a la figura que ella le concede. Muchos miembros del pueblo dominado o marginal, que comparten la cultura del dominador y pertenecen por lo general a las elites, no pueden menos que verse a sí mismos como el dominador los mira. La imagen que se les presenta no coincide necesariamente con la que, de hecho, tiene el dominador, sino con la que ellos creen que se mostraría si asumieran la mirada del otro. Se ven así mismo marginados, dependientes, insuficientes, como creen que se verían si tuvieran los ojos del otro. Esa imagen generalmente se sobrepone a la que guardan de sí las capas sociales más inmunes a asumir la cultura del dominador, pero se infiltra también en ella y la confunde. Se crea así una escisión en la cultura del pueblo dominado, división entre el mundo "indígena" y el de la cultura del dominador, con todos los matices intermedios; división también, en el seno de la cultura de las elites, entre quienes pretenden identificarse con la imagen que les presta el dominador, asimilándose al amo, y quienes no pueden aceptar esa figura desvalorizada. Ante esa división, para mantener la unidad del grupo urge una representación, en que todo miembro de éste pueda reconocerse, que integre la multiplicidad de imágenes contrapuestas. La búsqueda de una identidad colectiva aspira a la construcción imaginaria de una figura dibujada por nosotros mismo, que podamos oponer a la mirada del otro.

La vía hacia la identidad reviste distintas formas según sea la situación de que parte. Las etnias minoritarias en el seno de una cultura nacional hegemónica (comunidades indias en América Latina, judías en Europa, por ejemplo) o bien las nacionalidades oprimidas en un país multinacional (kurdos, chechenes, catalanes y tantos otros) se ven impelidas a una reacción defensiva. La preservación de la propia identidad es un elemento indispensable de la resistencia a ser absorbidos por la cultura dominante. Tiene que presentarse bajo la forma de una reafirmación, a veces excesiva, de la propia tradición cultural, de la lengua, de las costumbres y símbolos heredados. En la persistencia de un pasado propio pretende un pueblo verse a sí mismo.

En cambio, la reacción que tiene que ser diferente en las naciones independientes antes colonizadas (en América Latina, África o la India) o bien en pueblos marginales sometidos al impacto

modernizador de la cultura occidental (como en varios países de Asia y el Pacífico). En estos dos casos, la cultura del dominador ya ha sido incorporada en la nueva nación, al menos parcialmente; ya ha marcado profundamente la cultura tradicional y ha sido adoptada por rasgos aborígenes y ha dado lugar a formas culturales "mestizas". Es, sin duda, el caso de los países de América Latina y de África del Norte y, en menor medida, de algunos asiáticos: Japón, Tailandia, Filipinas. En estos casos, la búsqueda de la propia identidad abre una alternativa. Una opción es el retorno a una tradición propia, el repudio del cambio, el refugio en el inmovilismo, la renovación de los valores antiguos, el rechazo de la "modernidad": es la solución de los movimientos "integristas" o "tradicionalistas". La otra alternativa es la construcción de una nueva representación de sí mismo, en que pudiera integrarse lo que una comunidad ha sido con lo que proyecta ser. En este segundo caso, la elección de cambio exige, con mayor urgencia aun, la definición de una identidad propia. En la primera opción la imagen de sí mismo representa un haber fijo, heredado de los antepasados; en la segunda, trata de descubrirse en una nueva integración de lo que somos con lo que proyectamos ser. Una y otra opción corresponden a dos vías diferentes de enfrentar el problema de la identidad, de las que hablaré más adelante. Éste es el dilema que se ha presentado al pensamiento de las naciones antes colonizadas, de África y América Latina; es el que desagarra actualmente a los países árabes.

Sin embargo, la búsqueda de la identidad no está ligada necesariamente a situaciones de colonización o dependencia. También otras situaciones de disgregación social pueden dar lugar a un sentimiento de crisis de identidad. Puede tratarse del derrumbe de una imagen idealizada de sí mismo que identificaba a la nación con un papel privilegiado en la historia. La conciencia del fin de la España imperial, por ejemplo, incitó a plantearse el problema de la "decadencia" española y el sentido de la "hispanidad"; la Primera Guerra Mundial provocó en Alemania e Italia una crisis de su propia identidad, que condujo al delirio de una nueva grandeza nacional. ¿Y no comenzaron muchos estadounidenses a preguntarse por el sentido de su propia nación después del desastre de la política imperial en Vietnam?

Hay otros casos más específicos: el de países marginales respecto de Occidente, que forjaron un proyecto de grandeza que entra en crisis. Entonces pueden ser desagarrados por dos posibilidades divergentes, que suponen representaciones distintas de sí mismos: el de igualar a los países más poderosos, identificándose parcialmente

con ellos, o el de concentrarse en sus propios valores, renovando antiguas imágenes de sí para no "perder su alma". Fue el dilema de Rusia en el siglo XIX y el de Japón en el XX.

La búsqueda de la propia identidad se plantea, pues, en situaciones muy diversas. Sin embargo, podríamos reconocer en todas ellas ciertos rasgos comunes. Intentaré resumirlos.

1) En todos los casos, se trata de oponer a la imagen desvalorizante con que nos vemos al asumir el punto de vista de otro, una imagen compensatoria que nos revalorice. En los países dependientes o marginados, reacción frente a la mirada atribuida al dominador; en las naciones en pérdida de su antiguo rol mundial, contra la imagen de inferioridad con que temen ser vistas por cualquier otro país desde la escena internacional. La representación revalorizada de sí puede seguir dos vías distintas: acudir a una tradición recuperada, a la invención de un nuevo destino imaginario a la medida de un pasado glorioso, lo cual es la opción de integrismos e imperialismos. Pero puede seguir otra vía más auténtica: aceptar la situación vivida e integrarla en un nuevo proyecto elegido. De cualquier modo, se trata de oponer un "sí mismo" a los múltiples rostros que presentamos cuando nos vemos como nos verían los otros.
2) En todos los casos, esa representación de sí mismo permite reemplazar la disgregación de imágenes con que puede verse un pueblo, por una figura unitaria, ya sea al rechazar las otras imágenes por "ajenas" o al integrarlas en una sola.
3) La representación de sí mismo intenta hacer consistente el pasado con un ideal colectivo proyectado. La identidad encontrada cumple una doble función: evitar la ruptura en la historia, establecer una continuidad con la obra de los ancestros, asumir el pasado al proyectarlo a un nuevo futuro. Al efectuar esa operación imaginaria, propone valores como objetivos y otorga así un sentido a la marcha de una colectividad.

Las distintas respuestas al problema de la identidad pueden ser incorporadas en ideologías, esto es, en sistemas de creencias que tienen por función reforzar el poder político de un grupo dentro de la sociedad. Esta función es ambivalente. Por una parte, responden a un movimiento de emancipación de los roles a los que los países dominadores pretenden reducir a los dominados, negación a determinarse por la mirada del otro; forman parte, en esa medida, de un pensamiento de liberación. Por otro lado, por cuanto logran una

unidad interna en la sociedad y establecen ideales comunitarios, pueden servir de instrumento al poder político para acallar divergencias en el interior y justificar agresiones al exterior. Son parte entonces de una ideología de dominación.

Además, la representación de una identidad nacional o étnica puede no ser compartida por todos, corresponder a un proyecto de un grupo particular dentro de la sociedad y servir a sus intereses. De hecho, a menudo coexisten distintas nociones de la identidad nacional en grupos sociales diferentes, que responden a intereses opuestos. Dos imágenes de la propia "identidad" se opusieron con fuerza en la guerra civil entre las "dos Españas"; Alemania y Japón fueron víctimas de una representación de sí mismos que, al ser llevada al paroxismo de la dominación mundial, acalló otra búsqueda de una identidad auténtica basada en la línea humanista de sus respectivas culturas; en Estados Unidos no es fácil hacer coexistir la Norteamérica de la democracia y los derechos humanos con la del "destino manifiesto"; en la América Latina una representación de la nación, conservadora e "hispanista", se opuso fuertemente, después de la independencia, a otra liberal y "mestizante"; en los países árabes, en fin, se observa ahora el trágico conflicto entre dos posibles figuras de la propia identidad: la del renovado fundamentalismo islámico y la modernizadora y democrática. Por ello resulta tan importante distinguir entre vías de acceso diferentes a la "identidad" colectiva.

Una última advertencia. Un sujeto social puede hacer suyas distintas identidades colectivas, que corresponden a las diferentes colectividades —de mayor o menos extensión— a las que pertenece. Hay identidades de grupo, de clase, de comarca, de pertenencia religiosa, que pueden cruzarse con las de etnia y nacionalidad. En estas mismas, un sujeto puede reconocerse en varias identidades, de distinta amplitud, imbricadas unas en otras. En México puede verse a sí mismo como zapoteca, oaxaqueño, mexicano y latinoamericano al mismo tiempo; en Estados Unidos, como "irlándes", neoyorkino y norteamericano, etcétera. Pero aquí prescindiré de esta complicación y sólo me detendré en la búsqueda de la identidad nacional o étnica.

La vía de la singularidad

La representación que una colectividad tiene de sí misma no siempre se vuelve tema de una reflexión expresa. Se manifiesta en los

comportamientos colectivos, se transmite en la educación, se difunde en los medios de comunicación, se discute en las controversias políticas, se expresa en las obras culturales y en las formas de convivencia, a menudo de manera implícita y poco consciente. Los poderes y las ideologías políticas, para dar unidad a la comunidad y marcarle un sentido a su acción, suelen hacer explícita una interpretación de la nación, que se manifiesta en imágenes simbólicas y en narraciones sobre sus orígenes y metas. Son los dioses tutelares, los héroes y patricios, los relatos fundadores, las gestas históricas; pueden ser también ciertas instituciones políticas y ritos conmemorativos.

Sólo en situaciones críticas, como las que antes recordé, se cuestiona esa representación. Se vuelve entonces un tema expreso de reflexión, en la literatura, en la filosofía, en el pensamiento político. Fue tema de la literatura rusa, por ejemplo, en el siglo pasado; de la reflexión española a partir de la Generación del 98; de la filosofía latinoamericana en este siglo. Preguntémonos ahora por las modalidades teóricas que puede tomar la investigación reflexiva sobre la identidad de un pueblo.

Suelen oscilar entre dos modelos opuestos, que suponen sendas concepciones de la identidad. Claro está que entre ellos se dan toda clase de confusiones y matices intermedios. En ambos se trata de formar una imagen del pueblo con la que podamos identificarnos, pero sus procedimientos son diferentes. En una vía, esa imagen reproduce los rasgos singulares que nos caracterizan: la llamaremos vía de la *singularidad*. En la ora, en cambio, la imagen de sí mismo es obra de un proyecto: llamémosla vía de la *autenticidad*. En ambas trata de integrarse el pasado con el futuro elegido, pero el énfasis es distinto: mientras la primera ve el futuro a la luz de la historia, la segunda juzga la historia a partir de un futuro elegido.

Veamos la primera vía. Identificar a un pueblo sería distinguirlo frente a los demás. Una cultura sería "ella misma" en la medida en que asuma como propias las notas que la separan de cualquier otra. La identidad se encontraría al detectar los rasgos que constituyen lo "propio", lo "peculiar" e incomparable de una cultura. Se procederá por detección de las características peculiares y exclusión de las comunes. Debajo de este procedimiento intelectual descansa la idea simple, de que hablé al principio, según la cual identificar un objeto es mostrar que es discernible de los demás. Esta idea está implícita en todos los nacionalismos, tanto defensivos como agresivos. Las ideologías nacionalistas incluyen la afirmación de sí mismo por oposición a lo común y la valoración de lo propio por ser exclusivo.

La vía de la singularidad puede seguirse por varios caminos diferentes, que presentan atajos intermedios. El más superficial: singularizar un pueblo por un conjunto de signos exteriores. En efecto, una manera general de reconocer un objeto es encontrar en él ciertos signos distintivos. Así como reconocemos un árbol por la forma de sus hojas o a un individuo por una cicatriz, podríamos identificar la pertenencia a un pueblo por ciertos signos distintivos de su cultura. Pueden ser cutáneos o accidentales, como la manera de hablar, las preferencias musicales o los gustos culinarios, que permiten adjudicar una nacionalidad a quien da muestra de ellos. Puede tratarse también de símbolos nacionales: la bandera, los iconos locales (patrióticos o religiosos), los héroes colectivos. La identidad nacional se reduce a ese conjunto de signos simples, que no corresponden a ningún otro pueblo. Esa representación elemental basta, sin embargo, para alimentar un nacionalismo popular y chocarrero.

Este camino puede bifurcarse en otro, más cultivado y circunspecto. El investigador, por lo general un universitario, intenta retener en las obras culturales, las notas que expresen una peculiaridad nacional. Trata de encontrar en las expresiones culturales ciertos rasgos que pudieran verse como característicos de esa cultura, que se prolongan desde un pasado histórico. Puede destacar, por ejemplo expresiones del habla, gestos habituales, entonaciones poéticas, comportamientos mágicos o religiosos, colores de una paleta, ritmos o tonalidades musicales, cuya presencia situaría una obra o una actividad humana como perteneciente a una cultura específica. La calidad o profundidad de la obra pasa a segundo término, importa que exprese caracteres peculiares, en los que pueda reconocerse el "espíritu de un pueblo" o una "manera propia de ver el mundo". En el peor de los casos, los rasgos distintivos pueden fijarse en estereotipos; en el mejor, conducir a destacar el "color local" de las obras culturales, que nos permite comprenderlas mejor. La investigación puede proseguirse de manera metódica, hasta revelar un conjunto de creencias y actitudes colectivas, presupuestas en todas las demás, que expresarían una manera específica de sentir y comprender el mundo en torno, una "forma de ser" y un "estilo de vida".[2]

[2] En la filosofía mexicana reciente, el tema de la "identidad" nacional ha recibido un trato importante. Está en el fondo de la reflexión sobre el pensamiento mexicano o latinoamericano de Leopoldo Zea y sus seguidores. En dos obras de otros autores puede verse un ejemplo de investigaciones exitosas sobre "modos de ser" y "estilos de vida": Uranga y Portilla. Sobre esas reflexiones pueden verse mis comentarios en Villoro 5.

Un camino diferente es más irracional... y más amenazante. No lo recorren ya universitarios sino ideólogos fanáticos. Se trataría ahora de encontrar, como núcleo de la nacionalidad o etnia, alguna nota "esencial", es decir, permanente a través de todos los cambios. ¿Qué puede ser más permanente que una propiedad que precede a la historia misma, la raza, por ejemplo? El racismo ha sido, en el siglo XX, la respuesta más siniestra al problema, legítimo, de la identidad nacional. Como alternativa acudamos, al menos, a los elementos inscritos desde los orígenes en nuestra historia, que nos hicieron distintos durante generaciones: el apego a la tierra de nuestros antepasados, la religión heredada, el destino revelado en alguna gesta pasada. La tradición es la depositaria de esas "esencias nacionales". El nacionalismo chocarrero, el reflexivo y cultivado, el inquisitivo y profundo, se transforman ahora en una afirmación de sí mismo excluyente de los otros. Puede conducir entonces tanto a una huraña defensa frente al extraño, como a la agresión y la intolerancia contra él. En todos los nacionalismos agresivos, en los imperialismos —imaginarios o reales—, en los movimientos integristas de raíz religiosa, podemos reconocer esta operación ideológica. Característica de todos ellos es la identificación de la imagen de la nación con ciertas notas esenciales que nos separan de los otros y garantizan nuestra propia excelencia.

Por distintos que sean estos caminos diferentes de la vía de la singularidad, todos responden a una manera análoga de emprender la búsqueda de la identidad. Podemos resumirla en los siguientes rasgos:

1) La identidad se alcanzaría por *abstracción*, esto es, por exclusión de las notas comunes y detección de las singulares. La imagen en que nos reconocemos se identifica con esas notas particulares. Entre la singularidad de una cultura y su universalidad es difícil la mediación. La dificultad de conciliar las características peculiares de una cultura con su alcance universal es insoluble, mientras se conciba la identidad cultural como singularidad exclusiva.
2) Si la identidad de un pueblo puede alcanzarse al detectar sus notas peculiares, ese conjunto de notas tenderá a verse como un *haber* colectivo, transmitido por la educación y la tradición cultural. Lo que constituye el "sí mismo" de un pueblo le está *dado*, aunque podría estar oculto; a nosotros corresponde descubrirlo.
3) Las características en que puede reconocerse la identidad de un pueblo permanecerían a través de los cambios. Su presencia

se hace patente en el pasado, son parte de una herencia que si bien podemos acrecentar, no podemos derrochar sin negarnos a nosotros mismo. La identidad nos mantiene bajo la voz del pasado.

4) La voz del pasado no sólo hechiza, ordena. Debemos fidelidad a nuestra historia. El haber se transforma fácilmente en "destino". La singularidad descubierta, el conjunto de haberes con que nos identificamos debe ser resguardado de los otros. A las imágenes que ellos nos envían, se sustituye ahora una figura ideal, fija, a la que todos debemos conformarnos.

La vía de la autenticidad

Pero la búsqueda de la identidad colectiva puede seguir otro camino. Puede guiarse por una noción de "identidad" distinta: en vez de la *singularidad,* la *autenticidad.* Veamos ahora este segundo modelo.

En el lenguaje ordinario, solemos calificar de "auténtica" a una persona si: 1) las intenciones que profesa y, por ende, sus valoraciones son consistentes con sus inclinaciones y deseos reales, y 2) sus comportamientos (incluidas sus expresiones verbales) responden a sus intenciones, creencias y deseos efectivos. De manera análoga podemos llamar "aunténtica" a una cultura cuando está dirigida por proyectos que responden a necesidades y deseos colectivos básicos y cuando expresa efectivamente creencias, valoraciones y anhelos que comparten los miembros de esa cultura.

Lo contrario de una cultura auténtica es una cultura *imitativa,* que responde a necesidades y proyectos propios de una situación ajena, distinta a la que vive un pueblo. Por lo general, en las sociedades colonizadas o dependientes muchos grupos de la elite, ligados a la metrópoli dominante, tienden a una cultura imitativa. Se crea así una escisión en la cultura del país. Pero las formas importadas de los países dominantes pueden dar lugar a una cultura imitativa, no por su origen externo, sino por no estar adaptadas a las necesidades de una colectividad ni expresar sus deseos y proyectos reales, sino sólo los de un pequeño grupo hegemónico. Tan inauténtica es una cultura que reivindica un pasado propio, como la que repite formas culturales ajenas, si el regreso al pasado no da una respuesta a las verdaderas necesidades y deseos colectivos, en la situación que en ese momento vive un pueblo. En los países antes colonizados, tan inauténtico puede ser el retorno a formas de vida premodernas, por

"propias" que sean, pero que no responden a las necesidades actuales, como la reproducción irreflexiva de actitudes y usos del antiguo colonizador.

Un pueblo comienza a reconocerse cuando descubre las creencias, actitudes y proyectos básicos que prestan una unidad a sus diversas manifestaciones culturales y dan respuesta a sus necesidades reales. La identidad de un pueblo no puede describirse, por lo tanto, por las características que lo singularizan frente a los demás, sino por la manera concreta como se expresan, en una situación dada, sus necesidades y deseos y se manifiestan sus proyectos, sean éstos exclusivos o no de ese pueblo. A la vía de la *abstracción* se opone la de la *concreción*.

La identidad sería, en esta concepción, una representación imaginaria, propuesta a una colectividad, de un ideal que podría satisfacer sus necesidades y deseos básicos. La vía para encontrarla no sería el descubrimiento de una realidad propia escondida, sino la asunción de ciertos valores coherentes con su realidad. La identidad no sería un dato, sino un proyecto.

Las necesidades y deseos de un pueblo no son fijos, cambian con las situaciones históricas. Cada situación plantea un nuevo desafío. La identidad de un pueblo evoluciona y toma diversas formas a través de esos cambios. Comprende un proceso complejo de identificaciones sucesivas. Tanto en los individuos como en las colectividades, la identidad no se constituye por un movimiento de diferenciación de los otros, sino por un proceso complejo de identificación con el otro y de separación de él. El papel central que desempeña, en la formación de la personalidad, la identificación con modelos ajenos es bien conocido. De manera parecida, en la constitución de la identidad de un pueblo tienen un papel indispensable sus identificaciones sucesivas, en el curso de la historia, con las formas de pensamiento y de vida de otros pueblos, sean dominadores o dominados. La identidad nace de un proceso dinámico de singularización frente al otro y de identificación con él.[3]

Habría, pues, que distinguir entre "imitación" e "identificación". Por imitación reproducimos elementos de una cultura extraña, que no responden a nuestra situación y que no se integran con los demás elementos de nuestra cultura. Por identificación, en cambio, in-

[3] Pierre Tap [p.12] propone distinguir, en la formación de la identidad, entre identisation e identification. La primera sería un proceso por el que un actor social trata de diferenciarse de los demás, al afirmarse a sí mismo, separándose de ellos. La segunda se refiere a un proceso inverso, por el que un actor social trata de fundirse en los otros.

tegramos en nuestra cultura elementos provenientes de fuera, que dan respuesta a nuestras nuevas necesidades históricas y pueden satisfacer nuestros nuevos deseos. La imitación forma parte de una cultura inauténtica, la identificación puede consistir en una manera auténtica de abrirnos a formas culturales que respondan mejor a situaciones históricas nuevas.

La concepción de la identidad como un conjunto de características particulares que excluyen las de otras culturas se deja guiar por la imagen engañosa de la unicidad como singularidad discernible de las demás. Pero la unicidad de una cultura consiste más bien en la concretización, en una situación específica, de un complejo de características que pueden ser comunes con otras culturas. Cada representación del mundo es única, pero no por contener notas singulares y exclusivas, sino por integrar en una totalidad específica características que pueden presentarse, de otra manera, en otras configuraciones. Así, las mismas necesidades, deseos y aspiraciones pueden expresarse en complejos culturales diferentes. De hecho, las manifestaciones culturales de los otros pueblos son percibidas a menudo como posibilidades propias. Cada cultura es una forma de vida que se ofrece como ejemplo a las demás.

Para ser auténtica una cultura debe responder a las necesidades colectivas reales. Pero un pueblo no es una realidad dada una vez por todas; es una configuración cambiante con las circunstancias. Una cultura auténtica debe responder en formas renovadas a necesidades variables que exigen a menudo tareas insólitas. Cada nueva situación lanza un desafío: conformar a otras necesidades los valores de una cultura; formular, por lo tanto, otros proyectos. No hay imagen fija de una colectividad que pudiera conformarse a las rupturas de la historia.

Por otra parte, la representación de sí mismo, que puede ofrecer unidad a la multiplicidad de una cultura, puede cambiar según la mirada de quienes la interrogan. Tanto en los logros culturales como en los episodios históricos de un país, somos nosotros quienes debemos elegir las características que recoja la imagen en la cual reconocernos. El descubrimiento de lo que fuimos está guiado por la proyección de lo que queremos ser. Si la identidad de un pueblo no es una realidad oculta que descubrir, sino una figura que dibujar, su búsqueda obliga a la selección del pasado, para asumir de él los rasgos consistentes con nuestro proyecto y rechazar los que se le opongan. En cada situación elegimos un pasado propio y nos deshacemos de otro. La identidad permite dar una continuidad a la historia, al prestarle un sentido. Para ello tiene que hacer coherente el pasado

con nuestras metas actuales. Así, la tradición presenta el rostro que nuestro proyecto dibuja en ella. Mientras la vía de la singularidad concibe el pasado como una realidad que se nos impone, la búsqueda de la autenticidad ve en él un anuncio de los ideales que abrazamos. La gesta del pasado con la que nos identifiquemos dependerá de lo que propongamos para nuestro país. Porque la identidad de un pueblo nunca le está dada; debe, en todo momento, ser reconstruida; no la encontramos, la forjamos.

"Llega a ser tú mismo" es el llamado de la identidad. ¿Cómo entender este mandato paradójico? El "sí mismo" no es sólo lo que se es, sino lo que se ha de llegar a ser. Y es auténtico si no se engaña, es decir, si responde a sus deseos profundos y obedece a sus ideales de vida. "Ser uno mismo" no es descubrir una realidad oculta en nosotros, sino ser fiel a una representación en que nuestros proyectos integran nuestros deseos y actitudes reales. Un pueblo llega a ser "él mismo" cuando se conforma libremente a un ideal que responde a sus necesidades y deseos actuales.

La búsqueda de la identidad puede seguir dos vías divergentes. La primera nos permite, en el sentimiento de nuestra singularidad preservarnos de los otros. La seguridad de compartir una herencia puede liberarnos de la angustia de tener que elegirnos. Podemos entonces estar tranquilos: un pueblo debe ser lo que siempre ha sido.

La otra vía nos enfrenta a nuestras necesidades y deseos, nos abre así a la inseguridad, lote de todos los hombres. A nosotros incumbe dibujar el rostro en el que podamos reconocernos, pues un pueblo debe llegar a ser lo que ha elegido.

Políticas culturales: de las identidades nacionales al espacio latinoamericano*

Néstor García Canclini

¿Defender las identidades o globalizarnos? Muchas discusiones sobre políticas culturales se atascan en esta disyuntiva. El conflicto tiene bases reales, pero se agrava y oscurece cuando varios actores lo plantean con narrativas que no corresponden a la estructura actual de los procesos identitarios ni a la evolución de los mercados culturales y comunicacionales. Con frecuencia las identidades nacionales, étnicas y regionales se defienden con un discurso esencialista y ahistórico, anterior a los estudios de las ciencias sociales que entienden a las identidades como las maneras -cambiantes- en que las sociedades se imaginan y construyen relatos sobre su origen y su futuro.

En contraste, muchas voces de los medios masivos, empresariales y políticas adoptan la hipótesis del mercado como único regulador social y simple homogeneizador de las culturas. Tampoco toman en cuenta los estudios universitarios y empresariales sobre la multiculturalidad en la globalización, que reconocen la persistencia de las diferencias culturales en los hábitos de consumo.

La discrepancia entre ambos enfoques se vuelve aún más curiosa cuando los dos discursos coexisten en algunos intelectuales y líderes políticos: repiten, con argumentos de hace varias décadas, que debe defenderse la identidad nacional, y al mismo tiempo se adhieren al "pensamiento único" que acepta al mercado como organizador transnacional de la cultura y las comunicaciones.

La hipótesis más fácil consiste en interpretar estas exaltaciones de la identidad y la soberanía como coartadas simbólicas para "compensar" la desnacionalización producida con la apertura de las economías y el debilitamiento de los Estados nacionales. Quizá esto sea parte de lo que ocurre. Pero quiero explotar aquí algunas hipótesis diferentes, derivadas del hecho de que la desregulación y la privatización económicas no tuvieron el mismo carácter ni los mismos efectos en la cultura. Los Estados disminuyeron sus presupuestos, pero mantienen la mayoría de los programas culturales. El sec-

* Publicado en Canclini N. y C. Moneta (comps.) *Las industrias culturales en la integración latinoamericana*. México: Grijalbo, 2000.

tor privado, con menos hábitos de mecenazgo que en Estados Unidos y Europa, no ha ocupado en América Latina casi ninguno de los espacios abandonados o empobrecidos por el poder público: la intervención empresarial y la transnacionalización están ocurriendo más en las comunicaciones masivas y en la informática (desde antes de las privatizaciones) que en los territorios del patrimonio y de las artes cultas, casi los únicos que los Estados considera de su competencia.

Para analizar estas discrepancias entre discursos y políticas, la primera regla es aceptar que tanto los discursos sobre la identidad como sobre el mercado son narrativas y no paradigmas. Con esto quiero decir que no existen en las ciencias sociales conocimientos suficientemente demostrados y consensados para sostener que tenga valor paradigmático y normativo lo que se afirma respecto de la identidad, el mercado, la globalización y la multiculturalidad. La transformación de los procesos que estas palabras designan requiere repensar con flexibilidad sus relaciones. Voy a ocuparme de esta recomposición sociocultural examinando cuatro núcleos: identidades e industrias culturales, interés público y calidad de vida, mercados y creatividad, integración latinoamericana y ciudadanía.

Identidades e industrias culturales

Los historiadores, los antropólogos y los especialistas en estudios culturales han vuelto un lugar común del pensamiento de fin de siglo la afirmación de que las identidades nacionales son construcciones históricas, basadas tanto en procesos sociales como en imaginarios colectivos. El registro de hechos sociales, y aun las cifras que pueden documentarlos con relativa objetividad, son leídos como parte de interpretaciones: los datos sobre acontecimientos fundadores, por ejemplo las batallas que dieron origen a una nación y permitieron fijar los límites de su territorio, han sido seleccionados y combinados por relatos que se enuncian desde posiciones particulares. Por eso, éstas pueden ser más o menos verosímiles, pero ya no vistas como "expresiones" o "reflejos" de lo real (Anderson, Appadurai, Rosaldo).

Sabemos que esta manera relativa de concebir las historias e identidades nacionales coexiste con movimientos nacionalistas, etnicistas y regionalistas propensos al fundamentalismo, o sea, a absolutizar lo que imaginan su identidad propia y la interpretación que consi-

deran legítima de esa identidad. Desde la racionalidad académica es fácil descalificar estas formas de pensamiento como etnocentrismo, pero cuando nos planteamos cómo hacer políticas culturales no es posible desentenderse de su persistencia y expansión. Menos aún en este tiempo de globalización, migraciones y multiculturalidad transnacional en el que se les pide a las políticas culturales que se hagan cargo de los conflictos con los diferentes y contribuyan a volver viable el comercio, la comunicación y otras formas de convivencia multicultural. El desacuerdo entre las concepciones fundamentalistas de la identidad y los programas de globalización tecnológica, económica y comunicacional es, entonces, un problema de primera importancia tanto en el trabajo de investigación como en la práctica política.

En la perspectiva de la integración supranacional, el objetivo central de las políticas culturales no puede consistir en rescatar, defender y preservar identidades exclusivas, ni embalsamar y custodiar los patrimonios tradicionales que las representan. Sin embargo, varios análisis muestran que en los países latinoamericanos las políticas culturales se ocupan, sobre todo, de los modos en que la identidad nacional habla en los museos, las escuelas, las artes visuales y la literatura, con el fin de proteger la consagración y reproducción de identidades tradicionales (Brunner, Martín Barbero, Subercaseaux). Aun los acuerdos tomados en el Mercosur recientemente para incluir la cultura en la integración económica (Acta de Asunción, 1995, y reunión de Canela, 1996), conciben actividades útiles como "la difusión y conocimiento de los valores y tradiciones culturales", la enseñanza del español y del portugués en todos los países del Mercosur, "circulación de escritores y artistas" entre los países de la región, coedición de textos literarios bilingües, premios para escritores y artistas plásticos, y dan un lugar mínimo -más retórico que operativo- a las industrias culturales.

Entre tanto, los datos de la producción, comercialización y el consumo de cultura revelan que no ocurren en esos espacios tradicionales ni las mayores inversiones, ni la generación más amplia de empleos ni la expansión del consumo cultural. Es en las industrias culturales y en los procesos de comunicación masiva donde se desenvuelven en las últimas décadas las principales actividades culturales, las que dan información y entretenimiento a las mayorías, las que influyen de modo más significativo en la economía de cada sociedad y ofrecen mejores oportunidades de conocimiento recíproco e intercambio entre las naciones. En varios países europeos el arte y la cultura alcanzan el 3 por ciento del PIB (UNESCO, 1998), y en Esta-

dos Unidos el sector cultural, sobre todo por la producción y exportación audiovisual representa el 6 por ciento del producto interno bruto y emplea 1.3 millones de personas, más que la minería, la policía y la forestación (Thorsby, Ciedur). Además, las industrias culturales crecen a mayor velocidad que otras áreas de la economía y generan más puestos de trabajo año tras año.

Lo anterior no niega que las imágenes con que cada sociedad se identifica y con las que se representa e imagina a las otras siguen arraigadas en tradiciones visuales y literarias propias de cada nación. La preservación y reproducción de esa memoria en libros, museos y en la educación escolar es importante para mantener el espesor histórico de las identidades, así como el papel de la cultura escrita en el desarrollo de la ciudadanía. También comprobamos la vigencia de los contextos nacionales en el hecho de que la mayor parte de las artes, la literatura y aun la radio y la televisión son producidas y circulan dentro de cada país. Pero un sector creciente de los medios audiovisuales y de la informática, cada vez más decisivo en la configuración de las identidades y las interacciones, trasciende las fronteras nacionales. En estos campos, muchas decisiones se trasladan de los gobiernos de cada país a instancias regionales y globales. La generación de los mensajes y bienes culturales de mayor difusión ocurre en centros transnacionales y circula por satélites y redes electrónicas sobre las que los Estados pueden ejercer poco control. En la medida en que ese control aún es posible, no puede practicarse con las concepciones y los instrumentos construidos cuando las identidades coincidían con los territorios de cada nación.

Una seria dificultad para rediseñar las políticas culturales en este nuevo horizonte es la falta, en la mayoría de los países latinoamericanos, de estadísticas confiables, o abiertas al conocimiento público, sobre las inversiones y el consumo en los principales campos de la producción y la comercialización cultural. En los últimos quince años algunos organismos académicos y gubernamentales promovieron estudios sobre el consumo cultural (Brunner, Catalán, García Canclini, Landi, Martín Barbero), pero aún son escasos los datos en este campo. Tampoco existen estudios que correlacionen las inversiones económicas en la producción cultural con lo que sucede en la recepción. Esta falta de información *pública* es, en parte, la causa, y en parte consecuencia, del escaso lugar que tienen los intercambios culturales entre países latinoamericanos en las agendas de las conferencias interamericanas e hispanoamericanas de los ministros de cultura y educación. ¿Cómo esperar que los gobiernos destinen fondos a financiar programas de interés público y de cooperación inter-

nacional en las áreas estratégicas de reconstrucción de identidades (industrias culturales masivas y desarrollo informático) si muchos responsables de las políticas culturales siguen pensando que la cultura es un complemento secundario de la vida social? ¿Cómo pueden los organismos estatales establecer negociaciones consistentes para articular sus propias iniciativas con los empresarios, las asociaciones profesionales y los medios de comunicación si desconocen la dinámica estructural de esas áreas estratégicas? En los países europeos donde se lograron mayores avances en las políticas de regulación, de reorientación pública de las ganancias privadas, así como estimulación a organismos no lucrativos, estas acciones se apoyan en investigaciones sobre la producción cultural, sus reglas de circulación y los hábitos de los consumidores. También en estudios sobre las motivaciones de los financiadores y las oportunidades que los recursos productivos y los mercados de cada país ofrecen al desarrollo continental (Bonet-Dueñas-Portell, Consejo de Europa).

Ocuparse hoy de las identidades requiere hacer política sobre las industrias comunicacionales. En ellas se juegan las tensiones básicas entre lo nacional y lo global: por una parte, porque las industrias culturales favorecen la apertura de cada nación, la diversidad dentro de ella y la información recíproca con otras y, a la vez, están produciendo una concentración acelerada de los medios, la homogeneización de sus contenidos y el acceso desigual y asimétrico a sus bienes y mensajes. La segunda tendencia se acentúa cuando la administración del espacio comunicacional queda exclusivamente en manos privadas y bajo estrategias mercantiles con poca regulación. En cambio, los avances en el reconocimiento de la diversidad sociocultural, en la circulación democrática de la información y el entretenimiento, y en la coproducción multinacional con interés público, se producen donde existen instancias estatales o mixtas para que lo público y lo multicultural sean valorados. Este tipo de instancias es importante, asimismo, para que la experimentación formal y el tratamiento complejo de los conflictos interculturales, propiciados por la mayor interacción transnacional, formen parte de las agendas de investigación y de la deliberación pública.

La lógica futura de lo que se ha venido llamando identidades culturales será poco influida por las afirmaciones retóricas de "lo propio", por las políticas de censura a lo "foráneo" y de aislamiento nacionalista. Pero la pérdida de fuerza de las opciones nacionalistas no conduce fatalmente a resignarse ante el avance indiscriminado de la transnacionalización industrial y la disolución de las diferencias culturales. Entre estos extremos del atrincheramiento fundamentalista

y la homogeneización mercantilizada donde todo se vuelve indiferente, hay lugar para estudiar y discutir cómo tratar con la heterogeneidad, qué puede hacerse desde las prácticas culturales con el fin de que las alianzas económicas no sirvan sólo para que circulen libremente los capitales, sino también las personas y las culturas. Es aquí donde la discusiones metafísicas o doctrinarias sobre la identidad desembocan en un análisis más razonado y renovado sobre la esfera pública.

Interés público y calidad de vida: la perspectiva de los consumidores

1. ¿Qué podemos entender hoy por lo público? Los análisis históricos demuestran que esta noción atravesó la modernidad con diversos significados. En los siglos XVIII y XIX europeos, en América Latina durante el siglo pasado y buen parte del actual, la esfera pública fue concebida como un espacio desde el cual luchar contra los Estados despóticos, contra los abusos y arbitrariedades de los monarcas y dictadores que sometían la vida social y económica a sus intereses privados. Luego, se erigió lo público como defensa de lo social frente a la voracidad monopólica de las empresas capitalistas, las amenazas que esto representaba para la libre comunicación entre ciudadanos y los riesgos de reducir la participación social a prácticas de consumo (Arendt, Habermas). En un tercer momento, desde mediados de este siglo, la importancia adquirida por la radiodifusión como servicio público llevó a pensar este tipo de comunicación como modelo de una esfera pública de ciudadanos que deliberan con independencia del poder estatal y del lucro de las empresas (Garnham). Es innegable que estas maneras de defender lo público generaron espacios emancipatorios, donde crecieron la información independiente y la conciencia ciudadana, se legitimaron las demandas de la gente común y se limitó el poder de los grupos hegemónicos en la política y los negocios.

Sin embargo, estas concepciones y sus aportes al proceso emancipatorio están siendo problematizados por varias razones: *a*) la recomposición de la esfera pública dentro de cada país y el cuestionamiento de las formas clásicas de representatividad (partidos, sindicatos, movimientos sociales, iglesias), tema sobre el cual no puedo extenderme aquí pero que sabemos afecta también la capacidad representativa de los medios comunicacionales públicos;

b) la reducción del papel de los Estados como proveedores de servicios públicos y el estrechamiento de sus recursos financieros en un periodo en que las innovaciones tecnológicas y el encarecimiento de la producción comunicacional exigen altas inversiones, que son más accesibles al sector privado: las iniciativas de renovación y expansión dejan de estar en manos de la British Broadcasting Corporation (BBC), de la RAI Italiana, y de los medios estatales o paraestatales semejantes en Europa y América Latina, que ceden ese papel a Murdoch, Berlusconi, CNN, Globo y Televisa; *c*) el aumento de la competencia transnacional por los mercados y la innovación tecnológica, que subordina a la rápida acumulación mercantil las tareas culturales y la responsabilidad informativa, llevando incluso a la "autocomercialización" a las radios y los canales de televisión públicos; *d*) el reordenamiento de la esfera pública a escala multinacional gracias a las redes tecnológicas (televisión por cable y vía satélite, circuitos computacionales), cuya "geografía" trasciende los territorios nacionales y la vigilancia de los Estados; *e*) la transferencia de funciones clásicas de los aparatos comunicacionales y de política cultural de los Estados nacionales a radios comunitarias y televisoras regionales.

Así como sólo algunos aspectos de las identidades corresponden ahora a los territorios nacionales, la esfera pública ya no se deja abarcar en el ámbito de cada nación. Es necesario ampliar el análisis de lo público a diversas escalas, como lo propone John Keane al examinar las articulaciones de lo local, lo nacional y lo global. Este autor define la esfera pública como "un tipo particular de relación espacial entre dos o más personas, usualmente vinculadas por algún medio de comunicación (televisión, radio, satélite, fax, teléfono, etc.), en la cual se producen controversias no violentas, durante un tiempo breve o más extendido, referidas a las relaciones de poder que operan dentro de su medio de interacción y/o dentro de los ámbitos más amplios de estructuras sociales y políticas en las cuales los disputantes están situados" (Keane, 8).

¿Cómo interactúan los contendientes de diferentes escalas geográficas y comunicacionales? Hay que distinguir primero, según este autor, *esferas micropúblicas*, espacios locales en los que intervienen decenas, centenares o miles de participantes. Son ejemplos las reuniones de vecinos, una iglesia, cafeterías y por supuesto movimientos sociales que funcionan como laboratorios locales de comunicación ciudadana. Keane menciona también un caso menos convencional: los grupos de niños que se organizan en torno de los videojuegos para utilizarlos e intercambiarlos, "crean una cultura cotidiana de

historias que se narran en el salón de clases" y comparten un lenguaje que los diferencia de los adultos. Las polémicas acerca de si los videojuegos provocan adicción a una visualidad frívola y banalizan la violencia contra mujeres o minorías, o, en cambio, enseñan la interactividad, afinan la coordinación entre la vista y las manos, y habitúan a codeterminar los resultados de un juego mediado electrónicamente, apuntan a algunos nuevos dilemas en que se debate la recomposición tecnológica y audiovisual de lo público (Sarlo).

En segundo término, las *mesoesferas públicas* aluden a la dimensión del Estado-nación, en que millones de personas debaten sobre el poder a través de diarios de circulación nacional (*New York Times, Le Monde, A Folha de Sao Paulo, Clarín, El País*) y medios electrónicos con alcance semejante. En los últimos años, el predominio de estos medios sobre la comunicación local, y su administración por empresas privadas, muestra el declinante papel de los "servicios públicos" o paraestatales y la hegemonía de actores privados en las controversias sobre el poder. La irrupción en la vida política de figuras como Silvio Berlusconi señala los extremos más inquietantes de esta tendencia. Pero su estrategia más frecuente no consiste en apoderarse directamente de la escena pública sino en intervenir en ella mediante la publicación de escándalos políticos y familiares. A veces, esta acción mediática contribuye a transparentar el campo político, pero su finalidad preponderante es aumentar la audiencia y el éxito comercial de estos medios. Primero en la televisión y ahora también en los diarios de esta reorganización de los vínculos entre lo público y lo privado ha cambiado el sentido de la vida pública al desplazarla del debate argumentado a las narrativas espectacularizadas.

Los procesos de globalización e integración regionales llevan a reconocer también la existencia de lo *macropúblico*. A las agencias de noticias que desde hace décadas cubren todo el planeta, se agregan las transnacionales multimedia (Time-Warner, Bertelsmann). Si bien éstas se expandieron, según Keane, como un fenómeno de la economía política más que con el fin de reorganizar el ámbito público, de hecho su modo de concentrar el talento periodístico y creativo, las innovaciones tecnológicas y los canales de difusión, las convierte en los grandes administradores de la información y el entretenimiento mundial. La fluida comunicación global impulsada por este proceso establece comparaciones constantes entre los "estándares de vida" de regiones y países alejados, propicia debates públicos transnacionales (aunque los hechos ocurran en uno o dos países), como se vio en las guerras de las Malvinas y del Golfo, las crisis financieras de

México y del sureste asiático. Pasamos de la cámara de diputados y la televisión nacionales al mundo de la comunicación por satélite como escena deliberativa. Los cambios se producen tanto en los macroagentes comunicacionales como en los emisores locales, y por supuesto en la recepción: las cámaras que filman los acontecimientos globales encuentran que desde los estudiantes chinos en la Plaza de Tiananmen hasta los zapatistas en la selva de Chiapas los reciben con pancartas en inglés para ser comprendidos en todas partes.

Al mismo tiempo que los referentes identitarios se sitúan en escenas nacionales e internacionales, en las disputas ciudadanas y en las prácticas de consumo, también lo público, entendido en parte como los lugares y circuitos en que se delibera sobre las identidades, trasciende el Estado-nación. Keane tiene razón al decir que ni siquiera las primeras esferas públicas modernas se limitaban al ideal habermasiano de la discusión racional; también se desenvolvían en formas de comunicación como la ópera, los deportes y las artes visuales. Los cambios recientes hacen aún más evidente que lo público se desarrolla tanto en los diarios y la radiodifusión como en los entretenimientos, no sólo en los medios bajo control estatal o concebidos como servicio público sino también en los *talk shows* televisivos, los videojuegos, los concursos en que se premian éxitos personales y habilidades como si fueran desempeños públicos. En relación con el propósito de este texto, diré que -así como la antropología demostró hace tiempo que todo esto es cultura- la nueva reflexión sobre lo público y la ciudadanía lleva a reconocer que estos diversos circuitos deben ser competencia de la política cultural.

Hay dos cuestiones en las que la propuesta de Keane me deja insatisfecho. Una es su excesiva fascinación con el alcance de las comunicaciones, que le hace descuidar la persistencia de viejas asimetrías y desigualdades, y la producción de otras nuevas, entre ciber-ricos y pobres, entre informados y entretenidos. Es cierto que más que la radio y la televisión globalizadas, las comunicaciones electrónicas -especialmente Internet- están volviendo más horizontales y recíprocas las comunicaciones. En la esfera pública supranacional se pueden acentuar los aspectos electivos y contractuales de la participación social y política en la medida en que las tecnologías recientes faciliten que las controversias, la defensa de los derechos humanos y la circulación de la información que sirve para innovar y tomar decisiones se efectúen en redes de "netizens", ciudadanos que enlazan sus privacidades en la construcción de nuevos desempeños públicos. Pero ni siquiera en el manejo de las ONG mejor organizadas está claro cuánto pueden modificar estas comu-

nicaciones horizontales las inercias con las que las macroempresas y los Estados reproducen la hegemonía y las desigualdades. La asimetría en el acceso a la cultura de países centrales y periféricos se acentúa con las tecnologías de avanzada. Las redes de Internet en las que algunos ven una oportunidad de incrementar la participación social, según datos de 1998, cuentan en Estados Unidos con más de 20 millones de *hosts* (sitios desde los cuales se difunde la información), en tanto los dos países latinoamericanos con mayor participación son Brasil con 117,200 y México con 41,659. Mientras una quinta parte de los estadounidenses son usuarios de la red de redes, los países latinoamericanos que más la usan no alcanzan a incluir al 2 por ciento de la población. Estos datos tienen que ver con diferencias de nivel educativo, el costo diez veces menor del servicio en Estados Unidos y el hecho de que 70 por ciento de los textos está en inglés y apenas 1.78 por ciento en español (Trejo Delarbre).

Por otra parte, la contribución de Keane ayuda a repensar la modulación de escalas en que se recompone lo público, no sólo como ampliación de espacios sino de circuitos y flujos comunicacionales. Lo que denominábamos la esfera o el espacio público ha ganado flexibilidad para acomodarse a la circulación entre lo local, lo nacional y lo global. Sin embargo, el estilo argumental de este autor, y en general de los posmodernos, tiende a concebir la democracia como un sistema formal de oportunidades e interacciones, donde "lo público" se reduce a la resolución no violenta de las controversias. Le falta problematizar el papel del mercado como organizador de la esfera pública y su pretensión absolutista de asumir la totalidad de las interacciones sociales.

2. Para desarrollar un pensamiento crítico sobre las transformaciones de lo público suscitadas por las nuevas tecnologías es necesario situarlas en sus condiciones sociales de producción, circulación y recepción. Debo decir, en seguida, que el modo en que el pensamiento progresista o de izquierda ha trabajado el asunto debe desprenderse de ciertos modos maniqueos de pensar lo social en los que lo público se oponía tajantemente a lo privado, y se acompañaba con disyuntivas igualmente esquemáticas entre Estado e iniciativa privada, lo nacional y lo foráneo.

Como un ejemplo de lo que es necesario reformular, voy a ocuparme de dos nociones básicas del pensamiento moderno: el interés público y la calidad de vida. Ambas son redefinidas bajo la globalización, y como consecuencia los Estados encuentran dificultades para ocuparse de ellas. Así, quedan a la intemperie, o reciben atención atípica de empresas y organismos no gubernamentales. A

veces encontramos más interés o capacidad de asumir las nuevas condiciones en empresas transnacionales que en las instituciones estatales de cada país. Una dificultad para reconocer esto en el pensamiento nacionalista y en el de izquierda es que ambos suelen asociar dichas dimensiones de la vida social, el interés público y la calidad de vida, con los contenidos. No quiero repetir la inconsistente división entre contenido y forma, pero debe hablar de contenidos porque gran parte de las apologías nacionalistas y progresistas de la cultura nacional se asientan en una sobrevaloración aislada de ese aspecto. Escuchamos todavía que las principales razones para proteger el cine y la televisión nacionales serían que hablan de temas "propios" y narran historias "nuestras". La convicción de que los pueblos necesitan afirmar su identidad se vuelve el núcleo argumental en las defensas de la producción audiovisual de cada país, y se supone que los medios masivos "nacionales" serían los más capacitados para representar la propia cultura y las necesidades de los ciudadanos de cada nación.

No es éste el modo en que aparecen interpretados el interés público y la calidad de vida por los espectadores, según los estudios sobre consumo cultural. Si definimos provisionalmente interés público y calidad de vida (en este ámbito del consumo) como lo que los espectadores consideran, más allá de sus intereses particulares, de valor colectivo, y que mejora sus condiciones de acceso y disfrute de los bienes culturales, no son los contenidos lo que aparece en primer lugar en sus valoraciones. Tampoco son cuestiones formales, si las caracterizamos de acuerdo con la estética culta: por ejemplo, la innovación del lenguaje o la experimentación narrativa de las películas y los programas televisivos. El aprecio de la mayoría de los espectadores se dirige más bien a la calidad técnica de los medios de comunicación, su espectacularidad audiovisual (que se apoya en esa competencia técnica), la confortabilidad del acto de consumo y el placer que una historia bien narrada, con ritmo y acción, proporcione a sus disposiciones estéticas rutinarias. Estas disposiciones estéticas no se arraigan exclusivamente en la cultura nacional. En un mundo donde predomina desde hace décadas la cultura estadounidense en las pantallas de cine y de televisión, el gusto mediático ha incorporado la iconografía y los modelos afectivos e intelectuales de ese país, tanto en las audiencias masivas como en las de mayor nivel educativo.

Para ilustrar esto voy a referirme a la pérdida y recuperación de los públicos durante los años noventa. Me concentro en el caso mexicano, porque sobre éste realicé dos estudios en diferentes momen-

tos de esta década. Como en otras sociedades, el número de espectadores venía declinando desde los años ochenta. En una investigación que realizamos de 1991 a 1994 registramos el descenso de público y el cierre de salas en México y en otros países de toda América Latina. Recuerdo unos pocos datos elocuentes. Centenares de cines se convirtieron en negocios de videojuegos, templos evangélicos o estacionamientos, en México, Bogotá, Buenos Aires, Montevideo, Sao Paulo y otras ciudades. Una sociedad con fuerte tradición cinematográfica, la argentina, dejó de tener salas de cine en siete provincias. México, que en 1984 registraba 400 millones de personas en las taquillas, en 1991 recibía apenas 170 millones. Los espectadores declaraban que seguían viendo películas, incluso más que antes, pero preferían -en vez de las salas descuidadas, a las que debían llegar atravesando la inseguridad urbana- la comodidad del video y los filmes programados por televisión.

En los textos publicados en México y en otros países latinoamericanos, Europa y Estados Unidos, interpretamos este proceso como parte de la retracción en los usos públicos del espacio urbano y el repliegue en la vida hogareña. Los avances tecnológicos de la cultura a domicilio estaban modificando las formas de acceso al cine, y como gran parte de la producción y distribución de películas por video y televisión se halla en poder de empresas privadas transnacionales, disminuye la proyección de cine nacional y de otros países latinoamericanos en esas redes.

A mediados de esta década el panorama cambió. Comenzaron a aparecer conjuntos de microsalas en ciudades grandes y medianas de América Latina. En México la primera cadena. Cinemark, de capital estadounidense, y luego Cinemex, de propietarios nacionales, instalaron en tres años 279 salas, con 150 a 300 butacas cada una. La reunión de 8 a 15 salas con diferentes filmes en un solo complejo, a menudo dentro de un centro comercial, ofrece variedad de películas y horarios, en conexión con otros entretenimientos. Los espectadores destacan que, a diferencia de las viejas salas sucias y con servicios deficientes, las instalaciones nuevas son limpias y las butacas confortables, aprecian la tecnología avanzada en la proyección de la película y la emisión de boletos -hasta puede comprarse por teléfono en máquinas interactivas-, todo lo cual reduce personal, evita la reventa y da la sensación de participar en formas de vida moderna.

El público vuelve al cine para ver principalmente películas de acción, de un cine-mundo que muestra espectáculos filmados con tecnología sofisticada y mitos inteligibles por audiencia de cualquier cultura. Hay minorías que se interesan por dramas íntimos e histo-

rias de sociedades diferentes. Pero sumamos los "géneros" ("acción" que es mayoritario, y dos complementarios: suspenso y terror), según una encuesta de 1997 el 54 por ciento prefiere este tipo de espectáculos a los dramas, las comedias y la ciencia ficción, ninguno de los cuales supera el 8 por ciento. Es comprensible que estos gustos de los espectadores los inclinen a ver cine hollywoodense, o sea el que más temprano desarrolló relatos atractivos por su énfasis en la acción, por su dinamismo cósmico, natural o catastrófico, donde el sentido metafórico es fácilmente digerible, sin dilemas religiosos o multiculturales demasiado complejos (parques jurásicos, trasatlánticos que naufragan, incendios escatológicos y epopeyas tecnológicas). Tales espectadores pretenden que el confort de las salas, la calidad de la imagen y del sonido, no desmientan la posibilidad de sentirse envueltos durante dos o tres horas por las narrativas de la modernidad.

Toda política cultural democrática debe tomar en cuenta los hábitos, disposiciones y modos de pensar de los consumidores. Justamente en América Latina el desconocimiento de las audiencias ha colaborado para que pesen más en los organismos públicos las disputas por el poder, las pequeñas competencias entre funcionarios y la cooptación de clientelas políticas que la atención de necesidades culturales: suele ser más importante inaugurar que mantener servicios, incluir cifras de espectáculos en los informes de fin de año que desarrollar acciones de participación social a largo plazo. El conocimiento de las preferencias de los espectadores es base indispensable para diseñar políticas culturales democráticas, aun cuando esa información revele disposiciones poco democráticas y gustos "desiguales". Pero hay un momento en que también debemos preguntarnos qué quieren los creadores, cómo pueden contribuir a la calidad de la vida, y también cómo desarrollar la creatividad de los públicos más allá de sus hábitos rutinarios.

Espacios regionales: mercado, creatividad y públicos

¿Hay un modo latinoamericano de tratar estas cuestiones? El análisis anterior permite establecer que, en caso de que existiera, no puede tener como sustento una probable identidad latinoamericana. A las críticas teóricas que descalifican las definiciones metafísicas de un ser latinoamericano (Brunner, Martín Barbero, Subercaseaux) puede agregarse el fracaso de las contorsiones argumentativas con que se ha intentado reunir en un perfil identitario unificado entida-

des tan diversas como las (también inasibles) identidades mesoamericana, caribeña, andina, rioplatense, brasileña, por no hablar de la variedad de países y de regiones dentro de cada país.

El pasaje conceptual de la reflexión sobre la identidad a la investigación sobre las modulaciones micro, meso y macropúblicas de espacios socioculturales ayuda a situar este asunto en sus condiciones actuales. Existe una historia más o menos común en América Latina, que nos habilita para hablar de un *espacio cultural latinoamericano* en el que coexisten muchas identidades. No necesitamos ejercer ningún reduccionismo sobre ellas, ni encontrarles rasgos comunes. Lo indígena, lo afroamericano, lo europeo, la latinidad, la tropicalidad, etc., a veces convergen y en otros casos se distancia. Es mejor admitir que cada uno de estos aspectos designa parcialidades: las culturas indígenas son importantes como originarias de este continente, pero la población que las representa abarca unos 40 millones de personas, aproximadamente el 10 por ciento de los habitantes de América Latina, 30 millones de los cuales se concentran en cuatro países (México, Perú, Guatemala y Bolivia). "Lo afroamericano" y "lo tropical", aparte de la imprecisión de estas fórmulas, pueden ser vistos como soportes de magníficas producciones musicales y literarias pero no es convincente, ni antropológica ni estéticamente, atribuirles la representatividad de lo latinoamericano bajo la etiqueta de "realismo mágico". Machu Pichu, Macondo y Brasilia, el tango, la salsa y la bossa nova, Borges, Frida Kahlo y García Márquez han servido, junto a muchos más, para que a veces nos sintamos parte de una comunidad latinoamericana, pero las discrepancias e incompatibilidades entre ellos incitan menos a alinearlos en un paquete de ofertas regionales que a pensar en nuestras contradicciones.

Si este espacio común existe es, en parte porque tenemos una historia compartida a partir de la llegada de europeos hace cinco siglos, que instituyó vínculos prolongados hasta hoy, y porque en los últimos 150 años también desarrollamos una historia conjunta, convergente o enfrentada con Estados Unidos. Por lo mismo, no es extraño que los mayores acuerdos de libre comercio y cierta integración ocurran -a la vez- entre países latinoamericanos, y de estos países con Europa y Estados Unidos. Puede hablarse también, entonces, de un *espacio euroamericano* y de un *espacio interamericano*, como de hecho los mencionan libros, artículos y algunas declaraciones políticas (Martinell, Tablero).

Un riesgo de este esquema triangular (América Latina-Europa-Estados Unidos) es ver al continente latinoamericano como una re-

gión desdibujada que se balancea entre los polos de atracción primermundista. Autores como Samuel Huntington piensan que la disputa entre europeos y estadounidenses acabará dividiendo a América Latina. A través del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Estados Unidos anexará a México, en tanto el Mercosur sería capturado por Europa. Esta perspectiva no reconoce la compleja diversidad latinoamericana, las continuidades históricas, las recientes alianzas comerciales desarrolladas por México con Colombia, Venezuela y Chile, ni tampoco -del lado del Mercosur- las diferentes articulaciones de sus países con Estados Unidos. Sin embargo, es cierto que la visión débil y sumisa de los latinoamericanos se asientan en el predominio de los acuerdos económicos y el pobre papel de las convergencias y los programas culturales en las integraciones latinoamericanas y en las alianzas con otras regiones.

Tanto el espacio cultural latinoamericano como el euro americano y el interamericano son multiculturales. En ellos ocurren intercambios de personas, bienes, mensajes y capitales, coproducciones y alianzas, pero también competencias y disputas que no pueden resolverse con invocaciones a ninguna determinación biológica o histórica que nos enlazaría bajo una identidad común. Compartimos un espacio, y está por verse si ese espacio puede ser un mercado para la colaboración entre nosotros y la competencia con otros, y también un espacio público en el cual las controversias y la cooperación puedan ser negociadas en función de intereses colectivos y multiculturales. "Lo latinoamericano" no es un destino revelado por la tierra ni por la sangre: fue muchas veces un proyecto frustrado; hoy es una tarea relativamente abierta y problemáticamente posible.

La pregunta por lo que podríamos llegar a ser al integrarnos no se responde de la misma manera si nos situamos en las dos relaciones de dependencia principales de los latinoamericanos. En términos extremos, es posible afirmar que la integración a la (norte) americana es una política de mercado, en tanto la integración europea y por tanto euroamericana es, en parte, una política identitaria (Methol Ferré). Pero enseguida necesitamos aclarar que también en los mercados se configuran identidades, y que la Unión Europea es no sólo un espacio cultural sino un mercado común, en el que últimamente la mercantilización transnacional avanza más que el desarrollo endógeno de las comunicaciones públicas.

Para discutir mejor cómo nos situamos desde América Latina ante esos dos modelos de integración conviene describir el estado actual de la confrontación entre las políticas culturales estadounidense y europea. Voy a ocuparme sólo de las divergencias existen-

tes a propósito de las relaciones entre mercado, creatividad y formación de públicos en las industrias culturales.

Hasta el momento en que ocurrió la polémica entre EU y varios países europeos en la negociación del GATT, en diciembre de 1993, la oposición se planteaba entre grandes empresas transnacionales que pedían libre circulación para sus productos audiovisuales, y, por otro lado, Francia, España y otros gobiernos que defendían su derecho a proteger el cine y la televisión europeos. Este conflicto ha crecido en los dos últimos años al proponer los líderes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) que la estrategia empresarial sea adoptada por esta institución. También se ha radicalizado en tanto no se trata de un enfrentamiento entre países, o entre empresarios culturales y Estados, sino de los inversores frente a los Estados, los artistas y sus asociaciones, y también las audiencias diversas que existen en el planeta.

La OCDE está tratando de que los 29 países líderes de la economía mundial que la componen voten este año el Acuerdo Multilateral de Inversiones, según el cual se eliminarían todas las diferencias entre inversores nacionales y extranjeros. Si se aprueba esta nueva "Constitución de una economía mundial unificada" -como la definió el director de la OCDE- los gobiernos no podrán limitar la compra por parte de extranjeros de empresas públicas que se estén privatizando, ni favorecer a los inversores nacionales; tampoco será posible colocar como requisito a empresas extranjeras que creen cierta cantidad de puestos de trabajo. Si bien esta liberalidad ya existe en los países adheridos a la OCDE respecto de muchos bienes y servicios, aun el sector de la cultura audiovisual y el de la propiedad intelectual están exceptuados. Con este nuevo acuerdo la desregulación de las inversiones transnacionales se extendería al cine, la televisión, los circuitos informáticos, la industria editorial y demás campos culturales y comunicacionales. El tratado prevé que los inversores multinacionales podrán demandar ante la justicia a los gobiernos para obtener el pago de daños y perjuicios por cualquier acción pública que reduzca sus ganancias.

De acuerdo con el documento de la OCDE, que ha estado casi ausente en los medios de comunicación, pero puede consultarse por Internet (http://www.oecd.fr.publications), esta reestructuración del mercado de inversiones dará un nuevo impulso al crecimiento económico, al empleo y "hará progresar los niveles de vida". Todas las veces que el documento habla de expansión y de innovación las asocia a la "inversión extranjera directa". La teoría social implícita en la ideología económica de la OCDE no concede ningún lugar a las dife-

rencias sociales y culturales. Esto es coherente con su pretensión de que los gobiernos se comprometan "a otorgar a los inversores extranjeros un tratamiento que no sea menos favorable que el que dan a sus propios inversores". Pero deja fuera de la realidad la amplia zona de conflictos interculturales e intrasocietales que ocupan cada día gran parte de las páginas de los diarios.

También parecen asignar mágicamente a esta radicalización del libre comercio la capacidad de mejorar el crecimiento económico y el empleo. ¿Es necesario recordar que el crecimiento económico se muestra inestable y lleno de contradicciones como consecuencia de la apertura económica acelerada en los últimos quince años, y que la desocupación aumentó por la misma causa en todas partes?

El Parlamento Europeo pidió a los congresos nacionales que no aprueben el AMI. Varios analistas económicos y políticos lo juzgan "una especie de golpe de Estado de las multinacionales" que volvería "irrelevante" el voto ciudadano (Estefanía), y observan que en este acuerdo "los derechos están reservados a las empresas y a los inversionistas internacionales, mientras que los gobiernos asumen todas las obligaciones (Wallach). Los Estados quedarían sin posibilidad de realizar ninguna acción ante agresiones al medio ecológico, para preservar los recursos naturales o ayudar al sostenimiento de sus industrias editoriales, cinematográficas, o cualquier otra, si tales decisiones generan "pérdida de una oportunidad de ganancia sobre una inversión".

La Sociedad de Autores y Compositores Dramáticos de Francia convocó a una reunión de artistas europeos, en París en febrero de 1998, para impulsar una política de resistencia. Además de temer la desaparición de las medidas de aliento y protección a la producción cultural europea, los alarma la imposición del código de propiedad intelectual que transfiere los derechos sobre las obras de los creadores a los inversores. El reconocimiento de la propiedad individual sobre los bienes culturales, aún vigente en gran parte de la producción europea y latinoamericana, sería eliminado a partir del AMI. Este acuerdo promueve separar los bienes culturales de las comunidades nacionales en que se originan y de los individuos tradicionalmente conocidos como autores. "Después de los sin-documentos, de los sintrabajo, ahora llegaría el tiempo de los sin-autor", afirma Jack Ralite, presidente francés de los Estados generales de la cultura. Al oponerse a la modificación radical de los criterios que la modernidad había establecido para identificar la generación de obras culturales, Ralite afirma: "El papa Julio II no pintó la capilla Sixtina. La Fox no realizó *Titanic*. Bill Gates y la Compañía General de Agua no son autores".

Cabe señalar que con el AMI también se consagraría una concepción del patrimonio cultural distinta de la que hasta ahora lo veía como expresión de pueblos y/o individuos. En los últimos años la noción de patrimonio viene cambiando al concederse mayor reconocimiento al patrimonio intangible (lenguas, música, conocimiento). La cuestión se complejiza aún más en la medida en que debe considerarse también el patrimonio documentado mediante tecnologías avanzadas de fácil reproducción y difusión (videos, Internet y otros). Aún no está claro de qué modo proteger, ni cómo delimitar la autoría de productos de las culturas comunitarias tradicionales (diseños artesanales y músicas étnicas convertidos en prósperos negocios mediáticos), ni tampoco de bienes creados en las comunidades electrónicas transnacionales. Ambos asuntos se trataron en la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales realizada por la UNESCO en Estocolmo, del 3 de marzo al 2 de abril de 1998. La preocupación central en este encuentro, según palabras de Lourdes Arizpe, subdirectora de Cultura, fue "asegurar que no crezca la brecha entre quienes cuentan con recursos para recrear sus lenguajes y culturas y aquellos que no lo tienen; que el mundo no se divida en ricos y pobres de la información... que aquellos excluidos del presente desarrollo no sean dejados atrás en la ciberhistoria".

Cuando escuchaban este discurso, pensaba que los empresarios -ausentes en esta reunión de la UNESCO, como en casi todas las que debaten políticas culturales- están redefiniendo con otros criterios lo que hoy puede entenderse por patrimonio. La nueva visión del AMI estaría más cerca de lo que declaró hace pocas semanas Joseph Fernández Royo, presidente de Mattel España: "Para nosotros, Barbie es un patrimonio de la humanidad", porque "Barbie, para bien o para mal, no es un juguete, es una marca; no es un producto, es un personaje; Barbie está viva" (A.M.A., *El País*).

No veo que haya una identidad latinoamericana en nombre de la cual sea posible oponerse al Acuerdo Multilateral de Inversiones. Pero sí es posible identificar un espacio cultural latinoamericano, en el que dos lenguas predominantes y una historia multicultural común (que incluye muchas más lenguas), objetivos políticos compartidos y un desarrollo socioeconómico con intercambio crecientes que refuerzan la convergencia cultural, permiten establecer especificidades regionales. Si tales especificidades existen, es necesario evitar la reducción de los bienes y mensajes culturales a mercancías. Debe haber políticas destinadas a mantener viva la memoria histórica y a reconocer y valorar las diferencias entre culturas en un mundo globalizado. Admitir las diferencias culturales exige abrir, en los

procesos de homogeneización tecnológica y uniformidad económica, espacio para la diversidad de las representaciones simbólicas. Aceptar la creatividad y la diversidad de experiencias es permitir en la cultura y en las interacciones sociales lo que los economistas reclaman en su campo: que vivamos en sociedades abiertas.

Aun cuando analicemos los actos creadores como trabajo y culminación de experiencias colectivas, algo en el arte se resiste a ser diluido en la historia de las prácticas sociales y de los gustos. Aun si la globalización y las integraciones regionales propician las coproducciones multinacionales y los espectáculos concebidos para giras intercontinentales, muchas obras necesitan ser relacionadas con culturas específicas para ser comprendidas. En la medida en que contribuyen a sostener y renovar formas de identificación, a veces nacionales, a veces étnicas o de regiones culturales, al menos se justifica preguntarse por la pertinencia de auspiciar tales obras con formas de financiamiento no regidas únicamente por sus promesas lucrativas.

¿Cuál es, en este proceso, el papel del Estado y de los organismos supranacionales (UNESCO, OEA, Convenio Andrés Bello, SELA, Mercosur)? Me parece que estas instancias, en tanto representan intereses públicos, pueden contribuir a situar las interacciones comerciales en relación con otras interacciones sociales no reductibles al mercado, como los derechos humanos, la innovación científica y estética, la preservación de contextos naturales y sociales. Los órganos estatales y supranacionales pueden operar como un conjunto de actores que reconoce, más allá del mercado, los derechos sociales y culturales, las reivindicaciones políticas de mayorías y de minorías. Pero esta función del Estado y de los organismos intergubernamentales no los opone a las empresas, porque el Estado es un lugar de articulación de los gobiernos con las iniciativas empresariales y con las de otros sectores de la sociedad civil. Una de las tareas de la regulación y el arbitraje que debe ejercer el Estado es no permitir que la sociedad civil se reduzca a los intereses empresariales, e incluso que los intereses empresariales no se reduzcan a los de los inversores.

Hacer políticas culturales y de integración en medio de las nuevas formas de privatización transnacional exige repensar tanto al Estado como al mercado, y la relación de ambos con la creatividad cultural. Una de las inconsistencias del liberalismo moderno fue creer que la libre asociación de los individuos en el mercado generaría la creatividad y la prosperidad de todos. En los últimos tiempos se tiende a trasladar al libre comercio internacional entre empresas esa potencialidad virtuosa. Así como se ha revelado infundada, y finalmente ineficaz, la pretensión del Estado de controlar la creatividad

cultural, también debemos cuestionar la afirmación de que el libre mercado favorece la libertad de los creadores y el acceso de las mayorías. Pero esta disyunción moderna entre Estado y mercado se muestra insostenible no sólo en relación con los productores de arte y comunicación, sino también con la manera en que hoy se concibe la creatividad sociocultural de los receptores.

Si la creación cultural se forma también en la circulación y recepción de los productos simbólicos, ¿cuál es el papel de las políticas culturales en esos momentos posteriores a la generación de bienes y mensajes? Después de las temporadas en que el Estado intervino a través de la censura y el "libre" mercado mediante la segregación comercial del acceso, tal vez llegó el momento de averiguar cómo coordinar a ambos para que participen de modo más democrático en la selección de lo que va a circular o no, de quiénes y con qué recursos se relacionarán con la cultura. La privatización creciente de la producción y difusión de bienes simbólicos está ensanchando la grieta entre los consumos de las élites y de las masas. En tanto las tecnologías avanzadas facilitan la circulación transnacional, el abandono de los Estados de su responsabilidad por el destino público, y la accesibilidad de los productos culturales, sobre todo las innovaciones tecnológicas y artísticas, está agravando la brecha. La reestructuración desregulada y transnacional de la producción y difusión de la cultura neutraliza mucho más que el papel del Estado: la misma pregunta por el sentido público de la creatividad cultural

Integración cultural y ciudadanía

Dado que la integración latinoamericana no es una identidad preexistente, sino un espacio a ser ocupado e interconectado, conviene pensar conjuntamente la cuestión de la creatividad cultural, la formación de públicos y el desempeño de los ciudadanos. Decía Wim Wenders, en una reunión sobre el futuro del cine europeo, que la Europa unificada no podrá formar ciudadanos que asuman su futuro sin "mitos europeos". "Los norteamericanos no proveerán una idea de Europa a nuestros niños del año 2001". Necesitamos esa idea común, agrega Wenders, no sólo por razones culturales, sino "de orden político, económico, moral, financiero". Puesto que "el cine provee justamente la base de todas las nuevas tecnologías, la televisión del futuro, y todas las nuevas tecnologías de la informática dependerán por largo tiempo de la atracción popular y del enorme

capital del cine". Añade Wenders que no hay que concebir estos argumentos como "antinorteamericanos". El mundo entero tiene la necesidad de una multitud de imágenes multiculturales. Las imágenes, las historias, no pueden convertirse en un monopolio. Los norteamericanos mismos sufren ya este fenómeno. Ellos no conocen el mundo. No hablan otra lengua. No viajan, porque creen que es suficiente que sus imágenes viajen... Los norteamericanos y el cine norteamericano tienen necesidad de un cine europeo, y asiático, y africano". Por fin, Wenders advierte sobre el destino de un mundo en que esto no ocurriera: "Europa, expulsada de sus propias imágenes, se volvería un continente del tercer mundo". Pregunto: los del tercer mundo, sin cine ¿en qué nos convertiríamos?

No se trata de trasladar mecánicamente a América Latina esta apología de la cultura europea. La posibilidad de construir mitos regionales, o sistemas identitarios compartidos, parece más viable en el Mercosur que en otras regiones donde el libre comercio no va acompañado de proyectos de integración en torno de una misma moneda, legislaciones unificadas y una ciudadanía común. En zonas como la del TLC, hay obstáculos serios para que esta integración suceda y sectores fuertes interesados en impedirla.

Además, la integración económica, y aun política, no implica la automática integración cultural. ¿Puede haber una literatura Mercosur, o un cine TLC, o una música de la cuenca del Pacífico? ¿Resolveremos el desdibujamiento de las culturas nacionales y las desigualdades entre unas y otras con alianzas político-económicas que engendrarían estéticas regionalistas?

Al imaginar estos escenarios aparece la necesidad de diferenciar entre las condiciones estructurales de producción, circulación y consumo de bienes culturales y los movimientos por los cuales las formaciones socioculturales y estéticas emergen, se reproducen, se renuevan y se apagan. Ya se han demostrado las ventajas de hacer coproducciones cinematográficas franco-italo-españolas, el canal franco-alemán ARTE de televisión y otras alianzas multinacionales que expanden el número de espectadores y la capacidad de recuperación de las inversiones. En América Latina existen algunas experiencias, multiplicadas en años recientes, que confirman el valor de esta cooperación internacional. Pero no es lo mismo si el programa Media o Eurimages es aprovechado por Wim Wenders, Peter Brook o la BBC que por un director de cine uruguayo, un editor mexicano o un productor de televisión costarricense que deben batallar con legislaciones premediáticas en las aduanas de sus países, con burocracias para las cuales las películas y los libros no merecen en el

correo trato distinto que los objetos suntuarios. Pese a los acuerdos firmados para liberalizar la circulación de bienes y servicios culturales (en 1988, por Argentina, Brasil, Colombia, México, Perú, Uruguay y Venezuela en ALADI, el artículo XIII del Protocolo del Mercosur), las prácticas aduanales de los gobiernos desconocen esas facilidades (Saravia). Esto nos lleva a dos temas: la integración multimedia y las legislaciones de protección a la cultura.

Hay una diferencia fundamental entre el cine europeo y el cine hablado en español (el latinoamericano y también el que produce España). En varios países de Europa -Francia, Italia, Alemania- la reactivación parcial de la industria cinematográfica es encarada como un movimiento multimedia que da a la televisión un papel clave, en tanto las empresas televisoras españolas y latinoamericanas trabajan de espaldas al cine y nadie las obliga a pagar siquiera derechos dignos para la proyección de las películas del propio país. La euforia que algunos funcionarios y productores exhiben por el pequeño aumento de las filmaciones en Argentina, México y España, la obtención de premios internacionales de segunda importancia y un relativo incremento de público se ve frágil por la desconexión entre la industria cinematográfica y la televisiva que debilita a ambas ramas y desalienta las sinergias entre ambas clases de ficción (Bustamante). Algunos directores y críticos señalan también la precariedad estética que genera la búsqueda de la espectacularidad fácil y el efecto rápido en taquilla: con el pretexto de cultivar una relación complaciente con las modas del mercado, se obtura la tensión formal y la elaboración compleja de procesos socioculturales (nacionales o no) que ha dado larga vigencia a las películas de Orson Welles, John Ford, Federico Fellini y François Truffaut, entre otros (Beceyro, Filipelli).

¿Qué cine y qué televisión queremos? ¿Para qué clase de integración latinoamericana, y con qué otras regiones? Si estamos convencidos de que las industrias culturales son un instrumento clave para fomentar el conocimiento recíproco y masivo entre los países latinoamericanos, y con otras áreas, la renovación de la legislación, la profesionalización de la gestión cultural y la participación de creadores y receptores en estas decisiones deben ser partes prioritarias de las políticas culturales. Esta participación social, a través de organizaciones de artistas y consumidores culturales, y con el apoyo de esa figura aún escasa en América Latina que es el ombudsman, puede lograr que las diferencias culturales sean reconocidas, que aun los sectores históricamente menos equipados para intervenir en la industrialización de la cultura, como los países periféricos, los indí-

genas y los pobres urbanos, comuniquen sus voces y sus imágenes. Que no haya lugar en las políticas culturales sólo para lo que al mercado le conviene sino también para la diferencia y la disidencia, para la innovación y el riesgo.

En este planteamiento deben tenerse en cuenta las diferencias y desigualdades internas de América Latina. Si nos limitamos al campo de las industrias culturales, una distinción clave es la propuesta por Rafael Roncagliolo entre países exportadores e importadores. Sólo dos, Brasil y México, están "incorporados a la economía global de bienes culturales" por sus inversiones en otros países de la región, en Estados Unidos y Europa, y su capacidad de exportar, especialmente programas de televisión. Hay unos pocos países "incipientemente exportadores" -Argentina, Colombia, Chile, Venezuela y Perú-, y luego la mayoría netamente importadora, que depende sobre todo de Estados Unidos. Las diferencias decisivas en una perspectiva estratégica no son de estilos identitarios, sino de infraestructura fuerte, mediana o débil para la producción endógena. Es obvio que esta desigualdad, según haga depender más o menos del consumo de lo importado, condiciona los desarrollos de las identidades nacionales y regionales, la posibilidad de que sus culturas sean representadas en los medios masivos y desarrollen ahí su creatividad.

Toda cultura moderna ha vivido esta tensión entre su representatividad societal, su capacidad de interactuar con otras culturas y encontrar lugar para sus propias diferencias. El equilibrio entre esta tensión creativa y el crecimiento industrial de las culturas nacionales y regionales no se resuelve fijando cuotas chovinistas, ni igualando a inversiones nacionales y extranjeras (o sea, beneficiando a los monopolios transnacionales). Tampoco confundiendo la necesidad de generar producción endógena, con la consiguiente infraestructura productiva y comunicacional que facilite accesos menos desiguales, y la pretensión de restaurar tradiciones ensimismadas o inventar estéticas Mercosur o TLC.

¿Puede la creatividad ser objeto de políticas? En parte sí, pensando que los creadores no son, como suponían las estéticas idealistas, dioses que emergen de la nada, sino de escuelas de cine y facultades de humanidades, que necesitan editoriales, museos, canales de televisión y salas cinematográficas para exponer sus obras. Pero también porque la creatividad sociocultural implica a los públicos. Decir que los lectores y espectadores tienen la última palabra en la decisión de lo que merece circular y ser alentado es una verdad a medias, pero resulta una afirmación engañosa en sociedades don-

de los Estados cada vez hacen menos por formar públicos culturales a través de la educación, con bibliotecas entendidas como depósitos de libros y casi nunca como clubes de lectura, sin acciones que faciliten un acceso más parejo a todos los bienes simbólicos. El valor de los productos culturales, además de tener que ver con asuntos estéticos, de innovación y no sólo de rutinas formales (tema que no puedo discutir aquí, pero debe tenerse en cuenta en las políticas culturales) es una cuestión -más que de los públicos- de interés público.

Propuestas políticas

Los actuales procesos de integración económica están ofreciendo mejores condiciones que en toda la historia anterior de América Latina para avanzar en la coordinación de políticas regionales y con otras regiones. Sin embargo, los acuerdos firmados y los que están gestionando no asignan a la integración y el intercambio culturales el lugar que deben tener como contexto y sentido del desarrollo conjunto. Los pasos más ambiciosos en esta dirección han sido dados por algunas empresas comunicacionales privadas, pero éstas hacen muy poco para construir el ***espacio público de la integración***. Una acción más decidida de los gobiernos, los organismos internacionales y los movimientos socioculturales podría encarar, entre otras tareas, las siguientes:

1. Crear un Sistema Latinoamericano de Información Cultural. Su principal función sería reunir estadísticas confiables de todos los países de la región, que registren el desarrollo y las tendencias de las inversiones culturales (estatales y privadas), de los consumos (especialmente de industrias culturales) y de las percepciones interculturales (imágenes de los otros países de la región y del espacio euroamericano y norteamericano).

Este Sistema documentará, además de estadísticas, información reciente sobre avances tecnológicos utilizables en actividades culturales, legislación e iniciativas que contribuyan a incrementar el financiamiento público y mixto de programas culturales (exención de impuestos, creación de fondos de desarrollo artístico, libre circulación aduanal junto con control de tráfico y pirateo de bienes culturales). No habrá un efectivo espacio cultural latinoamericano mientras no dispongamos de mapas de los movimientos socioculturales que describan su estructura y sus flujos, que permitan entrever su potencialidad.

2. Promover la creación de dispositivos que articulen a los sectores estatal, privado y asociativo. Uno de sus objetivos será facilitar la coordinación de las inversiones de cada sector, sobre las bases de diagnósticos de las necesidades socioculturales de la población. Estos diagnósticos correlacionarán la información sobre los consumos, los equipamientos culturales y las inversiones disponibles o potenciales.

3. Promover estudios que permitan valorar el papel de las industrias culturales en el desarrollo a partir de una estimación cuantitativa de su contribución al empleo, a las exportaciones y a otras áreas del desarrollo socioeconómico, así como una valoración cualitativa de su aporte a la formación de una ciudadanía nacional y latinoamericana. El World Cultural Report que acaba de publicar la UNESCO es un paso decisivo en esta dirección, aunque algunas de sus mayores dificultades fueron dónde hallar datos confiables en América Latina.

4. Realizar estudios comparativos de los mecanismos de financiamiento de la cultura en los países latinoamericanos, en Estados Unidos, Canadá y Europa con el fin de dar a conocer las modalidades más idóneas para fomentar la complementación de recursos públicos y privados. Este análisis buscará tanto difundir e intercambiar experiencias entre naciones como explorar posibilidades de cooperación y financiamiento internacionales de programas culturales: no sólo comparar experiencias como las leyes mexicanas de pago con especie y la ley Rouanet y otras brasileñas, sino expandirlas, para la cooperación internacional. Como ya se ha propuesto (Garretón, 1994), para que avance la integración cultural latinoamericana, es necesario establecer un Fondo Internacional de Producción y Difusión Cultural. Este Fondo podría constituirse con cuotas asignadas anualmente por los países para realizar proyectos multinacionales o de artistas o actividades que, no siendo sólo del país contribuyente, realicen aportes a su desarrollo artístico o comunicacional. Un antecedente valioso en esta dirección es el Fideicomiso para la Cultura México-Estados Unidos, creado con fondos privados y públicos de los dos países, que otorga todos los años, desde 1991, financiamiento para proyectos en bibliotecas, publicaciones, música, danza, museos, artes visuales, arte en los medios, teatro, estudios culturales y trabajos interdisciplinarios, con la condición de que sean binacionales.

5. Avanzar hacia la coordinación del conjunto de América Latina promoviendo integraciones e intercambios subregionales, como Mercosur, el Convenio Andrés Bello y los acuerdos de Norteamérica.

Otras experiencias interciudades, tales como las semanas de intercambio cultural entre Buenos Aires y Porto Alegre o los corredores culturales y científicos creados entre ciudades del norte de México y el sur de Estados Unidos, indican la posibilidad de acrecentar los intercambios en circuitos restringidos, más fáciles de gestionar, cuya integración no tiene por qué ser alternativa o competitiva con programas de mayor alcance.

Un último comentario. No imagino ninguno de estos proyectos necesitando nuevas estructuras institucionales complejas o pesadas. No hay excedentes presupuestales ni el apremio de los asuntos lo permite. Las tareas indispensables para salir del retardo de varias décadas en las políticas respecto de las industrias culturales requieren medidas urgentes y eficaces. Como cuando los gobiernos tienen que comunicarse rápido para enfrentar una catástrofe. Hay que estar muy distraído para no darse cuenta de que el cierre de centenares de editoriales y miles de librerías en las dos últimas décadas, la caída de la producción de películas y discos, el deterioro del sistema escolar en todos sus niveles son señales de alarma de nuestra decadencia societal. Los nuevos signos de dinamismo económico y cultural -el aumento del consumo en algunos bienes comunicacionales, el acceso multiplicado mes tras mes a Internet, el rápido predominio de la videoinformación sobre la lectura- combinan aspectos positivos y otros problemáticos. Es inquietante que no tengamos datos suficientes ni estudios globales en marcha para discernirlo, o sea, para conocer qué cambios están generando en el tejido de nuestras sociedades y en la interacción entre ellas. Los pocos avances logrados en este conocimiento se deben a que el sistema de investigación científica mejoró en algunos países de la región durante los años ochenta y noventa y, dentro de las ciencias sociales, hay un particular crecimiento de los estudios culturales. Pero esto no ha modificado las agendas públicas de las políticas culturales, salvo excepciones, y parece no ser información atractiva en la gestión de los acuerdos de libre comercio e integración regional.

El dilema decisivo hoy en las culturas latinoamericanas no es defender las identidades o globalizarnos, sino integrar sólo capitales y dispositivos de seguridad o construir la unidad solidaria de ciudadanos que reconocen sus diferencias.

Bibliografía

A.M.A, "Juguetes con vocación multinacional", *El País*, Negocios, Madrid, 29 de marzo de 1998, p. 12.

B. Anderson, *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997.

A. Appadurai, *Modernity at large: cultural dimensions of globalization*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1996.

L. Bonet, M. Dueñas, R. Portell (coordinadores), *El sector cultural en España ante el proceso de integración europea*, Madrid, Centro d'Estudis de Plaificaciaó, 1992.

J. J. Brunner, Un espejo trizado. *Ensayos sobre cultura y políticas culturales*. Santiago, FLACSO, 1998.

A. Catalán y G. Sunkel, *Consumo cultural en Chile: la élite, lo masivo y lo popular*, Santiago, FLACSO, 1990.

Consejo de Europa, *In from the Margin: a contribution to the debate on culture and development in Europe*, Estasburgo, Council of Europe Publishing, 1997.

J. Estefanía, "El AMI, un acuerdo casi clandestino", *El País*, Madrid, 29 de marzo de 1998, p. 54.

R. Filippelli, "Adiós al cine", en *Punto de Vista*, Buenos Aires, núm. 60, abril de 1998.

N. García Canclini (coord.), *El consumo cultural en México*, México, Conaculta, 1993.

N. Garnham, "The Media and the Public Sphere", en C. Calhoun (ed.), *Habermas and the Public Sphere*, Cambridge, Ma., MIT Press.

M. A. Garretón, "Políticas, financiamiento e industrias culturales en América Latina y el Caribe", trabajo presentado en la 3ª. Reunión de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, San José, Costa Rica, 22-26 de febrero de 1994.

J. Habermas, *The Philosophical Discourse of Modernity*, Cambridge, MIT Press, 1987.

S. Huntington, "El conflicto entre civilizaciones", *ABC*, Cultural, Madrid, 87, 2 de Julio de 1993.

J. Keane, "Structural Transformations of the Public Sphere", *The Communication Review*, vol 1. núm. 1. San Diego, 1995.

O. Landi, A. Vacchieri y L. A. Quevedo, *Públicos y consumos culturales en Buenos Aires*, Buenos Aires, CEDES, 1990.

A.Methol Ferré, "Una bipolaridad cultural: Mercosur-NAFTA", en Gregorio Recondo (compilador), *Mercosur: La dimensión cultural de la integración*, Buenos Aires, Ciccus, 1997.

J. Ralite, "¿Hacia un derecho de autor sin autor?" en *Le Monde Diplomatique*, México, núm. 10, marzo-abril de 1998, p. 11.

R. Rosaldo, *Cultura y verdad: nueva propuesta de análisis social*, México, Grijalbo, 1991.

E. Saravia, "El Mercosur cultural: una agenda para el futuro", en Gregorio Recondo, *op. cit.*

B.Sarlo, *Escenas de la vida posmoderna*, Buenos Aires, Ariel, 1994.

L. Stolovich, G. Lescano, J. Mourelle, *Impacto económico y ocupacional de las actividades culturales en Uruguay*, CIDEUR, Uruguay, sin fecha.

B. Subercaseaux, *Chile: ¿Un país moderno?*, Santiago de Chile, Ediciones B, 1996.

Tablero, *Pensamientos renovados sobre la integración*, Convenio Andrés Bello, Bogotá, año 21, núm. 51, noviembre de 1997.

K. Thompson (ed.) *Media and Cultural Regulations*, Glasgow, The Open University, 1997.

D. Thorsby, "The role of music in international trade and economic development", en *World Culture Report*, París, UNESCO, 1998.

R. Trejo Delarbre, "La Internet en América Latina", Informe presentado al seminario *Integración Económica e Industrias Culturales en América Latina y El Caribe*, 30 y 31 de julio, Buenos Aires, 1998.

UNESCO, *Nuestra diversidad creativa: Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo*, Madrid, Fundación Santa María, 1997.

UNESCO, *World Cultural Report*, París, UNESCO, 1998.

L. M. Wallach, "Golpe de estado contra el Estado", *Le Monde Diplomatique*, México, núm. 10, marzo-abril de 1998, pp. 1 y 14.

W. Wenders, "Cinq malentendus autour du cinema europeen", en Fréderic Shcher, *Cinéma europeen et identités culturelles*, Bélgica, Université de Bruxelles, 1996.

¿Qué es la globalización?*

Joachim Hirsch

Entre concepto y fetiche

Quisiera hacer algunos comentarios generales sobre esta conferencia. Su tema general es bastante amplio e involucra relaciones muy complejas. Ello significa que no es posible tratar, en forma más o menos extensa, toda la problemática implicada en el tema. Por esto tengo que limitarme a presentar sólo algunos aspectos fundamentales así como abordar algunas cuestiones importantes. Debo prescindir de muchos detalles; en ocasiones también de justificaciones minuciosas y, sobre todo, de una más amplia exposición de las bases teóricas de mi argumentación.

El concepto de "globalización" está hoy en día muy generalizado, independientemente de los puntos de vista políticos y teóricos que se adopten. Simultáneamente, son muy variadas las formas en que el fenómeno es interpretado. Para unos contiene una promesa de un mundo mejor y más pacífico; para otros, en cambio, se vincula con la idea de un caos global. Como siempre, la definición depende de las posiciones teóricas y políticas asumidas. En esta primera sesión trataré de desarrollar un concepto de la globalización justificado teóricamente. Con ello espero establecer las bases para tratar, al final, esta cuestión en la dimensión de una política democrática bajo las actuales condiciones sociales.

Veamos primero lo relacionado con la "globalización" en la conciencia de la vida cotidiana. En el mundo de las apariencias, la "globalización" representa cosas muy variadas: Internet, coca-cola, televisión vía satélite, IBM, libre comercio, correo electrónico, triunfo de la "democracia" sobre el "comunismo", "tratado de libre comercio", telenovelas de Hollywood, Microsoft, catástrofes climáticas, acaso también la Organización de las Naciones Unidas y las intervenciones militares "humanitarias" realizadas bajo su nombre. Éstos son sólo algunos ejemplos.

* Publicado en *Globalización, capital y Estado*. México: UAM-X, 1996, pp. 83-93.

La "globalización" es, así, algo más que un concepto científico. De cierta manera, hoy en día es un fetiche. Es decir, la palabra se utiliza con frecuencia sin ser entendida en detalle, significando muchas veces lo opuesto, pero teniendo algo en común: describe algo así como un poder oculto que agita al mundo, que determina toda nuestra vida y que nos domina cada vez más. Sea como sea, prácticamente no existe en la actualidad un problema social, ninguna catástrofe y ninguna crisis, que no pudiera ser relacionada con la "globalización". Al mismo tiempo, se enlazan con ello tremendas esperanzas en un mundo unido, seguro, pacífico; hasta se considera la posibilidad de un "gobierno democrático mundial". Es también bastante amplia la red de conceptos ideológicos relacionados con la globalización: se habla del mundo como de una "aldea global", de una "sociedad mundial" o aun de una "sociedad popular".

Sin embargo, la creencia en la formación de una "sociedad mundial", pacífica y humana, es desmentida por todas las experiencias prácticas: proliferan tanto las guerras entre naciones como las guerras civiles; se profundizan las divisiones sociales tanto dentro de las sociedades particulares como también a nivel internacional; el racismo, el nacionalismo y el "fundamentalismo" parecen devenir cada vez más peligrosos y se despliegan movimientos de migración en masa, que frecuentemente se topan con fronteras herméticamente cerradas, no solamente aquella entre México y Estados Unidos.

En medio del enredo de significados, ideologías y esperanzas, la tarea del análisis científico es explicar con mayor claridad lo que debe entenderse por "globalización" en tanto fenómeno sociopolítico, ubicar sus orígenes y determinar sus consecuencias a largo plazo. Esto no es muy simple ya que se trata de relaciones complejas entre factores técnicos, económicos, políticos e ideológico-culturales. Como ya se mencionó, sólo es posible una auténtica explicación de los conceptos en el marco de una amplia teoría de la sociedad y su desarrollo. Me refiero al tipo de análisis materialista histórico del capitalismo que se encuentra en la tradición marxista. De acuerdo con mi forma de ver las cosas, este marco teórico ofrece una posibilidad única para dar respuesta detallada a la pregunta sobre los orígenes y el significado de la "globalización".

¿Qué se entiende por "globalización" y cuáles son sus dimensiones?

Cuando se habla de "globalización" pueden diferenciarse analíticamente varios niveles de significados:

i) en lo *técnico*, se relaciona sobre todo con la implantación de nuevas tecnologías, especialmente las revoluciones tecnológicas, vinculadas con las modernas posibilidades de elaboración y transferencias de información. Con rapidez y "on line", permiten unir regiones del mundo muy distantes. Este desarrollo sirve de base sobre todo para la idea de una "aldea global"

ii) en lo *político* se habla de globalización, relacionándola con la finalización de la "guerra fría" y de la división del mundo en dos bloques enemigos derivada de la misma. Tras la caída de la Unión Soviética, se presenta como definitiva la victoria histórica del modelo democrático liberal. Estados Unidos se han convertido mundialmente en una potencia militar dominante sin restricciones. Sobre ello se basa el nuevo papel que desempeña la Organización de las Naciones Unidas, de la que se espera algún día podrá desempeñar la función de un "gobierno mundial" general.

iii) en lo *ideológico-cultural*, puede entenderse la globalización como la universalización de determinados modelos de valor; por ejemplo, el reconocimiento general de los principios liberal democráticos y de los derechos fundamentales; sin embargo, también puede entenderse como la generalización del modelo de consumo capitalista. Este desarrollo se vincula fuertemente con la formación de monopolios de los medios de comunicación de masas.

iv) en lo *económico*, el concepto hace referencia a la liberación del tráfico de mercancías, servicios, dinero y capitales; a la internalización de la producción y también a la posición cada vez más dominante de las empresas multinacionales. Es importante señalar, sin embargo, que el capital ciertamente se ha extendido más allá de las fronteras; no así la fuerza de trabajo, los seres humanos. Éstos siguen adscritos a los territorios de los Estados nacionales, a menos que estén obligados a migra o huir. Regresaré más adelante a las particularidades del proceso dominante de globalización. Sea como sea, puede hablarse de que por vez primera en la historia existe un mercado capitalista que abarca todo el mundo. El capitalismo ha llegado a ser mundialmente dominante y universal.

¿Qué hay de nuevo en la globalización actual y cuáles son sus causas?

Estos desarrollos son muy evidentes. No obstante, nos queda la pregunta acerca de si se trata de algo realmente nuevo, si asistimos a una modificación histórica de carácter cualitativo del capitalismo, o si solamente se siguen desarrollando las tendencias que siempre han determinado de por sí su desarrollo. Sea lo que fuera, hay que recordar que el capitalismo es un sistema global desde su origen. Ya desde sus comienzos estuvo estrechamente vinculado con el colonialismos y, desde el siglo XIX, el imperialismo pertenece a sus características estructurales decisivas. ¿Es entonces la "globalización" algo más que un concepto de moda, es decir, se trata de una categoría histórico-analítica?

Si se desea aclarar esta cuestión habrán de buscarse los orígenes del desarrollo actual. Y es evidente que para esto las explicaciones tecnológicas, políticas y culturales son insuficientes. La globalización se refiere, en esencia, a un proceso *económico*. La pregunta será entonces, si y de que manera asistimos a una *modificación estructural histórica del capitalismo* que le da a esta forma social un rostro y un significado completamente distintos.

Para ello será necesario echar un vistazo al desarrollo del capitalismo en el presente siglo. Este desarrollo podría entenderse como una sucesión de crisis estructurales. Al comienzo del siglo, en los años treinta, se desencadenó una crisis económica mundial precedida por una serie de movimientos revolucionarios, ellos mismos relacionados con la Revolución de Octubre en Rusia. La solución para esta crisis consistió en implantar un modo de acumulación y regulación que se distinguía fundamentalmente del anterior. Denominamos *fordismo* a ese nuevo modo de acumulación y regulación. El fordismo creó las condiciones para un mejoramiento estructural de la rentabilidad del capital en escala mundial. Esto, por otra parte, tuvo como premisas levantamientos y revueltas sociales y desplazamientos de las fuerzas políticas, sobre todo la fracasada revolución socialista en occidente, la exitosa revolución rusa, la segunda Guerra Mundial y el triunfo del facismo. De ahí provino la posición dominante en la esfera internacional de Estados Unidos, que hizo posible hacer hegemónico, en la región occidental del mundo, su modelo social y económico, en conflicto con el socialismo estatal soviético.

Permítaseme resumir brevemente las características del capitalismo fordista.

Característico ante todo es la imposición de una *estrategia de acumulación* que descansaba en una producción taylorista en masa con una fuerte expansión del trabajo asalariado a expensas de la producción tradicional agrícola y artesanal; también se impuso un modelo de consumo masivo. Con ello, el capital transitó hacia la ampliación sistemática del *mercado interno*. Esto significó que el consumo de la clase trabajadora pasaría a ser él mismo parte del proceso de reproducción del capital. Como consecuencia de este desarrollo se produjo una extensa y profunda capitalización de la sociedad en su conjunto a tal grado que las formas tradicionales de la producción de subsistencia, por ejemplo, la producción casera, fueron desplazadas por mercançías producidas sobre bases capitalistas, y las relaciones sociales adquirieron, en su conjunto, una forma comercial en una medida considerable.

La implantación de este nuevo modo de acumulación estaba vinculado al establecimiento de una forma de regulación política y social que se caracterizaba por un alto grado de dirección económica, por una expansión de la política estatal de crecimiento, ingreso y ocupación y por el reconocimiento de los sindicatos y la institucionalización política de compromisos de clases en el marco de estructuras corporativas. De especial significado era también la expansión paulatina del Estado de bienestar, que no sólo representó un importante mecanismo de integración política de los asalariados en el marco de la confrontación con el "comunismo", sino también un apoyo determinante para el modelo fordista de consumo masivo.

La integración de la clase trabajadora en el modo de acumulación fordista, la implantación de nuevas tecnologías de producción y las formas de organización del trabajo, así como el nuevo modo de regulación política, sirvieron por un tiempo para progresos bastante importantes en la producción, con altas tasas de ganancia y un crecimiento económico relativamente constante. Por primera vez en la historia del capitalismo parecía realizable la unión de un creciente ingreso masivo con una enorme ganancia del capital. El fordismo de las dos décadas siguientes a la segunda Guerra Mundial parecía una "Edad de Oro" del capitalismo. Simultáneamente, esto fue la base para una extensa reforma política relacionada con la posibilidad de moldear democráticamente y de "civilizar" al capitalismo. Todo esto constituyó la base decisiva de la efectividad de los partidos políticos reformistas de tipo socialdemócrata.

El fordismo puede considerarse en conjunto como un sistema global. Al fordismo de las metrópolis le correspondió, en cierta manera, uno "periférico". La estrategia de sustitución de importaciones,

que predominaba durante este tiempo en la periferia capitalista, se puede valorar como ensayo, también aquí, para crear gradualmente estructuras económicas y sociales fordistas, semejantes a aquellas de las metrópolis capitalistas desarrolladas.

Entre tanto el fordismo quedó organizado en esencia bajo una forma estatal nacional. En su centro estaba la expansión de los mercados internos sobre la base de una amplia intervención estatal y de compromisos de clases institucionalizados. Esto hacía posible una regulación estatal nacional relativamente independiente de las condiciones económico-sociales sobre el tráfico de dinero y, con ello, de las condiciones para los controles de capital a través de las fronteras. En todo el mundo se coordinó este sistema de economía "nacional" mediante una red de organizaciones internacionales. Ganaron importancia especial las instituciones del sistema Bretón-Woods, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, en la regulación del sistema monetario internacional y en la coordinación de los sistemas monetario nacionales. Este sistema fue apoyado y garantizado por Estados Unidos sobre la base de su absoluta superioridad económica. El dólar estadounidense se convirtió políticamente en el dinero regulador mundial.

Esta "época de oro" del capitalismo no duró realmente mucho tiempo. En los años setenta se originó una nueva crisis económica mundial, la cual persiste hasta nuestros días. El motivo puede entenderse en esencia en el marco de la lógica propia de las tecnologías tayloristas y los procesos de trabajo existentes. Al no poder elevar a voluntad las ganancias del capital, se volvió a estancar el proceso de acumulación y crecimiento. Las reservas de productividad que se encontraban en el proceso de producción taylorista y fordista demostraron ser completamente limitadas. La forma de regulación del Estado de bienestar se orientaba cada vez más hacia un conflicto de intereses por las ganancias del capital. Así aparecía la crisis del fordismo como si fuera una crisis del Estado de bienestar. En efecto, parecía como si la base económica del capitalismo del Estado de bienestar empezara a tambalearse. La compatibilidad de la ganancia del capital y el bienestar colectivo llegó a su fin. Y con esto se desvanecieron también las bases para los compromisos entre las clases sociales, que era una de las características del fordismo.

Este proceso no sólo fue válido para los centros capitalistas sino que afectó -en parte tardíamente, pero a fin de cuentas con mayor fuerza- igualmente a los países de la periferia. Como agravante de la crisis del régimen fordista internacional se mostró una mayor internacionalización de la producción y una influencia creciente de

los consorcios multinacionales. También por lo anterior, las bases de las formas de acumulación y regulación con orientación nacional estatal dirigidas hacia el desarrollo del mercado interno, quedaron enterradas cada vez más.

Si se tiene presente esta correlación histórica, entonces podrá determinarse con mayor precisión lo que significa "globalización": la decisiva estrategia del capital como solución a la crisis del fordismo; es decir, que la liberalización radical del tránsito de mercancías, servicios, dinero y capital debe ser la condición previa de la renovada racionalización sistemática del proceso de trabajo en la producción capitalista, y ello, a la vez, está vinculado con la destrucción del compromiso fordista de clases y de sus bases institucionales. En forma esquemática todo esto significa:

Primero, la implantación de tecnologías y procesos de trabajo que prometen al capital un amplio y renovado impuso de racionalización, es decir, una revolución tecnológica para la apertura de nuevos mercados y fuentes de ganancias. Lo cual indica que la imposición de nuevas tecnologías no es de ninguna manera el origen y la causa sino la finalidad de la globalización.

Segundo, el desplazamiento del reparto social del ingreso a favor del capital, la desintegración del Estado social y la destrucción de los compromisos sociales que se basan en él.

Tercero, que el capital internacional se traslade de un lugar a otro sin considerar las fronteras nacionales para aprovechar las mejores ubicaciones de producción a costos favorables y en el marco de una combinación de las redes de empresas de amplia cobertura mundial ("worldwide sourcing").

Todas estas transformaciones en el modo capitalista de regulación y acumulación presuponen una reforma radical de estructuras sociales y políticas. La primera meta de la globalización fue destruir los intereses sociales institucionalizados y la estructura de compromisos implicados en la forma de regulación fordista.

La globalización no es un proceso económico sencillo, ni tampoco señala una "lógica" inevitable del capital, sino que es una vasta *estrategia política*. Esta estrategia se impuso esencialmente por el capital internacionalizado, en coordinación con los gobiernos neoliberales que, a consecuencia de la crisis, llegaron al poder. La política económica de liberalización y desregulación tiene como meta crear las condiciones políticas institucionales adecuadas para una transformación en la correlación de fuerzas de las clases, tanto nacional como internacional; he aquí la condición para la reorganización técnica de la producción capitalista. Esto conduce al cambio estructu-

ral y funcional de los Estados que los lleva a una incapacidad total para llevar adelante una regulación social y una política de bienestar en la forma tradicional. El neoliberalismo dominante desde los años setenta otorga la legitimación ideológica de esta estrategia capitalista para superar la crisis.

Con esto queda contestada la pregunta formulada: la globalización actual es en esencia un proyecto capitalista en la lucha de las clases. No es un mecanismo económico "objetivo" ni menos un desarrollo político cultural propio, sino una estrategia política. Lo que podemos derivar de la globalización es, en todos los sentidos, la vigencia del viejo capitalismo, es decir, una sociedad de clases se basa en la explotación del trabajo vivo.

Al mismo tiempo, sin embargo, se trata de una forma completamente nueva de capitalismo, con relaciones de clases radicalmente modificadas, con un nuevo significado de política y un papel completamente distinto del Estado. Por eso mismo el capitalismo globalizado está lejos de establecer una nueva y estable "Edad de Oro" que se caracterice por un enlace armónico de bienestar social, paz y democracia. Es mucho más previsible que los antagonismo y contradicciones inherentes al capitalismo tengan una nueva forma de expresión.

Unidad y fragmentación del mundo

La idea de que la globalización del capitalismo conduce hacia una "sociedad mundial" uniforme, armónica y cooperativa, es falsa. La promesa de creciente bienestar y de una democratización progresiva ya quedó desmentida y desacreditada desde hade tiempo. En efecto, tenemos que percatarnos de la presencia de dos tendencias contradictorias. Por un lado, es cierto que la globalización significa unificación económica; pero no es menos cierto que significa también una creciente fragmentación económica, social y política. Esto puede comprobarse en distintos niveles:

1) Un nivel es la *pluralización del centro capitalista.* La crisis del fordismo también significó el fin de la hegemonía estadounidense. Bajo la protección garantizada por Estados Unidos en el orden mundial de la posguerra, Japón y Europa Occidental pudieron crecer como competidores del mismo nivel. Tras la caída de la Unión Soviética, Estados Unidos es ciertamente la potencia militar dominante, pero ya no cuenta con la capacidad económica necesaria para una posi-

ción hegemónica como antaño. El centro capitalista tiene la forma de una "tríada", es decir, de polos diversos, entretejidos por una competencia intensificada. Con esto se recorre el eje de los conflictos internacionales desde la antigua confrontación Este-Oeste hacia la disputa entre la metrópolis capitalistas. Es decir, el conflicto interior imperialista dominante hasta la segunda Guerra Mundial, vuelve otra vez al primer plano.

Éste es el motivo por el cual ha quedado fracturada la tendencia hacia el libre comercio que se tomó como base de la globalización; hay un creciente proteccionismo regional y existen guerras económicas al menos latentes. Cierto es que el conflicto entre las metrópolis capitalistas, en vista de la superioridad técnica armamentista de Estados Unidos, prácticamente ya no se puede dirimir por medios militares. Por eso las potencias "tríada" compiten entre sí, especialmente en el terreno económico y político, y simultáneamente se encuentran juntos bajo la dirección de Estados Unidos para operaciones militares contra la periferia, como en el caso de la Guerra del Golfo o la intervención en Somalia. Aquí estados Unidos adopta tendencialmente la función de una policía rentada ("rentcop"), que las metrópolis pagan mancomunadamente. Este desequilibrio de potencia militar y económica conduce a que el imperialismo tome una forma nueva y muy compleja.

2) Al mismo tiempo se llega a una amplia diferenciación de la periferia capitalista. Ya no se puede hablar de un "tercer mundo" localizable sin ambigüedad en el sentido tradicional. Como consecuencia de la implantación de la política neoliberal y de las rupturas sociales que genera, se desarrollan condiciones de vida tercermundistas también dentro de las metrópolis capitalistas, por ejemplo, en Los Ángeles, París o Londres. Mientras que el modelo de desarrollo latinoamericano quedó prácticamente derrotado, se registraron triunfos en los "tigres" del sureste asiático en el sentido de un crecimiento capitalista. La relación entre el "centro" y la "periferia" se transmuta actualmente de manera considerable; de hecho, se vuelve más compleja y diferenciada porque adquiere nuevos sentidos en términos espaciales y sociales.

3) En conjunto, estas tendencias conducen a crecientes desigualdades internacionales. La visión fordista de un desarrollo general y relativamente regular del mundo capitalista resultó ser completamente irreal. Las diferencias de riquezas son mayores que nunca y un conjunto de regiones del mundo parecen estar desconectadas del desarrollo económico y expuestas a caer en la miseria absoluta. Lo anterior es válido sobre todo para grandes partes de África y posi-

blemente también para muchos países derivados de la antigua Unión Soviética. De este modo se llega a una intensificación de los movimientos de migración y de huidas. Éstos se topan con fronteras nacionales cada vez más bloqueadas y herméticas.

4) La esperanza de que la globalización condujera a una paulatina desaparición de los Estados nacionales, ha recibido una fuerte decepción. Es cierto que los Estados nacionales han cambiado notablemente su función y su significado, pero siguen determinando, como antes, el orden político mundial. La globalización capitalista significa al mismo tiempo una renacionalización de la política. Si la Organización de las Naciones Unidas es capaz de negociar, lo hace solamente por tratarse de intereses de los Estados dominantes. Más allá de los Estados nacionales nunca ha existido una instancia política capaz de negociar y legitimar de manera democrática un orden social mundial.

5) Esto ha conducido a que la actual sociedad mundial se caracterice de hecho por una creciente cantidad de guerras y de guerras civiles. La creencia de que con la globalización se ha abierto una nueva época de democracia, de bienestar, de paz y de humanidad, queda refutada por el claro crecimiento del nacionalismo, el racismo y el chauvinismo de bienestar. La idea según la cual después de la caída de la Unión Soviética se hacía posible un triunfo de la democracia y una realización general de los derechos humanos, evidentemente resultó ser una simple ilusión.

Ciertamente sería falso contemplar como absolutas estas tendencias. Sin duda que el "nuevo orden mundial" en su conjunto parece tener más bien los rasgos de un caos global. Al mismo tiempo la globalización une realmente cada vez más a los seres humanos. Esto no solamente es cierto porque casi todos quedan afectados por los desastres ecológicos globales que ya se están manifestando. Con las transformaciones de los últimos años se han fortalecido los impulsos hacia la democracia, el bienestar social y los derechos humanos. Tras la conclusión de la guerra fría, todos los sistemas capitalistas se encuentran ante una más intensificada presión de legitimación democrática. La globalización del capitalismo de ninguna manera ha enmudecido a los movimientos democráticos y sociales, como lo demuestra el surgimiento de los zapatistas mexicanos. En cierto sentido, hasta mayor importancia les ha impreso. El desarrollo hacia nuevas formas de cooperación internacional, independientes de los aparatos estatales de dominación, puede incrementar sus oportunidades. Sin esa atención y solidaridad internacional, esa rebelión en Chiapas hubiera sido aplastada militarmente con mayor facilidad.

Esto quiere decir que la globalización capitalista de ninguna manera es un proyecto exitoso y completo, sino un desarrollo disputado y conflictivo cuya salida no está asegurada.

Comentarios finales

La globalización del capitalismo cambia el mundo profundamente, sin que con esto desparezcan las relaciones capitalistas de dominación y explotación. De cierto modo hasta las ha intensificado en diversos aspectos, incrementando asimismo los conflictos derivados de las mismas. La globalización no es un acontecimiento o expresión natural de una lógica "objetiva", sino un proceso impuesto y reñido políticamente. Los cambios vinculados con la misma, motivan a que las categorías políticas y económicas fundamentales deban ser reflexionadas de nueva cuenta. Esto es válido tanto para el concepto de Estado como para el de clases, nación o democracia. Sobre todo, debemos partir de que ya no son aplicables algunas estrategias tradicionales de la izquierda política. Lo que esto significa en lo particular trataré de exponerlo en las próximas sesiones.

La tríada excluyente*

Juan Castaingts

A. La zonificación triádica y los procesos de exclusión

En la actualidad se habla mucho de mundialización pero en realidad lo que existe es algo muy diferente a un sistema mundial; lo que se tiene es una tríada fragmentada, tal y como se analizará en el presente capítulo.

El mundo actual se encuentra dividido en una tríada de poder (Europa, Japón, y EUA), ésta tiende a sobredeterminar la evolución de otros acontecimientos, entre ellos los arreglos comerciales que se hacen en el interior de cada uno de los elementos de la tríada. De esta forma el TLC es la respuesta de EUA ante los desafíos de la tríada. De la misma manera el Mercado Común Europeo, aunque tiene una historia que le es propia, es la nueva respuesta de los países europeos y del dominante entre ellos (Alemania) para hacer frente a los retos de la tríada actual. Japón tiene estrategias diferentes que no incluyen un tratado comercial.

Cada polaridad de la tríada tiene su estrategia. Tanto el TLC como el Mercomún europeo, hacen frente a coyunturas difíciles ya que tienen en su interior importantes oposiciones a los mismos tratados. Pero lo esencial a recalcar es que el mundo triádico no es la consecuencia de algunos proyectos de integración regional sino que, por el contrario, el elemento central es la nueva configuración de un mundo triádico en donde las integraciones regionales son simplemente factores que se dan en este nuevo mundo triádico.

a) De la integración a la desintegración mundial

El mundo triádico es de reciente aparición. Hasta hace poco tiempo vivíamos en un mundo bipolar en donde la oposición EUA y la URSS era el elemento central del mismo (el mundo que heredamos de Yalta).

* Publicado en *Los sistemas comerciales y monetarios en la tríada excluyente.* México: UAM/Plaza y Valdés, 2000, pp. 29-54.

Desde nuestro punto de vista, si hubiese que resumir la nueva estructura internacional, diríamos que el cambio se expresa en tres niveles:

1. Se pasa de un sistema bipolar a un sistema a tres, que podemos denominar "triádico". En el nuevo sistema triádico, uno de los polos dominantes con anterioridad, simplemente dejó de existir.
2. En el sistema anterior el dominio correspondía a lo político e ideológico; ahora todo el sistema de dominio se encuentra en la finanza y en el marketing.
3. En el sistema anterior, la pelea por el dominio que llevaba a cabo cada una de las polaridades existentes consistía en tratar de integrar al resto del mundo no incluido en las polaridades dominantes. En la actualidad todo es distinto ya que la tríada dominante, busca excluir al resto del mundo. Se pasa así de la inclusión a la exclusión de los no dominantes.

Esta situación se encuentra representada en los dos gráficos que acompañan a esta sección.

La relación de antagonismo y de complementariedad entre la URSS y los EUA era la relación dominante. Del lado de los EUA se encontraban tanto Europa como Japón; el poderío económico de estos dos últimos no eliminaba el hecho central de que estas dos entidades se situaban bajo una relación de dominio comandada por los Estados Unidos.

Todos los países del mundo se encontraban integrados a este mundo. Del lado occidental el dominio de EU podía ser directo o indirecto (cuando pasaba por la intermediación de Europa o de Japón). Del lado de la URSS, la relación de dominio era directa y solamente existía el caso de China en donde había un conflicto y a la vez una integración (la oposición de ambos hacia EUA, era fundamental); en el caso con China no se podía hablar de una relación de dominio de la URSS del mismo tipo del que existía con otros países y por eso la hemos denominado una relación débil.

El mundo bipolar estaba fuertemente integrado y cualquier país que tuviese una relación dudosa con uno y otro polo, implicaba una situación en la que se solían producir enfrentamientos militares indirectos de las dos polaridades. Todo lo que estuviese ausente de la integración bipolar solía conducir a un conflicto armado.

Tal y como lo muestra el siguiente gráfico, la nueva situación triádica es muy diferente a la situación anterior. Las diferencias son notables, se pueden mencionar algunas:

México en el sistema mundial: la tríada fragmentada

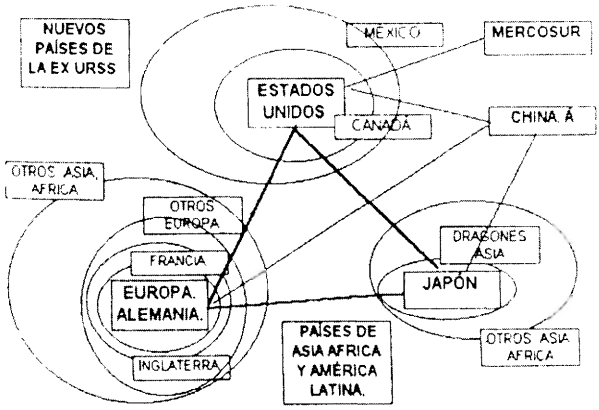

1. Una de las polaridades del sistema anterior (la URSS), de hecho desapareció. La nueva Rusia ya ni siquiera juega un papel relevante en el nuevo sistema mundial e incluso, se encuentra desconectada del nuevo mundo triádico y por el momento no constituye un elemento importante en la configuración del poder mundial.
2. EUA ya no tiene una relación de dominio sobre Europa y Japón, ahora lo que se encuentra es una relación de antagonismo y complementariedad entre los tres polos de la tríada. El antagonismo ha crecido pero también la complementariedad; de hecho, el gran movimiento de capitales y de comercio mundial se da entre los elementos de la tríada. Las empresas de cada polaridad no solamente compiten entre sí con fuerza, también hay una estrategia muy importante de alianza entre ellas.
3. Las relaciones con los países pobres (que en el mundo bipolar se conocían como relaciones Norte-Sur) en el nuevo mundo triádico tienden a reducirse a su mínima expresión. De hecho, se comienzan a establecer dos clases de países: unos pocos, con los cuales hay interés en tener una fuerte relación y, el resto de países, con los cuales se tienen las relaciones más bajas posibles. Esto se representa en el gráfico (La Tríada Excluyente) al poner alrededor de EUA, Europa y Japón, un conjunto pequeño de países que giran en la periferia de cada polaridad y con los cuales se tiene una relación de dominio; pero la nueva situación de exclusión se presenta como un conjunto de puntos aislados entre

sí y con el mundo dominante triádico. Por eso se muestra al gráfico como el de una tríada desintegrada ya que, ni Rusia ni un buen conjunto de países de todo el mundo, se encuentran integrados a esta nueva estructura de poder y de comercio.

4. La gran incógnita en el sistema triádico es China. Éste es un país que después de su "Revolución cultural" (que le costó un atraso inmenso), ha tenido un crecimiento económico espectacular a tal grado que, según algunos cálculos para el año 2020 0 2030, su PIB podría ser de la misma dimensión que el de los EUA. En la época actual y con posterioridad a la crisis asiática, China conjuga dos elementos contradictorios de un lado, mantiene elevadas tasas de crecimiento y, del otro, tiene problemas financieros internos enormes. Esta contradicción hace de China una incógnita para el futuro y por lo tanto, no es posible establecer si ella se pudiese constituir en el cuarto elemento central y así pasar de una tríada a un cuarteto internacional o si quedará como ahora está, como un elemento satélite pero importante en la tríada actual.

El nuevo mundo triádico integra nuevos mecanismos que imponen una lógica que tiende a dominar cada vez más al mundo contemporáneo. Es conveniente resaltar tres de ellos: la globalización, el orden financiero actual y las nuevas guerras comerciales.

1. La globalización es triádica

Se habla de globalización de los sistemas financieros internacionales, pero de hecho, la globalización es un fenómeno mucho más generalizado que lo referente a los sistemas financieros.

La globalización es muy importante en lo económico, ya que no solamente los procesos de producción tienden a internacionalizarse cada vez más, sino que el comercio internacional es un fenómeno cada vez más importante para las economías nacionales.

Pero más importante que la globalización financiera o económica es la que se produce en el seno de la cultura. La televisión se ha hecho dominante y global. El número de canales disponibles para cada hogar no solamente aumenta, sino que proviene de diversos países y culturas. Ya no hay una reproducción aislada de la cultura, la cual, una vez configurada, se presta a diversas relaciones con otros órdenes culturales. Ahora todos los órdenes culturales se relacionan, se organizan e integran, bajo el comando de la televisión y del marketing.

Lo que se quiere resaltar es que, si bien se habla de globalización, lo que realmente está sucediendo es un comando triádico sobre el resto de los procesos. La lógica que comanda es la triádica; todo se hace en función de tres grandes zonas dominadas por tres grandes países y el resto no hacemos más que seguir. Detrás de la apariencia de la mundialización, lo que realmente se encuentra es un mundo triádico.

2. El orden financiero triádico implica un desorden monetario internacional

En el mundo bipolar dominado por lo político e ideológico, la polaridad occidental estaba comandada por los EUA. Uno de los aspectos claves de este comando era el monetario y financiero.

Con el mundo bipolar se acabó también, el dominio monetario y financiero de los EUA. En el nuevo mundo triádico, la hegemonía está siendo disputada en todos los niveles y en todos los mercados.

Aún no se configura un nuevo sistema de reproducción estable; lo que vivimos en la actualidad es el fin de viejas hegemonías y la presencia de nuevos desórdenes surgidos en la búsqueda de poder y dominio en las nuevas estructuras triádicas.

Los desórdenes monetarios europeos no provienen solamente de los problemas para construir una Europa unificada ni son únicamente el resultado de los costos de la unificación alemana; son, ante todo, el producto del vacío de poder dejado por la desaparición de un mundo bipolar y el surgimiento de un nuevo mundo triádico.

3. Guerra comercial y fusión de empresas

Aparentemente nos encontramos en el umbral de nuevas guerras comerciales; sin embargo, el mundo es mucho más complejo de lo que aparece a primera vista.

En un excelente artículo de Ricardo Petrella publicado en *Le Monde de Diplomatique* del mes de noviembre de 1992, se señala que en el mundo actual hay una ola gigantesca de alianzas y fusiones de las empresas; en los años ochenta se realizaron 4 200 alianzas estratégicas; pero lo interesante a remarcar es que de entre ellas, 92% se realizó entre empresas de los países dominantes de la tríada (EUA, Japón y Europa occidental).

Lo sugestivo es que, al mismo tiempo que las naciones entran en conflicto por razones comerciales, las empresas de los mismos países se lanzan a un proceso de integración muy importante. La

contradicción es flagrante, pero es uno de los elementos que en esencia, constituye este complejo y problemático mundo triádico que hoy nace.

B. El nuevo triángulo del poder

El mundo contemporáneo conforma un sistema en el cual las relaciones de acoplamiento e integración, se encuentran ligadas a otras de contradicción y tensión; es decir que, al mismo tiempo en que hay conexiones que conducen a la coherencia y a la cohesión (de empresas, naciones, personas, modos de pensar y culturas), hay otras que suponen tensiones de fuerza, lucha y contradicción entre los agentes que participan en este cosmos social, político, económico y cultural.

En consecuencia, en este contexto se puede hablar de relaciones de cohesión y de tensión. Muchas de estas relaciones son similares a las que existían en el mundo polar de oposición entre los EUA y la URSS, pero muchas otras son distintas.

Entre las relaciones de cohesión y de tensión que prevalecen se pueden mencionar las que se crean entre los intereses de un gobierno ligado a un Estado Nación y, las relativas a las empresas transnacionales; las correspondientes a las tensiones que suponen un orden internacional vigoroso y la prevalencia de gobiernos nacionales.

Hay sin embargo, cambios importantes. La oposición polar EUA-URSS ha dejado su lugar a otra más compleja de oposición y de integración, basada en una tríada zonal en la que cada una de las nuevas polaridades integra a varios países bajo el liderazgo de uno de ellos. La URSS ha desaparecido y su heredera (Rusia) juega ahora un papel secundario en la estructura del poder mundial que hoy en día se establece por la tríada: EUA, Japón y Alemania.

Otra variación significativa es la que corresponde al juego del poder militar. Antes éste era uno de los elementos esenciales de la oposición y se basaba en el poder nuclear y el dominio del espacio; actualmente lo económico y financiero lo han reemplazado como el elemento definitorio central, al tiempo en que las oposiciones militares son ahora más locales y asentadas en material convencional que implica sofisticaciones muy importantes tanto en su diseño como en su uso.

Con el objetivo de conocer la nueva estructura de poder internacional y nacional en el interior de los cuales se inscribe el TLC, pre-

sentaremos en primer término, un esquema (El Sistema de Poder Internacional), que modeliza la estructura del poder internacional en la época actual; posteriormente, haremos lo mismo con el poder nacional y finalmente, mostraremos al TLC como una integración de ambas estructuras.

a) La estructura del sistema internacional

El mundo actual se basa en tres poderes[1] que son diferentes entre sí, que tienen un sustento que les es propio y en el que se establecen entre ellos, relaciones de complementariedad y de oposición.

El primer poder es de tipo regional y se instituye atendiendo a la estructura triádica de tipo regional que se ha forjado en el mundo actual. Se trata de un conjunto de relaciones económicas que tienen su base en relaciones territoriales, algunas legalmente establecidas como el Mercado Común Europeo y el TLC y otras informales como

El sistema de poder internacional

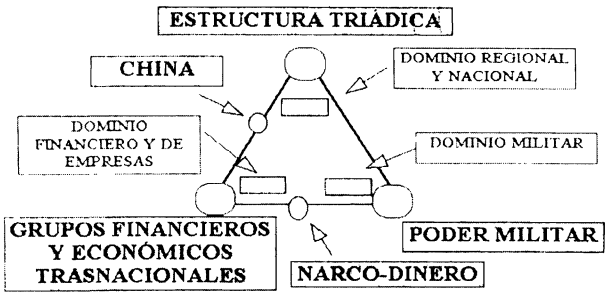

es el caso de la zona dominada por Japón. Por eso, a este polo de poder se le concibe como una estructura regional fincada en los Estados-Nación y configurada en términos de relaciones comerciales y financieras. Lo clave en esta polaridad es la región en términos (formales o informales) de estados-nación que giran alrededor de relaciones comerciales y financieras.

Tal y como el esquema adjunto lo indica, la segunda polaridad del poder internacional se construye a partir de los grupos financieros y económicos transnacionales. En este caso no se trata de acuer-

[1] El narcotráfico y su poder monetario y financiero será configurado como el cuarto poder que impregna a los tres poderes de que se habla en este capítulo. El narcotráfico es muy importante pero, desgraciadamente, no lo podemos analizar porque rebasa los límites que se han planteado en la realización de este libro.

dos regionales ni de la presencia de Estados-Nación; por el contrario, es el poder económico y financiero de un grupo que los mantiene en términos de propiedad privada, el único sustento de este otro polo del poder.

Los grupos financieros y económicos transnacionales tienen su asiento principal en un Estado-Nación, pero ellos no se identifican al mismo. Estos grupos no fundamentan su poder en lo político, sino en lo económico; sus objetivos son la ganancia máxima como es el caso de los grupos de eua y Europa, o bien la máxima tasa de expansión y de presencia en los mercados como es el expediente japonés.

En el caso de los grupos o empresas transnacionales, es necesario hacer dos aclaraciones. La primera corresponde al dominio de lo financiero sobre lo económico; la segunda, a la preeminencia de lo económico sobre lo regional y sobre el Estado-Nación.

Hasta mediados de la década de los setenta, las empresas transnacionales claves habían sido las que se dedicaban a una actividad productiva. Sobresalieron las que participaban en las ramas automotriz, energética, a la producción de bienes de uso duradero, etc. Desde los setenta a la fecha, han habido cambios importantes en lo que al propio sector productivo se refiere debido a que las empresas transnacionales de gran poder se ubican en las nuevas ramas de punta como son la electrónica, las telecomunicaciones, etc. Pero el cambio aún más importante es que ahora las empresas transnacionales dominantes en el mundo, son aquellas que tienen sus empresas nodrizas en la banca y la finanza, o bien aquellas que tienen un punto de apoyo clave en dichas actividades. El dominio de lo económico tiende a dejar su lugar a la superioridad de lo monetario y financiero. Claro que todavía persisten transnacionales de gran poder que surgen de la producción de bienes, pero el poder construido en términos de la finanza ha cobrado gran relieve desde la década de los ochenta.

Es cierto que una buena parte de las actuales empresas transnacionales nacieron en el espacio de un Estado-Nación y que en muchos casos, el poder de las empresas se identificó con el correspondiente al del Estado-Nación que las acogió y las impulsó. Tal es el caso de la General Motors y General Electric en EUA , o de la Renault en Francia, etcétera. Sin embargo, a medida que dichas empresas se hicieron realmente transnacionales, sus intereses no solamente se separan a los de los Estados-Nación, sino que se han vuelto contradictorios a los mismos. Por ejemplo, estas empresas se asocian con otras que pertenecen a distintas zonas triádicas sin importarles los posibles intereses de su Estado-Nación de origen, además mueven

mercancías, capitales y procesos productivos atendiendo a sus objetivos de ganancia o de expansión aunque éstos entren en contradicción con los Estados nacionales. Sus movimientos en los mercados financieros buscan ganancias productivas o especulativas sin tomar en cuenta los trastornos cambiarios, monetarios y financieros que puedan causar.

En síntesis, para este polo del poder, lo financiero tiende a sobreponerse no solamente a lo económico y productivo, sino a los Estados-Nación y a las regiones.

El tercer polo del poder proviene de lo militar. Este polo que fue fundamental en la época bipolar de la oposición EUA-URSS, en la nueva situación ya no es lo central; por ejemplo, Rusia sigue teniendo una capacidad de destrucción nuclear muy elevada, pero ella ya no figura como parte del nuevo sistema de poder internacional. De todas formas, y aunque lo militar ya no es el centro, no por ello deja de ser un elemento muy importante en la determinación del nuevo poder internacional. Como ya se ha dicho, la estructura de poder internacional tiene relación de complementariedad pero también de oposición, tensión y de violencia, por eso lo militar sigue estando presente de una manera directa o indirecta en las determinaciones del poder internacional.

Si se observa el esquema (El Sistema de Poder Internacional) en donde se representa el triángulo del poder internacional, se puede apreciar que en el interior de este triángulo pueden simbolizarse las diferentes maneras en las que, en un momento dado, se establece el poder como resultado de las relaciones de tensión y complementariedad entre los tres polos mencionados.

Por ejemplo, en el supuesto caso de que el poder regional triádico fuese muy pequeño, lo mismo que el poder militar, atendiendo a que los grupos financieros y económicos transnacionales hubiesen concentrado la casi totalidad del poder para ellos, entonces el poder se localizaría en el rectángulo que se encuentra cercano al polo que simboliza a los grupos financieros.

Debe notarse que en el caso de que el poder militar implantase su dominio casi total, entonces el poder internacional estaría figurado en el triángulo por el rectángulo que se encuentra cercano al polo poder militar. Finalmente, si la estructura triádica fuese la preponderante, la simbolización del poder mundial se localizaría por el rectángulo superior del esquema.

El esquema que se analiza no representa una situación estática en la conformación del poder internacional, sólo simula el proceso dinámico y cambiante en el que se conforma el poder en la actuali-

dad. De hecho, los cambios en la situación mundial conducen a que en un momento determinado, alguno de los polos de poder cobre vigor sobre los otros dos; en ese caso el rectángulo, que indica el lugar en que se encuentra el poder en un momento determinado, se acercaría hacia dicha polaridad. Pero tal dominio no tiene por qué ser permanente y en otro momento puede ser otra la polaridad que impere y por lo tanto, el rectángulo se mueva hacia su dirección.

Por ejemplo, durante la Guerra del Golfo, el poder se dirigió hacia lo militar. Hasta hace poco tiempo los grupos financieros tendieron a dominar, pero ahora, conforme se consolida el Mercado Común Europeo, el TLC y por lo tanto, la estructura informal japonesa, el polo representado por la estructura regional triádica cobra vigor.

De hecho, la nueva estructura de poder internacional es al mismo tiempo estructurada y variable. Estructurada, porque las fuentes de poder ya están establecidas lo mismo que las relaciones entre ellas. Variable, ya que la primacía de alguna de ellas no es permanente y tiende a cambiar en el tiempo. El esquema presentado es una alegoría de la estructura del poder y de la variabilidad en el interior de la misma.

b) La estructura del poder nacional

El siguiente esquema es otro triángulo en el que se trata de simbolizar el sistema de poder a nivel nacional.

Lo que cambia ahora es cada uno de los elementos que integran las polaridades del triángulo. Lo que permanece es el hecho de que, entre las polaridades, hay relaciones de cohesión e integración que se presentan acompañadas por otras de tensión y contradicción.

Las nuevas polaridades ahora están dadas por el gobierno del Estado-Nación, por los grupos financieros y bursátiles que ahí operan y, por la fuerza represiva con que cuenta el Estado-Nación. El primer polo se ha denominado de una manera doble: Estado-Nación-Gobierno, ya que por medio de esta denominación se trata de hacer explícito el hecho de que la vieja estructura en la que el Estado-Nación tenía potencia y pujanza, se le reduce tanto en su fuerza mítica (por ejemplo en México con la religión laica que se inicia con la Reforma juarista y cobra vigor con la Revolución), como en su capacidad económica por medio de la fuerte envergadura de las privatizaciones. Por eso se pasa de un binomio en el que el Estado-Nación domina al gobierno, a otro en el que el segundo se impone sobre un Estado-Nación debilitado.

En este polo de poder, el dominio no se establece por la propiedad privada o por el dinero, sino por procesos políticos, determinaciones ideológicas y la fuerza de las creencias de la religión laica.

La segunda polaridad está representada por grupos financieros y bursátiles y aunque es cierto que el poder político y el económico coexisten, no solamente tienen independencia relativa, sino que el origen que los fundamenta y posibilita es diferente. Ahí donde domina lo político se reduce el poder de los grupos financieros y, viceversa. Se habla de grupos financieros y bursátiles en lugar de grupos industriales o económicos. Lo que aquí nos interesa es representar fundamentalmente el caso de México, ya que en esta situación, el país que se integra al TLC, se caracteriza por tener un poder económico que se encuentra comandado por el sector bursátil y financiero. Una de las características claves es que, si bien con anterioridad el dominio se encontraba del lado del conjunto de empresas industriales en primer término y de las comerciales en segundo, el control del proceso económico se ha pasado hacia la finanza.

Se puede considerar que los circuitos monetarios se encuentran subdivididos en dos partes: el circuito monetario por medio del cual circulan los bienes y servicios producidos, y el circuito monetario a través del cual circulan los títulos de propiedad y los títulos de deuda (tanto de las empresas públicas y privadas, como las del conjunto de órganos gubernamentales). En el primer circuito se forma la tasa de ganancia, en el segundo la tasa de interés; en el primer circuito el peso es la moneda preponderante y en segundo el dólar domina con fuerza.

Desde los años cuarenta (en los cuales se implanta y se fortalece el peso fiduciario como moneda nacional) el circuito monetario de las mercancías se establece como el centro del proceso económico y

El sistema de poder nacional

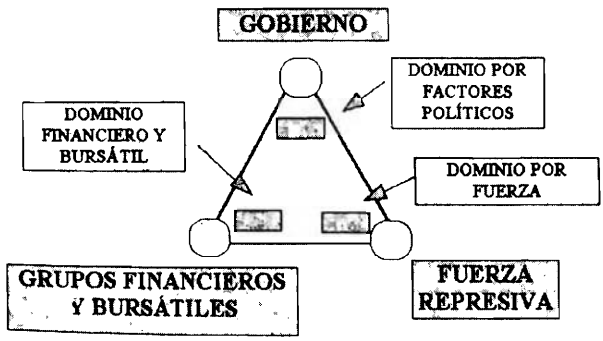

con él se realiza la preponderancia de la tasa de ganancia y del peso como moneda. Por el contrario, desde la segunda mitad de la década de los setenta el núcleo del proceso y del control pasan al circuito monetario de los capitales, en donde son el dólar y la tasa de interés los que determinan las tendencias clave.

En esta situación son los nuevos grupos financieros los que hacen su centro en el mercado bursátil e implantan su dominio y es por medio de la transformación, que se conduce el ingreso de México hacia el TLC.

Finalmente, el tercer polo está dado por la fuerza coercitiva. El monopolio de esta fuerza debería de quedar en manos del Estado según las disposiciones legales. Aunque el Estado es el que ejerce la fuerza, la fuerza no se reduce al Estado, sino que ésta suele tener vida propia. Los sucesivos golpes de Estado en América Latina así como la amenaza simbólica que permanentemente pesa en todos ellos, son la más clara manifestación de la independencia de esta polaridad.

De igual manera que en el caso del esquema del poder internacional, se puede simbolizar un rectángulo (en el interior de la gráfica "El sistema de poder nacional") que indique el lugar geométrico, delimitado por estas tres polaridades, en el cual se encuentra el poder en un momento determinado. De hecho, el interior del triángulo muestra el conjunto de posibilidades en que se puede situar el poder en el interior de la nación. Se tiene, al igual que en el sistema internacional, una relación de lo estructural invariable, con las transformaciones que surgen del cambio de la correlación de fuerzas.

El rectángulo denominado TLC, muestra la ubicación del poder en el momento de la negociación del TLC y del inicio del mismo. Se trata de una situación en la cual la fuerza represiva tiene poca importancia y en la que el gobierno y los grupos financieros comparten el poder, aunque hay una clara inclinación a favor de estos últimos.

c) El TLC y el Mercosur como resultado de la correlación de fuerzas nacional e internacional

El TLC es el resultado de un conjunto de fuerzas nacionales e internacionales.

Del lado internacional se encuentra el poder creciente de la estructura triádica de las regiones mundiales y la consecuente necesidad de los EUA, de desarrollar y consolidar la zona bajo su comando para poder hacer frente a la estructura de poder mundial.

Además, los grupos económicos y financieros internacionales, necesitaban del espacio proporcionado por México y Canadá, para poder configurar un espacio competitivo hacia las otras zonas de poder hacia los otros grupos económicos y financieros.

Los industriales que han sido afectados por el TLC habían perdido importancia tanto en lo que al propio polo económico se refiere, como en cuanto a sus relaciones políticas. El interés era de los grupos financieros para ligarse a la mundialización y tomar ventaja de los flujos de capitales hacia México.

Del lado del gobierno, la liga al espacio triádico dominado por los EUA, significaba un apoyo para salir del marasmo de los problemas económicos determinados por la crisis económica iniciada en 1982 y, conseguir apoyo político externo para posibilitar la reproducción de la estructura de dominio interna.

El TLC es un elemento de la estrategia de los EUA en este nuevo mundo triádico. Los grandes centros de poder económico y político ven en el TLC un elemento importante en su estrategia triádica.

Al TLC no se le debe comprender solamente como el resultado de un acuerdo entre tres países para integrar el comercio entre ellos. Es cierto que el TLC es en parte, el resultado de un acuerdo de tres países, pero ante todo, es un elemento más en la nueva configuración mundial de la economía.

En relación con el Mercosur se puede decir que (al igual que el TLC es un resultado del nuevo sistema triádico internacional), la agrupación de varios países de América del sur tiene el objetivo de reunirse para no quedar excluidos. Es el resultado de la lucha contra la exclusión.

C. Las modalidades de la nueva competencia internacional e interempresarial

Desde un punto de vista internacional hay dos elementos clave que han configurado al TLC: la existencia de un mundo triádico dominado por Europa, Japón y los EUA (como ya lo hemos mencionado, mundo en el cual no quedan integrados muchos países) y la presencia de nuevos procesos competitivos entre las grandes firmas. En este apartado, se hará una presentación sintética de los nuevos procesos competitivos.

Lo primero que hay que hacer es distinguir la competencia que, efectivamente, se ha llevado a cabo en los mercados reales, de la

competencia que describen los libros de economía. Entre ambas hay algo más que diferencias, de hecho, se trata de dos dimensiones totalmente distintas y sin conexión entre sí. Cuando nos referimos a la competencia existente en los libros, hacemos mención a todas las teorías económicas desde la clásica, la marxista y la keynesiana, hasta la neoclásica en su versión moderna y neoliberal. La competencia, como hecho social y como concepto teórico, juega un papel central en las diferentes teorías y sin embargo, es curioso que los análisis teóricos se encuentran totalmente desvinculados en los procesos reales.

Nos limitaremos a describir algunos de los elementos que caracterizan a la nueva competencia entre las firmas (para el análisis de la separación entre la teoría económica y la práctica existe una abundante literatura).

a) La competencia. ¡Los de adelante corren mucho...!

Algunas de las características y de las diferencias de la nueva competencia con relación a la anteriormente existente, son las siguientes:

1. El poder

La existencia de monopolios y de un conjunto más o menos numerosos de empresas que giran alrededor de los mismos, no es una diferencia actual, ya que éste es un hecho presente desde la segunda mitad del siglo pasado.

Contrariamente a lo que han dicho muchas teorías, la existencia de monopolios no conduce a la desaparición de las pequeñas empresas. Tanto ahora como antes el monopolio o el oligopolio (dominio de unas cuantas empresas en un mercado) necesitan de la existencia de un grupo de pequeñas empresas para poder sobrevivir; estas empresas medianas y pequeñas producen un conjunto más o menos amplio de partes e implementos y ofrecen una variedad de servicios que le son indispensables a la gran empresa y que a ella no le conviene generar en forma directa.

Tampoco es nuevo el hecho de que las grandes empresas sean de carácter multinacional, pues este tipo de empresas tiene décadas de existencia.

Lo nuevo es la magnitud de poder que tienen las grandes empresas a nivel mundial. Siempre han sido poderosas, pero ahora, el monto de poder es tan fuerte, que ya no solamente implica un cambio en cantidad, sino que la cantidad de poder implica ahora un cambio cualitativo.

En un estudio de la ONU sobre Comercio y Desarrollo, cuyos datos aparecen en el artículo de Jacques Decornoy publicado por *Le Monde Diplomatique* del mes de septiembre de 1993, se indica que las firmas transnacionales pasaron de 7 000 en 1970 a 37 000 en 1992. Ellas poseen la tercer parte de los activos productivos mundiales y 2 000 000 millones de dólares invertidos en el extranjero.

Estas empresas se encuentran fuertemente concentradas en todos los niveles. Desde un punto de vista geográfico 90% de ellas tienen su sede en los países del norte y de este porcentaje, 50% se encuentran en cuatro países: EUA, Japón, Reino Unido y Francia. Pero desde un punto de vista económico, la concentración es colosal: 1% de estas firmas tienen la mitad de los activos de todas ellas y, las 100 más grandes controlaban 14% del total de las inversiones extranjeras mundiales. También es interesante su concentración desde un punto de vista sectorial, ya que el grueso de las empresas se sitúa en cuatro ramas productivas: petróleo, automóvil, industria química e industria farmacéutica.

Anteriormente, cuando una concentración de poder empresarial de la magnitud descrita en los párrafos anteriores se presentaba en el interior de un país, se vivía como extraordinaria. Ahora lo nuevo es que este nivel, que antes se hubiese considerado extraordinario en un solo país, sea la realidad cotidiana a nivel internacional. Hasta aquí los datos de la ONU.

Lo pequeño podrá ser bello, pero lo grande domina.

2. La flexibilidad de acción

Otro cambio importante es que las empresas nacionales y transnacionales disponen ahora de una flexibilidad de acción que antes jamás hubiesen soñado. Esta flexibilidad de acción proviene de la tecnología, el transporte y la administración.

Desde un punto de vista tecnológico, ya no se depende de las grandes líneas de producción y montaje que anteriormente eran muy rígidas. Las nuevas máquinas o comando numérico, los sistemas electrónicos y la inteligencia artificial, permiten una enorme flexibilidad en la producción y montaje y hacen posible (lo que antes hubiese sido imposible) que se realicen cambios en los tipos de productos elaborados y modificaciones en la cantidad producida de los mismos.

El transporte se ha hecho mucho más eficiente y barato, por eso se pueden dividir en términos transnacionales, diferentes procesos productivos de una sola empresa.

La administración se ha hecho más informada, más científica y más flexible; no solamente existen nuevos procesos de administración y control sobre el trabajo y la gestión de inventarios, sino que también la electrónica moderna permite organizar cambios importantes con alta flexibilidad.

La nueva flexibilidad productiva ha cambiado completamente las condiciones de la competencia a nivel mundial. Ahora una gran empresa cuando ve una oportunidad de mercado en cualquier parte del mundo, puede lanzarse inmediatamente sobre ella y ocupar ese espacio de mercado disponible.

Si una empresa muestra cualquier debilidad en cuanto a calidad, imagen o precio de un producto (anteriormente se disponía de un buen período de tiempo para poder corregir su debilidad antes de que otra empresa intentara aprovechar esa debilidad antes de que otra empresa intentara aprovechar esa coyuntura para intentar desalojar del mercado), la competencia es implacable y la flexibilidad productiva permite a las grandes empresas presentarse inmediatamente ahí en donde observen cualquier falla de sus competidores.

Antes, las fallas se corregían *a posteriori*. Actualmente, aquel que no prevea sus debilidades futuras, tiene grandes posibilidades de morir. Hoy más que nunca se cumple aquel dicho de "Camarón que se duerme...". La historia reciente está llena de empresas con gran éxito en un momento dado y de fuerte fracaso poco después.

3. La desaparición de espacios de control

Con anterioridad, las empresas forjaban con el tiempo un conjunto de espacios de control. Los espacios de control podían tener varias dimensiones: espacios geográficos, espacios de clientela, de proveedores, de control de tecnología, de arreglos políticos, etcétera.

Estos espacios de control le permitían a la empresa el mantenerse con vida aunque no estuviese en la punta no fuese totalmente competitiva; la protección que le daban sus espacios configuraban murallas de defensa frente a sus competidores. Hoy día, la casi totalidad de estas murallas protectoras de espacios ha caído bajo el impacto de los cañonazos competitivos en imagen, calidad y precio. Las murallas que eran sólidas frente a empresas no demasiado poderosas y no flexibles, ahora se derrumban frente al poder y la flexibilidad de ataque del competidor.

Los EUA y Europa ven inundados sus nichos amurallados por el impulso de los productos japoneses. Los productos industriales de

los países del socialismo real fueron barridos por la invasión mercantil pletórica de colores de productos occidentales.

Parece ser que la única barrera protectora que queda es la configurada por la cultura y, en especial por la cultura japonesa.

4. El éxito y el juego

El juego y la cultura se entrecruzan mucho más de lo que suele pensarse. Una cultura implica un conjunto de valoraciones sociales y preferencias y éstas se expresan a todos los niveles. Uno de estos niveles es el juego. La sociedad juega aquello que la cultura determina como valioso y viceversa; el juego, por ser parte y expresión de una cultura, manifiesta mucho de lo que la cultura ha llegado a ser y de lo que es la sociedad que genera ese juego y esa cultura.

Desde este punto de vista, no es nada extraño que en una sociedad que ha hecho de la competencia mercantil uno de sus ejes centrales, viva con euforia la competencia que se da en los juegos.

De esta manera, la competencia del juego y la competencia mercantil, tienen una alta correspondencia estructural y una fuerte relación de semejanza. La misma dureza de la vida mercantil, se transforma en el placer lúdico proveniente de la competencia de los distintos juegos. En ambos casos la competencia culmina en el éxito de uno de los contrincantes. El éxito es así, una de las expresiones culturales básicas de la cultura posmoderna y de la ideología neoliberal.

Por estas razones la observación del juego nos puede esclarecer mucho de lo que sucede en la competencia mercantil. Una de las competencias olímpicas reina de la sociedad actual es la carrera de 100 metros libres.

Cuando una persona corre los 100 metros en 10.4 segundos podemos decir que es sumamente rápida y que se necesita un gran esfuerzo y técnica para alcanzar dicho cronometraje. De hecho, a pesar de que somos varios miles de millones los habitantes del planeta quizá no lleguen a 200 personas las que sean capaces de correr los 100 metros en 10.4 segundos. No hay duda de que es una maravilla poder correr a esa velocidad. Sin embargo, los que lo logran nunca llegarán a nada; para subir al pedestal de los triunfadores se necesita correr los 100 metros cuando mucho en 10 segundos.

En las competencias olímpicas hay dos clases de atletas; los triunfadores que son tres, que son aclamados y premiados y el resto que, desde el momento en que no pertenecen al círculo triunfador, simplemente pasan al montón y dejan de contar. Así, correr en 10.4 no significan nada.

La competencia mercantil de hoy día es similar, el mercado sólo deja sobrevivir a los triunfadores y en el pedestal del éxito suben muy pocos; el resto no existe. Si alguien produce (como ejemplo) calidad y precio de 10.4 ha hecho una carrera magnífica que muy pocos pueden alcanzar, pero queda "eliminado". Frente a los grandes, los flexibles y los capaces, no hay espacio de defensa amurallado. En el mundo mercantil, al igual que en el mundo del juego, sólo hay dos clases de competidores: los ganadores y el resto.

No basta producir bien y con calidad, si no se está en la punta se queda eliminado.

5. La interpretación: imagen, calidad, precio

En el mundo anterior, quien tenía alguna de las tres características clave en su producto: imagen, calidad o precio, se encontraba en el interior de la competencia. De hecho, la calidad y el precio, jugaban un papel más importante que la imagen.

Hoy todo ha cambiado. No basta con tener alguna de las tres cualidades, se necesitan las tres o nada; si se tiene buen precio y excelente calidad, pero no se cuenta con imagen, es un producto que quedará eliminado antes de los cuartos de final. Se necesitan las tres cualidades, pero sobre todo se requiere de imagen.

La competencia actual es una competencia que elimina pero que tiene como fundamento central a la imagen y en donde el precio y la calidad han quedado como meros atributos de la imagen. Antes era el precio y la calidad que daba el atributo a la imagen, hoy ya no es así, es al revés.

b) ¡Los de atrás se quedarán, tras, tras, tras...!

La competencia de hoy se semeja a nuestra canción infantil mexicana:

"Los de adelante corren mucho,
Los de atrás se quedarán. Tras, tras, tras".

La competencia de hoy es excluyente. Las empresas japonesas han conducido a la desaparición de muchas de los EUA y de Europa. Muchas empresas ven el peligro de desaparición en su futuro y buscan salvarse por medio de su asociación con otras, de ahí la ola de fusiones.

No basta con producir bien, si no es el mejor, la quiebra es una amenaza permanente.

El TLC se inscribe en esta competencia en la que la amenaza de exclusión y quiebra es permanente. Las empresas de EUA necesitan nuevos espacios geográficos productivos, nuevas libertades que sus contratos actuales les impiden, nuevas relaciones de trabajo y nuevos salarios, para poder dar salida a las tecnologías de punta y poder ser fabricantes no de 10.4 (en imagen a la carrera de 100 metros) como lo fueron muchas de sus empresas hace pocos años, sino fabricantes de 9.8 que compitan eficientemente con los europeos y japoneses; pero la competencia es ruda y se necesitan nuevas tecnologías y ¿por qué no?, muy bajos salarios que, aunque cuentan poco, son indispensables para reducir esta décima de segundo sin la cual no se puede llegar al pedestal de los triunfadores.

Por eso los EUA tienen un interés estratégico en el TLC.

Para los mexicanos las cosas son distintas. Hay que competir sin barreras protectoras y sin los "arreglos fuera de mesa" a los que acostumbra el PRI, hay que competir con reglas claras con los grandes campeones de Canadá y los EUA .

La competencia no será fácil. Por inicio, a los competidores mexicanos ya les colgaron algunos plomos en los pies, pues las tasas de interés gigantescas que tienen que pagar en relación con sus competidores constituyen verdaderos lastres. Un país que ha puesto todo en función de la riqueza de sus banqueros, no tiene las mejores condiciones de competitividad.

D. Algunas ideas sobre el TLC como parte del triángulo del poder y de la zonificacion triádica

Dado que este libro tendrá como principales lectores al público mexicano, es necesario señalar algunas ideas específicas sobre el TLC.

Éste no es un libro en el que se tengan posiciones en contra del libre comercio; lo que se critica es el tipo específico de comercio que se implementará por medio del TLC.

México requiere de un sistema abierto global y de un tratado comercial con los EUA y con Canadá, pero se requiere también de un tratado comercial que se realice en función de las necesidades generales de los tres países y no atendiendo a los intereses de un pequeño grupo de los sectores más acaudalados de cada país o de los intereses de las dirigencias políticas.

En esta sección se tratarán, de manera general y sintética, algunos de los argumentos que posteriormente se desarrollarán en el

análisis crítico del TLC; también se presentarán puntos de vista en torno a un posible comercio abierto que sea favorable para el conjunto de la sociedad civil.

a) Factores económicos

Se pueden mencionar los siguientes elementos que, desde un punto de vista económico, son negativos en el TLC:

1. Aunque el actual proyecto de TLC tiene abundantes especificaciones sobre ramas de producción y productos, en general y al final de cuentas, es un tratado que termina por abrir toda la economía indiscriminadamente. Éste es un grave error; un buen acuerdo debería incluir diferenciaciones claras y políticas por tipo de productos, se necesitan jerarquizaciones y diversos grados de apertura en función de las posibilidades y necesidades de cada país.

La apertura indiscriminada conducirá tarde o temprano a que el país fuerte imponga todas sus condiciones a los países débiles; o lo que es lo mismo, el tiempo, monto y condiciones de producción de éstos últimos, estarán en función de las necesidades del primero.

Una cosa es abrir el mercado y otra es hacerlo indiscriminadamente. Debería de haber una política clara que impusiese grados y condiciones de la apertura según las condiciones de cada país.

2. La carencia de jerarquización en los grados de apertura, determinará que sean los precios del país más rico los que se impongan a los otros países. Los precios no solamente son un indicador importante del mercado, también son el instrumento por el cual las empresas recuperan su inversión y obtienen ganancias; es decir, los precios son el instrumento clave que permite la reproducción y crecimiento de las empresas. Por eso, si los precios se determinan en función de las grandes empresas de los EUA, entonces las empresas mexicanas (que son mucho más pequeñas) solamente se podrán reproducir y agrandar atendiendo, no a las condiciones de reproducción que les son propias, sino a otras que les son ajenas y que se les imponen.

Este hecho se vivió desde antes del inicio del TLC ya que, por efectos de la apertura unilateral establecida por México, los precios que se establecieron en el mercado no permitieron a muchas empresas tener las condiciones de reproducción y, lo que es peor, muchas empresas no lograron ni siquiera la liquidez necesaria para su sobre vivencia.

3. El actual TLC no responde a las necesidades de los habitantes de Canadá, EUA y México, sino que es el futuro de la división del

poder mundial en tres grandes centros: EUA, Alemania y Japón, y de la lucha por el poder económico y monetario entre ellos.

Se vive en un mundo triádico y el TLC es una estrategia de uno de los polos dominantes para hacer frente a los otros elementos de la tríada. Responde a las condiciones en que se realiza la lucha por el poder y no a los intereses de los pobladores.

Como se trata de un nuevo eslabón que se integran en este nuevo mundo triádico, el TLC es un falso instrumento de liberación del comercio internacional ya que configura, más bien, una nueva fortaleza construida en términos de la disputa hacia las otras dos.

4. Casi el único sector que queda más protegido es el bancario y financiero. Este hecho impone una doble servidumbre: una económica hacia las grandes empresas extranjeras y, otra financiera hacia los grupos financieros internos.

5. Es cierto que es muy posible que lleguen grandes cantidades de capital extranjero y que tiendan a invertirse ahora en el sector productivo. El caso es que este nuevo capital extranjero no solamente tiene aspectos benéficos, sino que también acarrea trabas y dificultades. Se trata de un capital que únicamente en términos marginales, estará interesado en el mercado interno que traerá la tecnología de punta mundial y que implicará una competencia ruinosa para las empresas internas. No solamente será creador de empleos, también será destructor de empresas ya existentes y de muchas fuentes de trabajo.

b) Factores tecnológicos

Los problemas tecnológicos también son muy importantes; mencionaremos solamente algunos de ellos:

1. El atraso tecnológico existente en México en la actualidad, es muy grande y es casi imposible que se pueda recuperar en los tiempos de transición que ofrecen para cada una de las ramas productivas.
2. En la competencia actual, la tecnología productiva y administrativa es un factor determinante. Cualquier atraso de la empresa en estos rubros implica que la competencia la elimina del mercado. Muchas empresas han sido suprimidas por este mecanismo; otras lo podrán ser en el futuro. Es totalmente utópico pensar que los años de transición que se presentan en el proyecto de TLC serán suficientes para recuperar un atraso que proviene de siglos.

3. No hay innovación tecnológica en México, lo que implica un atraso permanente de la empresa mexicana frente a la de los EUA el cual integra con mucha mayor rapidez y facilidad los cambios tecnológicos que ahí se operan. En los EUA hay un espacio social y económico que genera y expande el proceso de cambio tecnológico, México no forma parte de ese espacio ni podrá formar parte en muchos lustros. Los espacios tecnológicos son cerrados.

Es cierto que se puede comprar tecnología, pero ésta siempre es cara e impone costos y atrasos para todos los compradores.

c) Factores financieros

El factor financiero es uno de los elementos clave de diferencias negativas hacia México. Mencionemos algunos puntos:

1. El monopolio bancario existente impone tasas de interés muy elevadas; por eso, aún en el supuesto caso de igualdad de condiciones de una empresa mexicana frente a una empresa de los EUA, por el simple hecho de que ésta última tiene que pagar tasas de interés mucho más bajas que su competidora mexicana, tiene también frente a la competidora mexicana una ventaja enorme.
2. Suponiendo que se corrigiese el monopolio actual bancario, de todas formas, por el simple hecho de que la empresa mexicana opera con una moneda débil y dominada (como lo es el peso), tendrá que pagar una prima de riesgo que se incluye en las tasas de interés y que hace que los réditos sean necesariamente más elevados en México que los que tienen en los EUA. Este elemento determina una desventaja estructural a las empresas mexicanas.

d) Factores políticos

El actual proyecto de TLC específica también una fuerte dependencia política para México.

La formación de expectativas económicas en México dependen ya y en forma considerable, de los acontecimientos políticos en los EUA, como por ejemplo: los votos del Congreso, la relación entre el Congreso y el gobierno federal, la actitud del Sistema de Bancos de la Reserva Federal tanto en la implementación de su política monetaria, como en atención a los posibles apoyos al peso mexicano.

En los nuevos procesos, el Congreso y las autoridades monetarias y financieras mexicanas, tienden a jugar cada vez más un papel secundario.

En los términos actuales del TLC, las decisiones presupuestales, los montos impositivos y muchos otros factores económicos ya no dependerán en el futuro, de lo que piensen los mexicanos, sino de la opinión que tengan sobre estos factores, los centros de poder de los EUA.

e) Hacia un libre comercio diferente

Aunque los peligros sean muchos, es evidente que no podemos permanecer al margen de la situación mundial y que sí necesitamos una economía abierta y un tratado especial con los EUA. Pero se necesita una importante renegociación en el tratado actual.

Se requiere una apertura diferenciada y discriminada; se necesita reconocer que el trato igual entre desiguales es desigual; que el comercio debe establecer prioridades mexicanas y claras preferencias de los EUA hacia México. Se debe reconocer que la existencia del peso mexicano es vital y que el mantenimiento de su tasa de cambio no solamente es un interés de México, sino también de todas las partes firmantes del tratado. El tratado no debe subyugar a toda una economía a un monopolio financiero interno. La protección que siempre se debe mantener en algunas ramas, no debe estar localizada en las finanzas, sino en los sectores clave para el empleo en México, por ejemplo la agricultura, la producción de bienes de consumo no duradero, la energía etcétera. La protección no debe orientarse a un pequeño grupo de los más ricos, sino atendiendo a los intereses y el empleo de las mayorías.

El intercambio asimétrico. El caso de los países emergentes*

Juan Castaingts

El sistema de comercio internacional actual encarna un conjunto de procesos que tienen profundas desigualdades. En apariencia, los intercambios internacionales son igualitarios, ya que el mercado establece un precio por los productos, al cual se ajustan tanto vendedores como compradores pero, atrás de esta apariencia de equidad, se ocultan importantes procesos de diferencia, jerarquía y desigualdad.

Desde que el comercio internacional se instauró como hecho clave en la vida de muchas regiones del mundo, lo que ha prevalecido es un conjunto de relaciones asimétricas: compañías fuertes que compran a pequeños productores débiles, países ricos que no sólo comercian y venden entre países ricos, sino que también lo hacen con países pobres, regiones de alta tecnología que intercambian productos con regiones atrasadas tecnológicamente, etc. Pero las anteriores son únicamente las desigualdades más visibles ya que detrás de ellas, como veremos en este capítulo, se esconden otras que son más importantes.

Sin embargo, el comercio internacional actual, vive cambios que son vitales. De hecho, el comercio de hoy día ya no se parece para nada al que se realizaba hace 20 o 30 años. Algunos de los principales cambios son los siguientes:

1. El comercio norte-sur, es decir, el que se realiza entre los países ricos y los países pobres, se encuentra en plena decadencia y lo que se desarrolla básicamente es el comercio norte-norte. El comercio fundamental es el que se hace entre países pertenecientes a la tríada dominante: TLC, Unión Europea y Japón (con tigres y dragones).
2. Ha surgido un nuevo conjunto de países denominados "emergentes" para los cuales, el comercio internacional es creciente y tiende a cobrar fuerza en todo el mundo. Se trata de países que, sin haber logrado salir del subdesarrollo, han alcanzado nive-

* Publicado en *Los sistemas comerciales y monetarios en la tríada excluyente*. México: UAM/Plaza y Valdés, 2000, pp. 129-144.

les de industrialización más o menos importantes, han logrado establecer en su territorio algunas zonas industriales que generan lo que hoy se denomina ventajas competitivas, cuentan con mano de obra calificada e infraestructura de comunicaciones. Estos países son, en América Latina: México, Brasil, Argentina y Chile; en Asia: China, India, los tigres y los dragones; en Eurasia podemos encontrar a Turquía. No es el caso mencionar a los países retardados de Europa que tienen un papel especial, lo mismo que algunos de los viejos países socialistas, pero sí conviene tener en cuenta que en África, no existe ningún país con estas características.

3. El comercio internacional es actualmente en buena medida, un falso comercio, ya que no se trata de las transacciones que se dan en un mercado y por la fijación de un precio. Se trata de las adquisiciones de partes e implementos que las compañías que se dedican al ensamblaje del producto final, adquieren de sus propias filiales que se encuentran esparcidas por todo el mundo y que producen para ellas. Es como si se considerara comercio a la producción que un departamento de una empresa entrega a otro departamento para la realización de la producción de tal empresa. Son transacciones internas a las empresas que no se rigen por las leyes del mercado, sino por las estrategias y los intereses de la empresa. En el mundo actual este tipo de transacciones cobra cada vez mayor importancia. Las industrias de mano de obra o maquiladoras como se les llama en México, son el objeto de estudio de un capítulo especial de este libro.

Este capítulo no tiene la intención de estudiar todas las formas de comercio o de transacciones entre empresas existentes hoy día, sólo busca trabajar algunos aspectos específicos del intercambio que se da entre los países denominados emergentes y los países ricos. Se trata en especial, de estudiar las condiciones de lo que se denomina el intercambio asimétrico.

El intercambio asimétrico tiene dos herencias teóricas importantes: la denominada teoría del intercambio desigual y la teoría de Raúl Prebish sobre el deterioro de las relaciones del intercambio.

La teoría del intercambio desigual fue estudiada en la década de los setenta por A. Emmanuel, Oscar Braun, Samir Amín y otros. Todos ellos plantearon el problema e hicieron importantes contribuciones. Desgraciadamente, la discusión si bien tuvo elementos muy fructuosos, también es cierto que por ideologizarse, tendió a desviaciones y sesgos importantes. Además en la época, los economistas

apenas comenzaban a utilizar los elementos del álgebra lineal que requería el tratamiento del fenómeno y en ese momento, a pesar de que el acervo matemático disponible hubiese permitido resolver algunos de los problemas planteados tales como: la dinamización de las matrices de insumo producto, el progreso tecnológico, la inclusión de diversos tipos de calificación por parte del salario, la diferenciación de tasas de ganancia y de tasas salariales en un solo país, etc., no se resolvieron tales problemas, ya que el debate se abandonó antes de que hubiese maduración en el análisis del tema. Estas teorías también se basaron en lo que, en la época, se denominó el problema de la "transformación de valores en precios de producción".

Es indispensable aclarar que en el libro que presentamos, no se toma en cuenta este planteamiento ya que no se parte del concepto de valor; sólo se toman en cuenta las distintas condiciones de formación de precios entre los países ricos y los pobres y con ello se establecen las asimetrías negativas para los segundos. Como no se trata de un problema de transformación de valores en precios de producción, una de las causas por las que lo hemos denominado como intercambio asimétrico, es que en éste existen diferencias substanciales con el enfoque del denominado "intercambio desigual".

La segunda herencia teórica proviene de los análisis sobre el deterioro de las relaciones del intercambio, desarrollado sobre todo por Raúl Prebish, Celso Furtado y la denominada Escuela de la CEPAL. Estos trabajos tuvieron inicialmente, un elevado seguimiento y luego, simplemente tendieron al abandono. Nosotros creemos que en esos análisis aún hay mucho que rescatar para la comprensión del mundo moderno y por ello, el deterioro de las relaciones del intercambio, es uno de los elementos que integra el intercambio asimétrico.

De los análisis sobre el intercambio desigual y sobre el deterioro de las relaciones de intercambio, se puede seguir aprendiendo y reconocemos la labor pionera y fundamental que se realizó para presentar, tratar y desarrollar algunos aspectos clave del problema que hoy día se deben retomar. En todo caso, e independientemente de que la herencia teórica es importante, la base fundamental para el estudio de lo que hemos denominado intercambio asimétrico, es nuestro análisis y la reflexión de muchos años al seguir de cerca el caso de México y de forma un poco más lejana, el caso de Brasil, Argentina y de otros países denominados emergentes. Fue a partir de la necesidad de comprender esta experiencia, que retomamos algunos operadores lógicos provenientes de la herencia teórica. El método seguido fue inductivo, las necesidades de comprensión de la práctica nos condujeron a seleccionar y rechazar algunos elementos

teóricos, así como agregar algunos otros y configurar una nueva arquitectura analítica que se apegase a los fenómenos de la sociedad actual.

En esta parte del libro se presenta una versión literaria y, en el apéndice se desarrolla un modelo matemático sobre algunos casos del intercambio asimétrico. Hemos clasificado al intercambio asimétrico en cinco categorías: *a*) las provenientes de desigualdades tecnológicas y salariales; *b*) las provenientes de la estructura económica (monopolio y dinero); *c*) las provenientes de la estructura social (corrupción y dominio cultural); *d*) las provenientes generadas por el autoreforzamiento de círculos viciosos y virtuosos; y *e*) el efecto *boomerang* del intercambio asimétrico.

A. El intercambio asimétrico proveniente de asimetrías tecnológicas y salariales

En el interior del sistema complejo actual de comercio internacional, sigue prevaleciendo un conjunto amplio de procesos de desigualdad. Presentaremos fundamentalmente el caso de los países emergentes, no sólo porque México se encuentra entre ellos, sino porque cada día cobran más importancia atendiendo a su crecimiento y por el hecho de que su desarrollo es tan inestable, que no está ajeno a la presencia de las profundas crisis económicas que han sacudido al mundo. Las crisis de los últimos años ya no se han generado en los países desarrollados (la última que se presentó en ellos fue la crisis bursátil de octubre de 1987), sino en los países denominados emergentes. Estas crisis han recibido denominaciones muy simpáticas como "efecto tequila", "efecto dragón", "efecto samba".

Veamos algunos de los principales elementos que determinan los intercambios desiguales.

a) Asimetrías tecnológicas

Independientemente de que los países emergentes hayan alcanzado cierto grado de desarrollo tecnológico y de que en algunos de ellos se realizan incluso innovaciones importantes, se trata de países que aún se encuentran muy lejos del nivel tecnológico y del ritmo de innovación de los países ricos. En general, aunque con excepciones muy importantes como veremos al final del artículo, estos países venden a los países desarrollados productos que contienen menos tecnología y más mano de obra que los que reciben de ellos.

Hay un intercambio desigual tecnológico ya que, por efecto del uso de tecnologías más intensivas en mano de obra, los productos que muchas veces son los mismos, se intercambian al precio de mercado, pero los productos surgidos de los países emergentes tienen una mayor cantidad de trabajo que los provenientes de los países desarrollados. De esta forma, para obtener una unidad cualquiera de un producto, se tiene que trabajar más en los países emergentes que lo que se hace en los países ricos. Una unidad de trabajo, inclusive cuando tienen la misma calificación, tiene más capacidad de compra en los países ricos que en los pobres. Existe lo que podríamos denominar una *renta tecnológica,* en favor de los países ricos.

Desde el punto de vista tecnológico también existe otra desigualdad importante. Los países emergentes no producen ni máquinas-herramienta, ni muchas materias primas e implementos, ni generan importantes innovaciones tecnológicas. En relación a las máquinas-herramienta y las materias primas e implementos, la consecuencia es que todo crecimiento del país emergente conduce a una importación masiva de los mismos y por ende, a un fuerte desnivel en la balanza comercial (el caso actual de México), y en relación a las innovaciones, por el hecho de que no disfruta de las rentas provenientes de las mismas.

b) Asimetrías salariales

Muchas veces los productos que se ofrecen a los países desarrollados son los mismo que los que ahí se producen y por eso, en términos de dólares, son productos que tienen el mismo precio, mismas calidades y, su única diferencia proviene de la diferencia tecnológica con que son producidos. Como la tecnología de los emergentes es más atrasada y dado que el precio de los productos es el mismo, tiene en consecuencia, que haber algún punto en el que se compense ese aspecto desfavorable. Lo primero que hay que observar es que dicha compensación no puede tener como origen una menor tasa de ganancia en los países emergentes, ya que la inversión se realiza en los lugares en donde la tasa de ganancia es más alta y por ende, si la tasa de ganancia fuese más baja no habría producción de tales productos en los países emergentes. Por eso la desventaja es doble, no sólo se tienen tecnologías más atrasadas, sino también hay que pagar tasas de ganancia más elevadas para que la inversión se pueda realizar en los emergentes. Es evidente que esta compensación sólo se puede realizar por dos vías: menores salarios que los que se pagan en los países desarrollados e impulsos gubernamentales como

son la exención de algunos impuestos, facilidades de infraestructura, etcétera.

Lo anterior indica que la producción de bienes y servicios en los países emergentes únicamente se hace posible por la existencia de bajos salarios. Este hecho no sólo significa la presencia de intercambio desigual: se intercambian productos con contenido de altos salarios contra productos que contienen bajos salarios. No solamente hay un intercambio desigual en trabajo, también hay un intercambio desigual en salarios; los productos de los países desarrollados tienen menos trabajo y más salarios (por los salarios elevados que ellos pagan) contra los mismos productos que tienen más trabajo y menos salarios.

B. El intercambio asimétrico proveniente de la estructura económica

a) El dominio de grandes grupos monopólicos

El comercio internacional es un espacio en el cual se expresa con mucha fuerza el poder de los monopolios. Todo un proceso de prácticas comerciales como son la fusión, la adquisición, la puesta fuera de combate de los oponentes (por quiebra), etc., ha conducido a que unas cuantas firmas tengan el control de las ramas clave del comercio internacional.

F. Chesnais[1] presenta algunas cifras claras con relación a la concentración y dominio de las grandes empresas sobre la producción mundial. En automóviles en 1984, 12 empresas controlaban 78%; en neumáticos, 6 empresas controlaban 53%; para el material médico, 7 empresas 90% y así para varias ramas de la producción que son clave en materia de intercambios comerciales.

Lo que interesa señalar en esta sección, no es tanto la existencia de monopolios y oligopolios (ya que ésta es una realidad muy conocida), sino que la existencia de mercados controlados conducen a un sistema de formación de precios en los cuales los productores no multinacionales provenientes de los países periféricos, resultan necesariamente afectados.

[1] Francois Chesnais, *La Mondialisation du Capital*, París, Syros, 1994, p. 74.

Tanto el monopolio como el oligopolio tienen al menos, dos repercusiones: la primera, es que los precios generalmente resultan más elevados que en condiciones más competitivas; y la segunda, proviene del control de las cantidades vendidas en las que los grandes grupos se aseguran la parte de león.

Aunque hoy día existen algunas empresas de origen local (de los países emergentes) que ejercen una fuerte influencia en los mercados internacionales, el grueso de las empresas monopólicas y oligopólicas pertenecen a los países ricos. Además, estas grandes e influyentes empresas, suelen localizarse en los países tigres o dragones, ya que hay muy pocas de ellas en América Latina. Por esta razón, el comercio internacional se da en condiciones completamente asimétricas. de un lado grandes empresas general-mente de tipo oligopolio y del otro (en los países emergentes), pequeñas empresas. De esta manera la fijación de precios y el control de mercados es favorable a las empresas de los países ricos, éstas son fijadoras de precios, mientras que la mayoría de las empresas de los países emergentes son tomadoras de precios.

Además, las empresas de los países emergentes, cuando no son de multinacionales establecidas en su territorio, se tienen que adaptar a las condiciones de mercado existentes en los países ricos a donde quieren vender. Hay que recordar que el comercio entre los países emergentes es muy bajo y que el interés de éstos es vender en los países ricos. De esta manera, estas empresas entran a mercados que son dominados por monopolios y se tienen que ajustar a sus condiciones.

De un lado, empresas que se ajustan a precios establecidos; del otro, empresas que fijan precios. Es natural que haya un diferencial de precios favorable a los oligopolios y desfavorable a las empresas en competencia.[2] Este diferencial de precios, es un intercambio desigual y es diferente del que hemos denominado intercambio desigual tecnológico o social.

b) El contar con monedas subordinadas

Las relaciones monetarias son otra fuente importante de desigualdades en materia de comercio internacional. En términos moneta-

[2] Cuando en este libro nos referimos a empresas en competencia, no se hace ninguna referencia a la situación de la denominada "libre competencia" que viene en libros de economía, sino al simple hecho de que existen empresas que no tienen ningún poder para fijar ni precios ni cantidades ni calidades en los mercados.

rios hay una diferencia clave entre los países industrializados y los países emergentes. En los primeros, existe una sola moneda; en los segundos, existen dos monedas: la moneda local y débil y la moneda fuerte que es generalmente el dólar, aunque el yen y el marco también pueden jugar el papel preponderante en algunas zonas del planeta.

Hasta antes de la última crisis asiática se podía pensar que, al menos, algunos de los tigres o de los dragones contaban con monedas sólidas y que no dependían del dólar. Desgraciadamente, los hechos mostraron que se trata de sistemas monetarios parecidos a los de América Latina en los cuales, la moneda local domina el circuito monetario de mercancías y servicios, mientras que la moneda dominante tiene una fuerza especial como medida del valor y reserva del valor en el tiempo en los circuitos monetarios bursátiles y financieros.

En los países desarrollados, aunque no sean el centro de la tríada internacional (EUA, Japón y Alemania), sus monedas tienen fuerza en sí mismas y su valor depende fundamentalmente, de sus relaciones económicas internas; además, en sus circuitos monetarios bursátiles y financieros también dominan sus monedas locales en términos de medida y reserva de valor. Es cierto que sus monedas también están sujetas a especulaciones y a sus relaciones comparativas con las de los otros países desarrollados y que por ende, viven una cierta inestabilidad, pero tal es el caso del sistema monetario internacional existente. Lo que se quiere subrayar es que en cada país industrializado sólo hay una moneda dominante, a diferencia de los países emergentes en los que siempre hay la coexistencia de dos monedas.

La coexistencia entre dos monedas (una dominante y otra dominada) siempre es difícil, ya que entre ellas no puede haber una relación estable perdurable. No se trata aquí de estudiar los sistemas monetarios con dobles monedas,[3] sólo interesa resaltar las consecuencias que se tienen en materia de intercambio desigual.

La primera consecuencia es que en los países con doble moneda, las tasas de interés suelen ser más elevadas que en los países con una sola moneda. La causa es sencilla: en los países con doble mone-

[3] Véase al respecto: Juan Castaingts "La coexistencia de un peso débil y un dólar fuerte" en *México: economía, mito y poder*, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, México. Pierre Salama y Pan A. Yotopoulos, *Financial Crisis and the Benefits of the Midly Represed Exchange Rates*, inédito, presentado en un coloquio en México a mediados de enero de 1998.

da, las tasas de interés incluyen una doble prima de riesgo que no existe en los países con una sola moneda. La primer prima de riesgo proviene del valor de los activos bursátiles y financieros del propio país; dado que estos activos se denominan en moneda local, cualquier deterioro de la moneda local, afecta el valor de los activos medidos en moneda fuerte, y dado que es en términos de la moneda fuerte que se valorizan los activos, toda depreciación de la moneda, implica un deterioro del valor de dichos activos y, para protegerse contra tal eventualidad, los tenedores de dichos activos reclaman una prima de riesgo. La segunda prima de riesgo proviene de los flujos de capital internacional que acuden a dichos países y que en los últimos años, han sido muy abundantes; para que los extranjeros acepten comprar títulos de los países emergentes piden una prima de riesgo contra posibles devaluaciones de la moneda local, primas que en épocas de crisis monetarias, suelen ser muy elevadas.

La segunda consecuencia es que, al menos en América Latina las empresas que producen internamente y venden la mayor parte de su producción al exterior no son la mayoría y por tanto, el grueso de las empresas produce y vende una parte de sus productos para el mercado interno. Como ya se vio al presentar el intercambio desigual tecnológico, las empresas de los países emergentes dependen en mucho de las importaciones y así, una parte importante de su producción la realizan en moneda local, pero tienen que pagar otra parte importante de sus compras en moneda dominante y, por eso, toda posible devaluación se hace muy costosa en términos del pago en divisas a proveedores. Este hecho proveniente de la doble moneda, encarece la producción interna.

De esta forma, tanto las primas de riesgo que hacen más elevada la tasa de interés, como el pago en moneda dura a una parte importante de sus proveedores, tienden a hacer que la producción interna se encarezca con costos que no existen en los países desarrollados. Como las mercancías son las mismas y por ende, los precios en dólares (o moneda dominante) se determinan en el exterior, el mecanismo que tienen nuevamente los empresarios para sobrepasar sus costos financieros más elevados, es el de reducir salarios y así, se tiene nuevamente (ahora por razones financieras) un nuevo caso de intercambio desigual de productos con altos salarios hacia productos con bajos salarios.

C. El intercambio asimétrico proveniente de la estructura social

a) El intercambio asimétrico por corrupción

Cuando se habla de las transacciones internacionales se suele establecer que éstas se realizan en función de los mercados. Está claro que con la palabra mercado se incluyen las transacciones dominadas por monopolios y oligopolios, pero hay otra forma de dominio de los precios y las cantidades que no son mercantiles, tal es el caso de las comisiones, pagos a funcionarios, pagos a empresarios cuyo único objeto es el logro de una compra o la venta, la fijación de las cantidades vendidas y el precio estipulado.

Se trata de todos los mecanismos de tipo corrupto que se usan para inducir a un cliente a comprar algo, a preferir un proveedor determinado o a aceptar un precio mayor que el de los mercados, etc., por medio de distintos pagos y que en México, por ejemplo, tienen el coloquial nombre de "mordida" y que en las empresas se les suele denominar con el púdico nombre de "gastos comerciales externos".[4]

El hecho es que en la corrupción también el intercambio es desigual, ya que en general, las grandes empresas de los países ricos son las que ponen los productos y el dinero que corrompe y los países atrasados, en este caso los emergentes y todos los demás, ponen los funcionarios corruptos.

El caso de las ventas de armas es el más conocido, pero también hay muchos ejemplos de corrupción cuando se trata de realizar instalaciones de infraestructura de diversa índole, de venta de maquinaria y equipo no solamente a los gobiernos, sino también a las empresas privadas de los países subdesarrollados.

El acontecimiento mexicano en que se importó maíz de Irlanda que estaba contaminado por radioactividad y que por consiguiente, implicaba altos peligros de cáncer y mortalidad, conduce a pensar que no hay límites en la realización de este tipo de criminalidad.

Son más conocidos los hechos de corrupción gubernamental, pero no se extraña la posibilidad de que en empresas privadas los gerentes de compras prefieran tales productos que, sin ser los más

[4] Así los denominó el director de relaciones internacionales de un grupo privado, para el cual "tales retribuciones son moneda corriente incluso, es la ley del mercado." *Le Monde*, 14 de marzo de 1998, p. 2.

adecuados para sus compañías, son los que les producen una mayor cantidad de dinero corrupto para sus bolsillos.

En el último caso francés sobre la venta de barcos de guerra a Formosa en el que, según la declaración del Presidente de la Corte Constitucional, se entregaron en "mordidas" alrededor de 500 millones de dólares, asunto en el cual el gobierno estaba informado, revela que las empresas de los países ricos tienen el apoyo de sus gobiernos para este tipo de operaciones ilícitas.

Es difícil, aunque no imposible, que las empresas de los países emergentes corrompan a funcionarios públicos o gerentes de empresa, para poder realizar sus ventas, por la simple razón de que ni su dimensión ni sus relaciones públicas, les permiten alcanzar esta posibilidad.

Aquí se trata de un intercambio desigual con repercusiones profundamente negativas para los países que aceptan las ventas corruptas. En primer lugar, tienen que pagar un precio mucho más elevado (se habla de 15% en general, aunque se señala que puede alcanzar hasta 40%) por lo productos, ya que el pago de la corrupción casi nunca lo absorben las empresas que venden, sino los compradores, los usuarios o los impuestos de los países que compran. En segundo lugar, los países o las empresas que compran, se encuentran con materiales que muchas veces ni siquiera necesitan o en el mejor de los casos aunque los requieran no se adecuan correctamente a las necesidades y siempre son más caros de lo marcado por el mercado, eso conduce a que la infraestructura construida no tiene ni el precio ni la calidad requerida, con lo que los costos de producción aumentan y la competitividad de las empresas ahí localizadas se reduce. En tercer lugar, tratándose de las empresas, estas compras les restan competitividad en el sistema internacional. En cuarto lugar, estas prácticas son un magnífico caldo de cultivo para que se siga desarrollando la corrupción existente en muchos de los países pobres.

Del lado de los países ricos, los beneficios son importantes. Muchas veces se deshacen de esta manera de materiales o implementos de guerra que ya son inservibles para ellos. Las ventas logradas por corrupción hacen aumentar el volumen de la producción de las empresas y de esta manera, conseguir economías a escala que las hacen más competitivas. Finalmente, en la producción de tales materiales hay una ocupación de mano de obra. Debido a la existencia de ventajas tan claras, algunos gobiernos de los países industrializados, son copartícipes con las empresas de tales prácticas corruptas. El problema es que ello implica fuertes desventajas para los países compradores y para sus habitantes.

La corrupción es sin duda alguna, otra fuente importante de intercambio desigual.

b) El dominio cultural en la valorización del producto

Hoy día para muchos productos, cuentan tanto la calidad como la imagen y la marca de los mismos. Es cierto que la importancia de la imagen y de la marca es más válida para productos de consumo final que para implementos productivos de alta y sofisticada tecnología, pero el cuidado que ponen muchas empresas que fabrican implementos de alta tecnología en su imagen de marca, muestra que aun en estos casos la marca y la imagen tienen un papel que jugar.

Actualmente se habla mucho de "productos con alto valor agregado" para referirse a la elaboración de bienes y servicios que dejan un elevado excedente cuando, al precio de venta, se le reducen los costos de fabricación (sin tomar en cuenta los salarios). En general, se hace la relación de alto valor agregado con los productos de alta tecnología, pero este hecho es sólo una verdad a medias, ya que no todos los productos de alta tecnología generan alto valor agregado.[5] De hecho, una de las fuentes más importantes del valor agregado es la imagen y la marca del producto; algo que se produce con bajos costos pero que goza de una buena imagen y marca, se puede vender lo bastante caro como para que se genere un elevado valor agregado que, como ya lo mencionamos, es la diferencia entre el precio y el costo unitario sin salarios.

El contar con una buena imagen y una buena marca implica penetrar al imaginario social en torno del consumo. El imaginario social sobre el consumo y el confort es algo mucho más complejo que la relación aislada de un conjunto de imágenes de empresas y marcas de productos; es una concepción de la vida, es todo un conjunto de acervos sociales de conocimiento, es la existencia de referencias sociales de sentido, es una estructura de símbolos y signos, pertenecientes al lenguaje o relaciones simbólicas no pertenecientes a la lengua, que se estructuran para dar sentido, para valorar el deseo, para establecer valores de todo tipo, para canalizar y configurar emociones en fin, para definir y orientar la acción.

---

[5] Krugman muestra claramente que en EUA, la producción de cigarrillos, la refinación de productos del petróleo y la construcción automotriz, que están lejas de ser ramas de alta tecnología, tiene un valor agregado sensiblemente superior al de las ramas de aeronáutica o electrónica que sí son consideradas como de alta tecnología. Paul R. Krugman: *La mondialisation n' est pas ocupable*, París, La Découverte, 1998.

El dominio de imágenes y marcas que ejercen las grandes empresas multinacionales, se realizan en el interior de un dominio cultural mucho más vasto y profundo. Es la jerarquía de unas cuantas culturas sobre todas las demás del mundo, es presentar como valorable y deseable una forma de ser y una forma de ver el mismo, una forma de comportamiento que se vive y se piensa como superior a todas las demás, es el sentimiento de inferioridad cultural de los habitantes de los países pobres frente a las culturas que, por los medios masivos de comunicación (sobre todo la TV y el cine), le llegan y lo bombardean continuamente. En el interior de este dominio y esta jerarquía cultural impuesta y aceptada, vivida como "natural" por dominantes y dominados, es donde se inscriben los elementos de las imágenes de empresas y empresarios y las marcas de productos y, naturalmente se valorizan en la misma relación de orden que la cultura de donde ellas provienen.

Por eso, en los países subdesarrollados, las imágenes y marcas suelen tener un valor elevado aún antes de aparecer. De esta manera, los productos y servicios generados en culturas que se consideran inferiores, tienen una baja valoración social y mercantil frente a los productos y servicios provenientes de las culturas dominantes. El dominio cultural de los EUA se traduce en la producción de bienes y servicios de "alto valor agregado"; la cultura en el mundo actual, es parte importante del sistema mercantil.

De esta manera, el control del imaginario social se traduce en una fuente de intercambio desigual doble. En primer lugar, porque lo producido por las culturas de los países emergentes o en los atrasados, tiene poca valoración frente a la alta valoración de los productos generados en las culturas de los países dominantes; por ejemplo, las bellas artesanías, obras artísticas, productos alimenticios, prendas de vestir, etc., hechas en los países subdesarrollados se cotizan a precios inferiores a las realizadas por los artesanos de EUA o europeos y lo mismo sucede con el diseño, productos alimenticios, etc. En segundo lugar, en los países atrasados se tienen que producir mercancías y diseños que no han surgido de sus propias culturas, hecho que no sólo provoca una disociación entre la estructura productiva y la estructura de consumo del país en cuestión, sino que además hay que pagar un conjunto de derechos y regalías (que suelen ser muy caros), que inflan los costos de producción y que en condiciones de economía abierta, suelen cubrirse por medio de mantener bajos los salarios.

El control del imaginario social en la cultura del consumo, conduce a la existencia de "rentas culturales y rentas de marca y de imagen".

D. El efecto boomerang del intercambio desigual

Se puede decir en síntesis, que bajo la apariencia de intercambios equitativos determinados por el mercado, se esconden profundas desigualdades y asimetrías.

El intercambio desigual que se ha analizado es una de las causas importantes que explica el por qué en los países emergentes, el crecimiento del ingreso no va acompañado de una mejoría de los trabajadores, sino que casi siempre, el crecimiento conduce a una polarización mayor en la distribución del ingreso, ya que las condiciones del comercio internacional obligan a las empresas que operan en los países emergentes a mantener los salarios bajos. No sólo hay un intercambio desigual, sino que éste obliga a salarios bajos en los países emergentes y en los países subdesarrollados no emergentes conducen a salarios de miseria. Bajo las condiciones actuales todo crecimiento tiende a ser fragmentador con muy pocas posibilidades de una mejoría de vida para el grueso de la población de tales países.

El problema es que, si bien es cierto que estas desigualdades tendieron a beneficiar a una parte importante de la población de los países ricos, hoy día ya no es el caso. Como lo ha señalado con acierto P. N. Giraud,[6] hoy día existen países capaces de usar altos niveles de tecnología y salarios muy bajos, de tal manera que lo que antes era de producción exclusiva de las regiones diamante de los países ricos, hoy se pueden producir en los países emergentes de bajos salarios y con posibilidades de alta tecnología y así los bajos salarios que genera el intercambio desigual repercuten en desempleo en los países ricos. No es casualidad que en casi todos los países del mundo actual, la tendencia a una distribución del ingreso cada vez más negativa sea una regla generalizada. Los beneficiarios del intercambio desigual son sólo una pequeña minoría.

---

[6] Pierre-Noël Giraud, *L'inégalité du Monde, Folio Actuel*, París, Gallimard, 1996.

Lecturas Básicas II. Contexto cultural, social y económico de México y América Latina es un material de uso exclusivamente interno, de aplicación didáctica y sin fines de lucro. Se publica bajo la responsabilidad de la Coordinación del Tronco Interdivisional a cargo del Dr. Fernando Mora Carrasco. Tipografía: Ana Silvia Acosta Rodríguez, Reyna del Carmen García Zamudio, Ana María Ortiz Sánchez. Para su composición se utilizó tipografía Book Antiqua de 12, 10 y 9 puntos. Impreso en cartulina couché de 250 gr (portada) y papel bond de 44 kg (interiores). Tiro: 1 000 ejemplares. Impreso en los talleres de la señora Lucía Corral González, sito en Cerrada de Cotopaxi 5b, Col. Volcanes, Del. Tlalpan, C.P. 14440, México, D.F. Febrero de 2004.